

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> CONTRATO DEL ESTADO 2022-2023	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJPP

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL TÉCNICO DE 28 EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023, DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**

Contrato de prestación del Servicio Profesional Técnico de 28 evaluaciones de consistencia y resultados, con base en el Programa Anual de Evaluación 2023, del ejercicio fiscal 2022, que celebran por una parte la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representada en este acto por la Lic. Raquel Soto Orozco en su carácter de Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, a quien en lo sucesivo se le denominará “La SAE” y por la otra parte la persona moral denominada RUSSELL BEDFORD AGUASCALENTES, S.C., representada en este acto por el C.P. Héctor Raymundo Martínez Saucedo, en su carácter de Representante Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará “El Prestador de Servicios”; en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “Las Partes”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

1. La Secretaría Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes, representada por su titular el Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes, a quien en lo sucesivo se le denominará “El Ente Requiere” solicitó la contratación del Servicio Profesional Técnico de 28 evaluaciones de consistencia y resultados, con base en el Programa Anual de Evaluación 2023, del ejercicio fiscal 2022.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número 487/2023 emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Finanzas de “El Ente Requiere” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “La SAE” la contratación del Servicio Profesional Técnico de 28 evaluaciones de consistencia y resultados, con base en el Programa Anual de Evaluación 2023, del ejercicio fiscal 2022.
3. Al efecto, el Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes, en su carácter de Secretario de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes, mediante oficio número SEPLADE: 2023 009-2623 de fecha 07 de agosto del 2023 y su respectiva justificación, solicitó a “La SAE”, que la contratación del Servicio Profesional Técnico de 28 evaluaciones de consistencia y resultados, con base en el Programa Anual de Evaluación 2023, del ejercicio fiscal 2022, se realizará mediante adjudicación directa con “El Prestador de Servicios” RUSSELL BEDFORD AGUASCALENTES, S.C., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
4. En razón de lo anterior y previo acreditamiento de los fundamentos y motivos expuestos por el Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes, en su carácter de Secretario de

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO N°.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

**Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, mediante Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes número **ROR-08-23**, de fecha 09 de agosto del 2023, se resolvió autorizar la **adjudicación directa del Servicio Profesional Técnico de 28 evaluaciones de consistencia y resultados, con base en el Programa Anual de Evaluación 2023, del ejercicio fiscal 2022**, con “**El Prestador de Servicios” RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.**”, por un monto total de **\$2'610,000.00 (dos millones seiscientos diez mil pesos 00/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A.

Por lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante, “**La Ley**” se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

#### **D E C L A R A C I O N E S**

**Primera:** “**La SAE**” declara:

- 1.1.** Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2.** Que la **C. Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3.** Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, 27 fracciones XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 5°, 6°, 8° y 11 fracciones XII, XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4.** Que en fecha 28 de junio del 2023, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra número **487/2023**.
- 1.5.** Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6.** Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única Dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

1.7. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente contrato, los socios de **RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.**, así como su **Representante Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

**Segunda: "El Prestador de Servicios"** declara:

2.1. Que es una empresa legalmente constituida mediante escritura pública número **35,678**, volumen **643**, de fecha 14 de junio del 2011, otorgada ante la fe pública del **Lic. José Luis Serna de Lara**, Notario Público número **14** en ejercicio de los del Estado de Aguascalientes, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, en fecha 12 de julio de 2011.

- **Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, modificación del objeto social, designación de Director General y designación de Gerente**, escritura pública número **40,649**, volumen **838**, de fecha 14 de noviembre del 2016, otorgada ante la fe pública del **Lic. Efrén González de Luna**, Notario Público número **17** de los del Estado de Aguascalientes, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, en fecha 25 de noviembre del 2016.
- **Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios, designación del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea, propuesta de cesión de partes sociales**, escritura pública número **41,273**, volumen **854**, de fecha 17 de abril del 2017, otorgada ante la fe pública del **Lic. Efrén González de Luna**, Notario Público número **17** de los del Estado de Aguascalientes, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, en fecha 19 de mayo del 2017.
- **Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, designación del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea, propuesta de incorporación de nuevos socios**, escritura pública número **44,219**, volumen **933**, de fecha 14 de mayo del 2019, otorgada ante la fe pública del **Lic. Efrén González de Luna**, Notario Público número **17** de los del Estado de Aguascalientes, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, en fecha 17 de mayo del 2019.

2.2. El **C.P. Héctor Raymundo Martínez Saucedo** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Representante Legal**, con poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración, lo anterior como se desprende en el instrumento público señalado en el segundo párrafo de la declaración **2.1**, facultades que manifiesta bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **MRSCHC79082401H100**.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> COMIENZO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP <span style="color: blue;">(v)</span>

- 2.3.** Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR05038** inscrito en fecha 13 de agosto del 2014 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el 10 de marzo del 2023.
- 2.4.** **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Servicios de contabilidad y auditoría. Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.
- 2.5.** Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Aguascalientes Poniente número 118, interior C-1, Colonia Primo Verdad, C.P. 20130, Aguascalientes, Aguascalientes, con número telefónico 449.155.71.57, así como la cuenta de correo electrónico rmartinez@russellbedford.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6.** Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **RBA110614J59** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **A0172425108**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, sus socios no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9.** Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

**Tercera: “Las Partes”** conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, “**Las Partes**” convienen en las siguientes:

### C L Á U S U L A S

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente instrumento es la **contratación del Servicio Profesional Técnico de 28 evaluaciones de consistencia y resultados, con base en el**

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> COMERCIOS DEL ESTADO 3022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

**Programa Anual de Evaluación 2023, del ejercicio fiscal 2022** cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 257/23, los anexos de “El Prestador de Servicios”, así como en los ANEXOS I, II, III, IV y V** mismos que forman parte integral del presente instrumento legal; objeto del contrato al que en lo sucesivo se le denominará **“Los Servicios”**.

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La descripción completa de **“Los Servicios”** objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario, corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 257/23, los anexos de “El Prestador de Servicios”, así como en los ANEXOS I, II, III, IV y V** mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

**“El Prestador de Servicios”** podrá, de acuerdo con su experiencia, ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan las evaluaciones de cada uno de los fondos descritos en el **pedido de compra número 257/23**, debiendo cumplir como mínimo los puntos solicitados, sin costo alguno para **“El Ente Requiere”**.

La totalidad de la información generada para la realización de **“Los Servicios”** es propiedad de **“El Ente Requiere”**, por lo que **“El Prestador de Servicios”** no tiene derecho alguno para su diseminación, publicación o utilización.

El monto a pagar como contraprestación a **“El Prestador de Servicios”** equivale a la cantidad de **\$2'250,000.00 (dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, más los Impuestos correspondientes por un monto de **\$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)**, arrojando así un monto total a pagar por la cantidad de **\$2'610,000.00 (dos millones seiscientos diez mil pesos 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por **“El Prestador de Servicios”**; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.** **“El Prestador de Servicios”** se obliga a iniciar la prestación de **“Los Servicios”** a partir del siguiente día natural de la fecha de adjudicación, siendo este el día 10 de agosto del 2023 y hasta el día 30 de noviembre del 2023.

**“Los Servicios”** deberán prestarse conforme a las condiciones específicas que se encuentran descritas en los anexos del presente instrumento legal. **“El Ente Requiere”** no estará obligado a recibir **“Los Servicios”** si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

**“El Prestador de Servicios”** presentará los siguientes entregables para cada una de las evaluaciones:

- A. Informe final de la evaluación, conforme a lo siguiente:

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>	<p><i>(Aut.)</i></p>

1. Primera revisión (primer borrador), deberá ser entregado de manera digital en formato Word – editable, a través de memoria USB y por correo electrónico.
  2. Segunda revisión (segundo borrador), deberá ser entregado de manera digital en formato Word – editable, a través de memoria USB y por correo electrónico.
  3. Entregable final, deberá ser entregado de manera física considerando tres tantos impresos a color, encuadrados a tamaño carta y de manera digital en formato Word y PDF a través de memoria USB y por correo electrónico.
- B. Resumen ejecutivo, el cual deberá ser entregado de manera digital en formato Word y PDF, a través de memoria USB y por correo electrónico.
- C. Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), el cual deberá ser entregado de manera digital en formato Word, Excel y PDF, a través de memoria USB y por correo electrónico.
- D. Formato de difusión de los resultados de las evaluaciones con base en lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual deberá ser entregado de manera digital en formato Word y PDF, a través de memoria USB y por correo electrónico.

**“El Prestador de Servicios”** deberá presentar síntesis curricular que avale trabajos similares en materia de evaluaciones externas de fondos federales, en original y copia para su cotejo, conforme a lo siguiente:

- Portafolio de trabajos realizados.
- Cuando menos un contrato, conforme a lo establecido en el **pedido de compra número 257/23**.
- Cuando menos una liberación de fianza, conforme a lo establecido en el **pedido de compra número 257/23**.
- Documentación que acredite la participación en cursos con temática del enfoque y/o análisis de evaluación, o diplomado en el tema PBR/SED por parte de los socios del Despacho.
- Documentación que acredite la experiencia y/o capacitación en materia de planeación y programación de presupuesto gubernamental.

De acuerdo a lo establecido en el **ANEXO I y II**, se realizarán tres reuniones posteriores a la entrega de los informes finales de la evaluación, las cuales serán llevadas a cabo en las instalaciones de “**El Ente Requerente**” ubicadas en calle Cristóbal Colón número 110, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de las 09:00 a las 15:00 horas.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>	

Los entregables serán presentados en las instalaciones de “**El Ente Requerente**”, conforme a los plazos de entrega establecidos en el **ANEXO II**.

“**El Ente Requerente**” será responsable de resguardar los productos entregables de las evaluaciones.

**CUARTA. RESPONSABLES.** En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de “**La Ley**”, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **Mtra. Deyanira Ivonne Salazar Rangel**, en su carácter de **Directora General de Administración y Finanzas** de “**El Ente Requerente**” o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público, en conjunto con la **Lic. Cecilia Miguelina Ruiz Robles**, en su carácter de **Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional** de “**El Ente Requerente**”, serán las responsables de verificar que “**Los Servicios**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron contratados, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Las servidoras públicas señaladas en la presente cláusula serán las encargadas de verificar que la prestación de “**Los Servicios**” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Prestador de Servicios**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**El Ente Requerente**” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “**El Prestador de Servicios**”.

**QUINTA. FORMA DE PAGO.** La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “**El Prestador de Servicios**” mediante pago en una sola exhibición, conforme a la entrega de los informes finales, a entera satisfacción de “**El Ente Requerente**”. Dicho pago se realizará en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “**El Prestador de Servicios**” al momento que realizó su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de “**La Ley**” el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “**El Ente Requerente**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la prestación de “**Los Servicios**” a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, documentos que deberán presentarse acompañados del pedido de compra debidamente firmado de recibido a entera satisfacción por las servidoras públicas señaladas en la cláusula cuarta del presente contrato.

El CFDI deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Pionero de México</i> CÓDIGO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>	<p><i>(FIRMA)</i></p>

fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

**SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.** “**El Prestador de Servicios**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.** La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2023, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad y/o deficiencia en “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

**OCTAVA. GARANTÍAS.** Las garantías otorgadas serán las siguientes:

**A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.** “**El Prestador de Servicios**” en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción III y 70 de “**La Ley**” se obliga a garantizar la calidad de “**Los Servicios**” contratados durante la vigencia del contrato, conforme a lo solicitado en los tiempos señalados y a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”. “**El Prestador de Servicios**” tendrá la responsabilidad por discrepancias, errores u omisiones de los trabajadores que presente, durante la vigencia del presente contrato; en caso de presentarse cualquiera de las condiciones citadas, será obligación del evaluador realizar los trabajos necesarios para corregir, modificar, sustituir o completar la parte o las partes del trabajo que haya lugar, sin que esto implique un costo adicional para “**El Ente Requierente**”. Si durante el periodo de garantía anteriormente señalado, se presenta alguna irregularidad o mala calidad en “**Los Servicios**” contratados, “**El Prestador de Servicios**” queda obligado a reponer “**Los Servicios**” objeto del presente contrato en el periodo de 10 días naturales a partir de la notificación a “**El Prestador de Servicios**” vía telefónica y/o remota sin cargo adicional para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.

Asimismo, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de “**Los Servicios**”, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en este contrato.

“**El Prestador de Servicios**” deberá contar con el personal especializado para la prestación de “**Los Servicios**” requeridos, a fin de garantizar que objeto de este contrato sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requeridas para tal efecto, comprometiéndose a realizarlo a satisfacción de “**El Ente Requierente**” y con estricto apego a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b></p>	<p>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>

**B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” presentará a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de servicios a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**El Ente Requerente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**El Ente Requerente**”, a través de la responsable de la recepción y de dar seguimiento a la prestación de “**Los Servicios**”, señalada en la cláusula cuarta del presente contrato, otorgue prorrrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

**NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.** De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requerente**”.

**DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.** “**El Prestador de Servicios**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requerente**” y/o de **cualquier área del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requerente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Prestador de Servicios**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Prestador de Servicios**”

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> ESTADO DEL ESTADO 2322/2323	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Prestador de Servicios**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

**DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.** “**El Prestador de Servicios**” asume la responsabilidad y se obliga a defender y sacar a salvo a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Servicios**” prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Prestador de Servicios**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero.

En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de “**Los Servicios**” objeto de este contrato a “**El Ente Requierente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Prestador de Servicios**” de la reclamación de que se trate.

**DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.** De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Servicios**”, aún no prestados, o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Prestador de Servicios**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

**DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS SERVICIOS.** Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” a solicitud de “**El Ente Requierente**”, podrá acordar el

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

incremento en “**Los Servicios**” contratados por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Servicios**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requerente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de éste, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas y el precio de “**Los Servicios**” sea idéntico al originalmente pactado.

**DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.** “**El Prestador de Servicios**”, será responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que en su caso designe para la prestación de “**Los Servicios**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de “**Los Servicios**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que en su caso destine “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento del presente contrato.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a que el personal que en su caso destine para la prestación de “**Los Servicios**”, goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral. En particular y respecto a las prestaciones de seguridad social, todas las personas que “**El Prestador de Servicios**” en su caso destine para la prestación de “**Los Servicios**”, deberán encontrarse debidamente inscritos como tales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“**El Prestador de Servicios**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincárseles alguna responsabilidad a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” por ese concepto, “**El Prestador de Servicios**” les reembolsará cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

“**El Prestador de Servicios**” se hace responsable ante “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” de la conducta y eficiencia de las personas que en su caso destine para la prestación de “**Los Servicios**”. Igualmente, en el caso de que “**El Prestador de Servicios**” no cumpla con alguna de las obligaciones que, en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley que están a su cargo, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” o a terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, “**La SAE**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> CÓDIGO DEL ESTADO 2011-2021	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP <span style="color: blue;">(w)</span>

la cláusula octava inciso B) del actual instrumento legal, o bien, exigir su cumplimiento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si “**La SAE**” a solicitud escrita de “**El Prestador de Servicios**” así lo comunica a éste de la misma forma.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, éste se obliga a pagar las sumas a que sea condenada, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de “**Los Servicios**” a “**El Ente Requierente**”.

**DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.** En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”, “**La SAE**” por sí o a solicitud de “**El Ente Requierente**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “**La Ley**”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Prestador de Servicios**”:

- a) El incumplimiento en el pago de “**Los Servicios**” de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “**La SAE**”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “**La SAE**”:

- a) El incumplimiento en la prestación de “**Los Servicios**” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de “**El Prestador de Servicios**” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad ofrecida para “**Los Servicios**”.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de “**El Prestador de Servicios**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.
- e) El que ante la solicitud de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” de ampliar la prestación de los “**Los Servicios**” objeto de este contrato, “**El Prestador de Servicios**” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Prestador de Servicios**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Prestador de Servicios**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales, administrativas o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

**DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Servicios**” no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Prestador de Servicios**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requierente**” la prestación de “**Los Servicios**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

El pago quedará condicionado, proporcionalmente al pago que “**El Prestador de Servicios**” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, las que se compensarán contra los pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda, o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de “**La Ley**”.

**DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas a criterio de “**La SAE**”, se extinga la necesidad de “**Los Servicios**” contratados originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” a través de “**El Ente Requierente**” reembolsará a “**El Prestador de Servicios**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.** En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Prestador de Servicios**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**El Ente Requierente**” no autorizará ampliaciones al plazo de prestación, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Prestador de Servicios**”.

**DÉCIMA NOVENA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** En términos del artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP <span style="color: blue;">(un)</span>

jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Prestador de Servicios**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 09 de agosto del 2023.

Por “**La SAE**”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por “**El Prestador de Servicios**”

C.P. HÉCTOR RAYMUNDO MARTÍNEZ  
SAUCEDO,  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

**Testigos**

M. DE A. DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL,  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CONTRATO N°.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP	

## ANEXOS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

### GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.  
CLAVE COMPUESTA: 16010439  
DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES MEXICO C.P. 20130  
TELÉFONO : (449) 155 71 57  
CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRAS: Adjudicación Directa TIPO DE RECURSO: GA

RFC: RBA110614J59  
FAX:  
USUARIO SIIF: CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN FECHA DE ELABORACIÓN: 09/08/2023  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD HOJA : 1/13

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	33101	<p>331010027 SERVICIOS PROFESIONALES SERVICIO PROFESIONAL TÉCNICO DE 28 EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023, DEL EJERCICIO FISCAL 2022. DE LOS SIGUIENTES FONDOS:</p> <p>1 - FISE (I-003). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>2 - FISM (I-004) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, EL LLANO).</p> <p>3 - FORTAMUN (I-005). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, EL LLANO).</p> <p>4 - FAM-IE (I-007 - I-008). FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>5 - FAETA (I-009 - I-010). FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE ADULTOS (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>6 - FASP (I-011). FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>7 - FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>8 - FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016). FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>CADA UNA DE LAS 28 EVALUACIONES APLICADAS A LOS FONDOS DEBERÁ DE CONTENER LOS</p>	2,250,000.00	2,250,000.00

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 13

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUESTA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN : AV AGUASCALENTES PTE #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

TIPO COMPA: Adjudicación Directa

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA : 2/13

SIGUIENTES ENTREGABLES			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN</li> <li>• RESUMEN EJECUTIVO</li> <li>• INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)</li> <li>• FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)</li> </ul> <p>Y DE ACUERDO CON EL ANEXO II CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, SE REALIZARÁN DOS REVISIONES PARCIALES DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA FONDO PREVIAS A LA ENTREGA FINAL DE LA EVALUACIÓN, ASÍ COMO TRES REUNIONES DE SEGUIMIENTO POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE DICHAS EVALUACIONES</p> <p>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>EVALUAR LA CONSISTENCIA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 CON LA FINALIDAD DE PROVER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y RESULTADOS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>TEMA I DISEÑO: ANALIZAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA EN EL DISEÑO DEL PROGRAMA, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL, LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, ASÍ COMO LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES</p> <p>TEMA II: PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS</p> <p>TEMA III: COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: EXAMINAR SI EL PROGRAMA HA DEFINIDO UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE MEDIANO Y DE LARGO PLAZO Y LOS AVANCES PRESENTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL EVALUADO</p> <p>TEMA IV: OPERACIÓN DEL PROGRAMA: ANALIZAR LOS PRINCIPALES PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA (ROP) O EN LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA Y SUS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>TEMA V: PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN RECABAR INFORMACIÓN PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUS RESULTADOS</p> <p>TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA: EXAMINAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RESPECTO A LA</p>		

RP

D

B

B

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO N°.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN : AV AGUASCALIENTES PTE #118 C-1. PRIMO VERDAD. AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

FAX:

USUARIO SIIF: CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA : 3/13

TIPO COMPA: Adjudicación Directa TIPO DE RECURSO: GA

				<p>ATENCION DEL PROBLEMA PARA EL QUE FUE CREADO</p> <p>ALCANCES CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ORIENTADA HACIA RESULTADOS. ADEMÁS DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS.</p> <p>DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEBERÁ CONTENER PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA</li> <li>2. DISEÑO</li> <li>3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS</li> <li>4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</li> <li>5. OPERACIÓN</li> <li>6. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA</li> <li>7. MEDICIÓN DE RESULTADOS</li> <li>8. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES</li> <li>9. CONCLUSIONES</li> <li>10. FICHA TÉCNICA</li> <li>11. ANEXOS</li> </ul> <p>REVISIONES Y ENTREGABLES</p> <p>1. PRIMERA REVISIÓN</p> <p>1.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (PRIMER BORRADOR) CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TEMA I DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13)</li> <li>• TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22)</li> <li>• TEMA III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25)</li> <li>• ANEXO 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE)"</li> <li>• ANEXO 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS" (FORMATO LIBRE)</li> <li>• ANEXO 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS" (FORMATO PREDETERMINADO)</li> <li>• ANEXO 4 "INDICADORES"</li> <li>• ANEXO 5 "METAS DEL PROGRAMA"</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--



**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN: AV. AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO: (449) 155 71 57

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

FAX:

USUARIO SIIF:

CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

TIPO COMpra: Adjudicación Directa

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA: 4/13

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

- ANEXO 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO" (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA" (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 8 "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 9 "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA".
- ANEXO 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA". (FORMATO PREDETERMINADO).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARAN CONFORME AL ANEXO III TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO SERÁ ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

2. SEGUNDA REVISIÓN

2.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (SEGUNDO BORRADOR)  
CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42)
- TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43)
- TEMA VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51)
- ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES
- COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.
- FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.
- ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN".

*(Handwritten signatures and initials are present here)*



**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

(WR)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

TIPO COMPA: Adjudicación Directa

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA : 5/13

- ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS".
- ANEXO 15 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 16 "COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR" (FORMATO LIBRE).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

2.2 INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) (BORRADOR ÚNICO). CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD, EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y EXCEL – EDITABLES, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

RESPECTO A LOS BORRADORES ENTREGADOS EN LAS REVISIONES PREVIAS A LA ENTREGA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE RESPONDER POR ESCRITO SOBRE AQUELLAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS EMITIDOS POR EL ÁREA REQUERENTE.

3. ENTREGA FINAL

3.1. INFORME DE FINAL DE LA EVALUACIÓN. CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 3 CUARTILLAS).
- ÍNDICE.

SJW

Página 5 de 13

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPLETA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN: AV. AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO: (449) 155 71 57

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

FAX:

USUARIO SIIF:

CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

TIPO COMPRA: Adjudicación Directa

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA: 6/13

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• INTRODUCCIÓN (1 CUARTILLA).</li> <li>• CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA (MÁXIMO 2 CUARTILLAS).</li> <li>• TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).</li> <li>• TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).</li> <li>• TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).</li> <li>• TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).</li> <li>• TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).</li> <li>• TEMA VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).</li> <li>• ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.</li> <li>• COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).</li> <li>• CONCLUSIONES</li> <li>• BIBLIOGRAFÍA</li> <li>• FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.</li> <li>• ANEXO 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS" (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS" (FORMATO PREDETERMINADO).</li> <li>• ANEXO 4 "INDICADORES".</li> <li>• ANEXO 5 "METAS DEL PROGRAMA".</li> <li>• ANEXO 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO". (FORMATO PREDETERMINADO).</li> <li>• ANEXO 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA" (FORMATO PREDETERMINADO).</li> <li>• ANEXO 8 "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA" (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 9 "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA".</li> <li>• ANEXO 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA". (FORMATO PREDETERMINADO).</li> <li>• ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES" (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN".</li> <li>• ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS".</li> <li>• ANEXO 15 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN".</li> </ul>			
--	--	--	--	---	--	---	---

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 6 de 13



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

(un)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN : AV AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

TIPO COMPRA: Adjudicación Directa TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA : 7/13

ATENDIDA' (FORMATO LIBRE)  
• ANEXO 16. 'COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR' (FORMATO LIBRE).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA FÍSICA CONSIDERANDO TRES TANTOS IMPRESOS A COLOR, ENCUADERNADOS A TAMAÑO CARTA Y DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

3.2. RESUMEN EJECUTIVO DE EVALUACIÓN  
SE DESARROLLARA EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A LO ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DEL CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA DEL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF. A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

3.3. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)  
CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

ANEXO 'IV' FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFERMOS Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGUN SU TIPO Y PRIORIDAD, EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD, EXCEL Y PDF. A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

*S*  
*R*  
*R*

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

DIRECCIÓN: AV. AGUASCALENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPAÑIA: Adjudicación Directa TIPO DE RECURSO: GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD HOJA: 8/13

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

3.4. FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). SE DESARROLLARA EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "V", NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (ANEXO I) Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022 (ANEXO II), SE REALIZARÁN TRES REUNIONES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACIÓN:

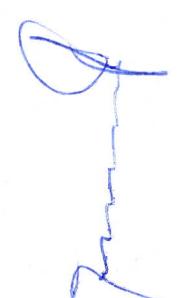
4.1. CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES DIFUNDIR A LAS UNIDADES EJECUTORAS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS APLICADAS A LOS FONDOS. DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS, ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.

4.2. QUINTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL VISOR DEL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II.




 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN : AV AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

TIPO COMPA: Adjudicación Directa

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA : 9/13

				<p>CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022 Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.</p> <p>4.3 SEXTA REUNIÓN DE SEGUIMENTO</p> <p>EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES LA ACLARACIÓN Y DIALOGO EN ENTORNO A LOS HALLAZGOS O ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA ESPECÍFICOS POR CADA FONDO DEL RAMO 33 DEL GASTO FEDERALIZADO.</p> <p>DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE) CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.</p> <p>SE ADJUNTAN A LA PRESENTE REQUISICIÓN LOS SIGUIENTES ANEXOS, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS A LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO I. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023</li> <li>• ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022</li> <li>• ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)</li> <li>• ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023.</li> <li>• ANEXO V. NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.</li> </ul> <p>ADEMÁS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL, EL EVALUADOR PODRÁ, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA, AMPLIAR O APORTAR ELEMENTOS ADICIONALES QUE FORTALEZCAN LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS FONDOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO LOS PUNTOS SOLICITADOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL AREA REQUIRENT.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 18010439

RFC: RBA110614J59

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALENTES PTE. #118 C-1 PRIMO VERDAD. AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPA: Adjudicación Directa

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/08/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA : 10/13

<p>LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROPIEDAD DEL ÁREA REQUERENTE. POR LO QUE EL PROVEEDOR NO TIENE DERECHO ALGUNO PARA SU DISEMINACIÓN, PUBLICACIÓN O UTILIZACIÓN.</p> <p>EL PROVEEDOR TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD POR DISCREPANCIAS, ERRORES U OMISIONES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES CITADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, SERÁ OBLIGACIÓN DEL EVALUADOR REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CORREGIR, MODIFICAR, SUSTITUIR O COMPLETAR LA PARTE O LAS PARTES DEL TRABAJO A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ÁREA REQUERENTE.</p> <p>EL ÁREA REQUERENTE SERÁ RESPONSABLE DE RESGUARDAR LOS PRODUCTOS ENTREGABLES DE LAS EVALUACIONES.</p> <p>EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR SINTESIS CURRICULAR QUE AVALE TRABAJOS SIMILARES EN MATERIA DE EVALUACIONES EXTERNAS DE FONDOS FEDERALES: EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PORTAFOLIO DE TRABAJOS REALIZADOS</li> <li>• CUANDO MENOS UN CONTRATO, O EN CASO DE NO CONTAR CON EL CONTRATO, PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA TAL COMO UN ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN O ACTA DE COMITÉ QUE LO ACREDITE COMO PROVEEDOR ADJUDICADO O EN SU CASO UNA ORDEN DE COMPRA EN FAVOR DEL CLIENTE, EN SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS EXACTAMENTE IGUALES A LOS REQUERIDOS U OFERTADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, ES DECIR, PARA EVALUACIONES EXTERNAS DEL DESEMPEÑO DEL TIPO CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS SIGUIENTES FONDOS: FISE (I-003), FISM (I-004), FORTAMUN (I-005), FAM-IE (I-007 - I-008), FAETA (I-009 - I-010), FASP (I-011), FAEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES), FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016).</li> <li>• CUANDO MENOS UNA LIBERACIÓN DE FIANZA O CARTA DE TERMINO O UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN DE ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PARA EVALUACIONES EXTERNAS DEL DESEMPEÑO DEL TIPO CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS SIGUIENTES FONDOS: FISE (I-003), FISM (I-004), FORTAMUN (I-005), FAM-IE (I-007 - I-008), FAETA (I-009 - I-010), FASP (I-011), FAEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES), FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016)</li> </ul>	  
--	--

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 10 de 13

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

CLAVE COMPUSTA: 16010439

DIRECCIÓN : AV AGUASCALIENTES PTE. #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 155 71 57

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Adjudicación Directa TIPO DE RECURSO: GA

RFC: RBA110614J59

FAX:

USUARIO SIIF:

CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/08/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AD

HOJA :

11/13

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS CON TEMÁTICA DEL ENFOQUE Y/O ANÁLISIS DE EVALUACIÓN, O DIPLOMADO EN EL TEMA PBR/SED POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL DESPACHO.</li> <li>• DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y/O CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL.</li> </ul> <p>CONDICIONES GENERALES.</p> <p>FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI; A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.</p> <p>FECHA DE INICIO: AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FECHA DE TÉRMINO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: CALLE CRISTÓBAL COLÓN #110 ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. CECILIA MIGUELINA RUIZ ROBLES, DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE) Y/O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN SUS FUNCIONES.</p> <p><b>TOTAL CON LETRA:</b> DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">SUBTOTAL</td> <td style="padding: 2px;">2,250,000.00</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">IVA</td> <td style="padding: 2px;">360,000.00</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">TOTAL</td> <td style="padding: 2px;">\$2,610,000.00</td> </tr> </table>	SUBTOTAL	2,250,000.00	IVA	360,000.00	TOTAL	\$2,610,000.00
SUBTOTAL	2,250,000.00								
IVA	360,000.00								
TOTAL	\$2,610,000.00								

(P)

(R)

(R)

	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

**PROVEEDOR :** PR05038 RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.  
**CLAVE COMPUESTA:** 16010439  
**DIRECCIÓN:** AV AGUASCALIENTES PTE #118 C-1, PRIMO VERDAD, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130  
**TELÉFONO :** (449) 155 71 57  
**CONDICIONES DE PAGO:** CREDITO 20 DIAS NATURALES  
**TIPO COMPRA:** Adjudicación Directa    **TIPO DE RECURSO:** GA

**RFC:** RBA110814JS9  
**FAX:**  
**USUARIO SIIF:** CINDY ESTEFANIA JIMENEZ DELFIN    **FECHA DE ELABORACIÓN:** 09/08/2023  
**CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:** PRECIO    **PROCESO DE ADJUDICACIÓN:** AD

NUMERO DE PEDIDO	257/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	10/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	09/08/2023

<b>REQUISICIÓN :</b> 487	18 SEPLADE. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO 1802 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 180201 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<b>LUGAR DE RECEPCIÓN:</b> CALLE CRISTÓBAL COLON #110 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES AGS. EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
<b>RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:</b> LIC CECILIA MIGUELINA RUIZ ROBLES DIRECTORA GENERAL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN FUNCIONES		<b>TELÉFONO:</b> 9102045
<b>OBSERVACIONES:</b> Adjudicación mediante Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes número RDR-08-23 de fecha 09/08/2023		

<b>ELABORÓ</b> 	<b>REVISÓ</b> 	<b>AUTORIZÓ</b> 
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ		C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE, 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

RE

F

D

H



 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
*Misiones de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países*

Fecha: 07 de agosto 2023.

Asunto: Cotización Evaluaciones Externas al ejercicio fiscal 2022

PR05038:16010439  
Russell Bedford Aguascalientes, S.C.,

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CRISTOBAL COLON #110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.  
PRESENTE

Russell Bedford Aguascalientes, S.C., Presenta la siguiente cotización respecto al servicio profesional técnico de Evaluaciones de Consistencia y Resultados, en base al Programa Anual de Evaluación 2023 para el ejercicio fiscal 2022, la presente cotización y realización de los trabajos conforme a lo siguiente:

PARTIDA	UNIDA DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO	1	<p>SERVICIO PROFESIONAL TÉCNICO DE 28 EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES FONDOS:</p> <p>1.- FISE (I-003). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>2.- FISM (I-004). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.  (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).</p> <p>3.- FORTAMUN (I-005). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.  (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).</p>	2,250,000.00



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)  
Av. Aguascalientes 2118 Int. C-1, Col. Plaza Verdad, 20130, Aguascalientes. Tel.: +(52) 44-9912-1504  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nómina • Legal • Procesos de Transformación • Consultoría • Capital Humano • Consultoría Exterior • P&D

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

	<p>4.- FAM-IE (I-007 - I-008). FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>5.- FAETA (I-009 - I-010). FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE ADULTOS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>6.- FASP (I-011). FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>7.- FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>8.- FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016). FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>CADA UNA DE LAS 28 EVALUACIONES APLICADAS A LOS FONDOS DEBERÁ DE CONTENER LOS SIGUIENTES ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN.</li> <li>• RESUMEN EJECUTIVO.</li> <li>• INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)</li> <li>• FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).</li> </ul> <p>Y DE ACUERDO CON EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, SE REALIZARÁN DOS REVISIONES PARCIALES DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA FONDO PREVIAS A LA ENTREGA FINAL DE LA EVALUACIÓN, ASÍ COMO TRES REUNIONES DE SEGUIMIENTO POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE DICHAS EVALUACIONES</p> <p>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</p>	
--	---	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 Int. C-1, Col. Primero Verdad, 20130. Cd. de Aguascalientes, Tel: (442) 44-9912-1554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nómina • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Cuadrejo Exterior • PDI

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

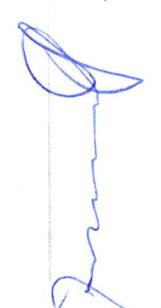
*Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países*

	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b>  EVALUAR LA CONSISTENCIA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 CON LA FINALIDAD DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y RESULTADOS.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>TEMA I. DISEÑO: ANALIZAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA EN EL DISEÑO DEL PROGRAMA, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL, LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.</p> <p>TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS.</p> <p>TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: EXAMINAR SI EL PROGRAMA HA DEFINIDO UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE MEDIANO Y DE LARGO PLAZO Y LOS AVANCES PRESENTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL EVALUADO.</p> <p>TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA: ANALIZAR LOS PRINCIPALES PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA (ROP) O EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE; ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA Y SUS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.</p> <p>TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN RECABAR INFORMACIÓN PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUS RESULTADOS.</p> <p>TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA: EXAMINAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RESPECTO A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PARA EL QUE FUE CREADO.</p> <p><b>ALCANCES</b>  CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ORIENTADA HACIA RESULTADOS. ADEMÁS DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS.</p>		
--	--	--	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Ave. Aguascalientes #118 int. C-L Col. Primera Verdad, 20130, Aguascalientes, Tel. +(52) 44-9912-1554  
Auditoría • Impuestos • Contaduría • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • PID



<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

		<p><b>DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO</b>  <b>LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS</b>  <b>DEBERÁ CONTENER PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS</b>  <b>EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA</li> <li>2. DISEÑO</li> <li>3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS</li> <li>4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</li> <li>5. OPERACIÓN</li> <li>6. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA</li> <li>7. MEDICIÓN DE RESULTADOS</li> <li>8. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES</li> <li>9. CONCLUSIONES</li> <li>10. FICHA TÉCNICA</li> <li>11. ANEXOS.</li> </ol> <p><b>REVISIONES Y ENTREGABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PRIMERA REVISIÓN             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (PRIMER BORRADOR)</li> </ol> <p>CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS - REACTIVOS 1 AL 13).</li> <li>• TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS - REACTIVOS 14 AL 22).</li> <li>• TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS - REACTIVOS 23 AL 25).</li> <li>• ANEXO 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS" (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS". (FORMATO PREDETERMINADO).</li> <li>• ANEXO 4 "INDICADORES".</li> <li>• ANEXO 5 "METAS DEL PROGRAMA".</li> </ul> </li> </ol>	
--	--	---	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes 911 E Int. C-1, Col. Plaza Verdad, 20130, Aguascalientes, Tel. (492) 44-0912-3554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • PDI

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2026	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

- ANEXO 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO". (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA". (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 8 "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 9 "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA".
- ANEXO 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA". (FORMATO PREDETERMINADO).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO SERÁ ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

## 2. SEGUNDA REVISIÓN

### 2.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (SEGUNDO BORRADOR)

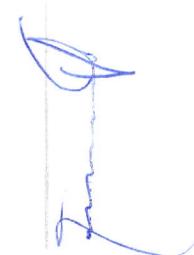
CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).
- TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).
- TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).
- ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 Int. C-1, Col. Primo Verdad, 20130 Aguascalientes, Tel. (+52) 44-9912-1554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Procesos de Transformación • Consultoría • Capital Humano • Consultoría Exterior • P&D



	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<span style="font-size: 2em;">✓</span>	<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).</li> <li>• CONCLUSIONES.</li> <li>• BIBLIOGRAFÍA.</li> <li>• FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.</li> <li>• ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES" (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN".</li> <li>• ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS".</li> <li>• ANEXO 15 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA" (FORMATO LIBRE).</li> <li>• ANEXO 16. "COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR" (FORMATO LIBRE).</li> </ul> <p>LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III, TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>2.2. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) (BORRADOR ÚNICO). CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE</p>	
--	---	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 int. C.I. Col. Prado Verdad, 20130, Aguascalientes. Tel: (521) 44-9912-3554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nominales • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • P&D

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

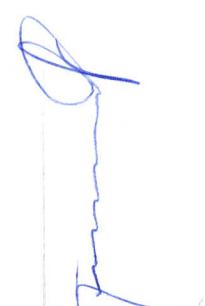
Miembros de Russell Bedford International con oficinas en 100 países

	<p>ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II.  CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y EXCEL – EDITABLES, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>RESPECTO A LOS BORRADORES ENTREGADOS EN LAS REVISIONES PREVIAS A LA ENTREGA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE RESPONDER POR ESCRITO SOBRE AQUELLAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS EMITIDOS POR EL ÁREA REQUIRENTE.</p> <p>3. ENTREGA FINAL</p> <p>3.1. INFORME DE FINAL DE LA EVALUACIÓN.  CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 3 CUARTILLAS).</li> <li>• ÍNDICE.</li> <li>• INTRODUCCIÓN (1 CUARTILLA).</li> <li>• CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA (MÁXIMO 2 CUARTILLAS).</li> <li>• TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).</li> <li>• TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).</li> <li>• TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).</li> <li>• TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).</li> <li>• TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).</li> <li>• TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).</li> <li>• ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.</li> <li>• COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).</li> <li>• CONCLUSIONES.</li> <li>• BIBLIOGRAFÍA.</li> </ul>	
--	---	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #1111 Int. C-3, Col. Pionero Veredel, 20130 Aguascalientes. Tel: +(52) 44-9932-1954  
Auditoría • Impuesto • Contabilidad • Nomina • Legal • Presión de Transparencia • Consultoría • Capital Humano • Consultoría Exterior • PDI



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

- FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.
- ANEXO 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS". (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 4 "INDICADORES".
- ANEXO 5 "METAS DEL PROGRAMA".
- ANEXO 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO". (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA". (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 8 "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 9 "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA".
- ANEXO 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA". (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN".
- ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS".
- ANEXO 15 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA" (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 16. "COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR" (FORMATO LIBRE).



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Ave. Aguascalientes #238 Int. C-1, Col. Primo Verdad, 20130 Aguascalientes, Tel. +(52) 74-9912-1354  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Logística • Procesos de Transformación • Consultoría • Capital Humano • Consultoría Exterior • P&D

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2026	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	

✓✓✓



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

*Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países*

	<p>LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA FÍSICA CONSIDERANDO TRES TANTOS IMPRESOS A COLOR, ENCUADERNADOS A TAMAÑO CARTA Y DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>3.2. RESUMEN EJECUTIVO DE EVALUACIÓN. SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>A LO ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DEL CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA DEL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>3.3. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM). CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>ANEXO "IV" FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II.</p>	
--	---	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 Int. C-1, Col. Primo Verdad, 26130, Aguascalientes, Tel: +(52) 44-9912-1354  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nomina • Uso de Poderes de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • PDI

RD  
C  
R  
C  
R

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

(jut)



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

	<p>CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD, EXCEL Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>3.4. FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "V", NORMA PARA ESTABLecer EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II, CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO</p> <p>DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (ANEXO I) Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022 (ANEXO II), SE REALIZARÁN TRES REUNIONES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACIÓN:</p> <p>4.1. CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO</p>	
--	--	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Ave. Aguascalientes #118 Int. C-1, Col. Primavera, 20130, Aguascalientes, Tel: +(52) 44-9912-3554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nomina • Legal • Recursos de Transformación • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • R&D

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2021	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

	<p>EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES DIFUNDIR A LAS UNIDADES EJECUTORAS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS APLICADAS A LOS FONDOS. DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II.</p> <p>CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS, ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.</p> <p>4.2. QUINTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO</p> <p>EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL VISOR DEL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.</p> <p>DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II.</p> <p>CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.</p> <p>4.3. SEXTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO</p> <p>EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES LA ACLARACIÓN Y DIALOGO EN ENTORNO A LOS HALLAZGOS O ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA ESPECÍFICOS POR CADA FONDO DEL RAMO 33 DEL GASTO FEDERALIZADO.</p>	
--	---	--



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 int. 1, Col. Primero de Mayo, 20130, Aguascalientes. Tel: +(52) 44-9912-1554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • PLD

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	<i>(Aut.)</i>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.

SE ADJUNTAN A LA PRESENTE REQUISICIÓN LOS SIGUIENTES ANEXOS, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS A LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB:

- ANEXO I. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023.
- ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.
- ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).
- ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023.
- ANEXO V. NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

ADEMÁS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL, EL EVALUADOR PODRÁ, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA, AMPLIAR O APORTAR ELEMENTOS ADICIONALES QUE FORTALEZCAN LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS FONDOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO LOS PUNTOS SOLICITADOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL ÁREA REQUIRENTE.



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 Int. C-1, Col. Primero Vivienda, 26130, Aguascalientes, Tel: +52 11-9912-1554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Rómánica • Legal • Pisos de Transferencia • Consultiva • Capital Humano • Comercio Exterior • P&D

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

(w)



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

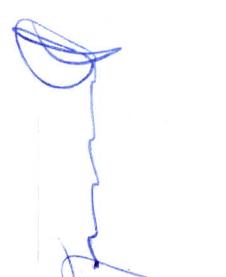
Miembros de Russell Bedford International con oficinas en 160 países

	<p>LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROPIEDAD DEL ÁREA REQUERENTE, POR LO QUE EL PROVEEDOR NO TIENE DERECHO ALGUNO PARA SU DISEMINACIÓN, PUBLICACIÓN O UTILIZACIÓN.</p> <p>EL PROVEEDOR TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD POR DISCREPANCIAS, ERRORES U OMISIONES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES CITADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, SERÁ OBLIGACIÓN DEL EVALUADOR REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CORREGIR, MODIFICAR, SUSTITUIR O COMPLETAR LA PARTE O LAS PARTES DEL TRABAJO A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ÁREA REQUERENTE.</p> <p>EL ÁREA REQUERENTE SERÁ RESPONSABLE DE RESGUARDAR LOS PRODUCTOS ENTREGABLES DE LAS EVALUACIONES.</p> <p>EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR SINTESIS CURRICULAR QUE AVALE TRABAJOS SIMILARES EN MATERIA DE EVALUACIONES EXTERNAS DE FONDOS FEDERALES:</p> <p>EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PORTAFOLIO DE TRABAJOS REALIZADOS</li> <li>• CUANDO MENOS UN CONTRATO, O EN CASO DE NO CONTAR CON EL CONTRATO, PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA TAL COMO UN ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN O ACTA DE COMITÉ QUE LO ACREDITE COMO PROVEEDOR ADJUDICADO O EN SU CASO UNA ORDEN DE COMPRA EN FAVOR DEL CLIENTE, EN SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS EXACTAMENTE IGUALES A LOS REQUERIDOS U OFERTADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, ES DECIR, PARA EVALUACIONES EXTERNAS DEL DESEMPEÑO DEL TIPO CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS SIGUIENTES FONDOS: FISE (I-003), FISM (I-004), FORTAMUN (I-005), FAM-IE (I-007 - I-008, FAETA (I-009 - I-010), FASP (I-011), FAEFF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS</li> </ul>
--	---



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 int. C-1, Col. Primavera, 20130, Aguascalientes. Tel: +(52) 44-9902-1551  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transformación • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • R&D



	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

		<p>ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES), FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CUANDO MENOS UNA LIBERACIÓN DE FIANZA O CARTA DE TERMINO O UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN DE ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PARA EVALUACIONES EXTERNAS DEL TIPO CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS SIGUIENTES FONDOS: FISE (I-003), FISM (I-004), FORTAMUN (I-005), FAM-IE (I-007 - I-008), FAETA (I-009 - I-010), FASP (I-011), FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES), FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016).</li> <li>• DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS CON TEMÁTICA DEL ENFOQUE Y/O ANÁLISIS DE EVALUACIÓN, O DIPLOMADO EN EL TEMA PBR/SED POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL DESPACHO.</li> <li>• DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y/O CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL.</li> </ul>	
--	--	--	--

Subtotal: \$2,250,000.00  
IVA: 360,000.00  
GranTotal: \$2,610,000.00

Importe con letra: Dos millones seiscientos diez mil pesos 00/100 M.N., Incluyendo IVA.

#### CONDICIONES GENERALES:

**FORMA DE PAGO:** PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI; A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE. **GARANTÍA:** DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.

**FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

**FECHA DE TÉRMINO:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.

**LUGAR DE ENTREGA:** CALLE CRISTÓBAL COLÓN #110 ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE); DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** LIC. CECILIA MIGUELINA RUÍZ ROBLES, DIRECTORA GENERAL



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 Col. C.L. Col. Primo Verdad, 20130, Aguascalientes, Tel +52 44-9912-1551  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nomina • Legal • Procesos de Transformación • Consultoría • Capital Humano • Comercio Exterior • PDI

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE).

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 120 DÍAS NATURALES.

**DATOS GENERALES DEL DESPACHO EVALUADOR:**

C. P. C. Héctor Raymundo Martínez Saucedo Russell  
Bedford Aguascalientes, S. C.

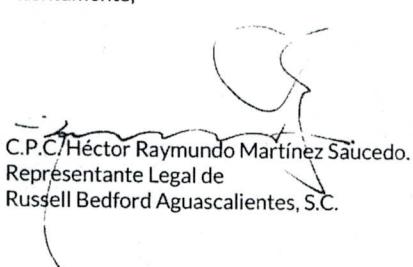
RFC:RBA110614J59

Domicilio: Av. Aguascalientes Pte. 118 Int. C-1, Col. Primo Verdad, Aguascalientes, Ags. Correo electrónico: rmartinez@russellbedford.mx

Teléfono:4499121554

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

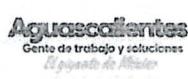
  
C.P.C/Héctor Raymundo Martínez Saucedo.  
Representante Legal de  
Russell Bedford Aguascalientes, S.C.



[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Av. Aguascalientes #118 Int. C-1, Col. Primo Verdad, 20130, Aguascalientes, Tel: +52 44-9912-3554  
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nomina • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría • Capital Humano • Consultoría Exterior • P&D

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



# Anexo I.

## Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

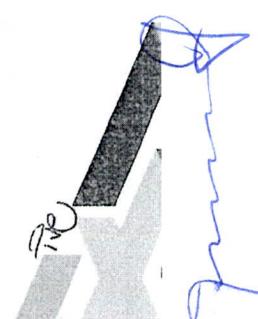


"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"

449 910 20 00  
Ext. 6923

 [www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

 Colón 110, Zona Centro  
C.P. 20000



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>	

# PAE

Programa Anual  
de Evaluación  
**2023**



 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

## CONTENIDO

GLOSARIO .....	3
I FUNDAMENTO JURÍDICO .....	5
II DISPOSICIONES GENERALES .....	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
III DE LAS EVALUACIONES .....	7
a. Ámbito de coordinación	7
b. Monitoreo y seguimiento	8
c. Consideraciones específicas	8
d. Difusión de resultados	9
e. Proceso de evaluación	9
IV TIPOS DE EVALUACIÓN .....	10
a. Evaluaciones externas	10
b. Evaluaciones internas	14
c. Evaluaciones complementarias	14
b. Evaluación de Políticas Públicas	15
V USO DE LAS EVALUACIONES .....	17
a. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	17
b. Información para la toma de decisiones	17
VI MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) .....	18
VII TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) .....	19
VIII CRONOGRAMA .....	20
IX TRANSITORIOS .....	25
BIBLIOGRAFÍA .....	26
ANEXO A CRITERIOS TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	27
ANEXO B .....	29

2



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

*(Firma)*

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

## GLOSSARIO

Para efectos de este Programa Anual de Evaluación se entenderá por:

**APE:** A la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.

**Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):** Entendidos como los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones que pueden ser atendidos para la mejora del programa o acción.

**CONEVAL:** Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**Dependencias:** Son aquellas organizaciones que integran la Administración Pública Centralizada, conforme a lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

**DGESI:** A la Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional adscrita a la SEPLADE, se encarga de operar el SEESI.

**Entidades:** Son aquellas organizaciones que integran la Administración Pública Paraestatal, conforme a lo establecido en el artículo 6º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

**Evaluación:** Al análisis sistemático y objetivo de políticas públicas, programas y acciones estatales, que tiene como finalidad determinar y valorar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad, en función del tipo de evaluación realizada.

**FID:** A la Ficha de Indicador de Desempeño, la cual contiene la información para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios que, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico y Lineamientos, no son susceptibles de contar con una MIR.

**Fondos de Aportaciones Federales:** A los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los estados y municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal.

**Indicador de Gestión:** Son aquellos que miden el avance y logro en procesos y actividades, respecto de la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores del nivel de Actividad y en algunos casos, de Componente de la MIR.

**Indicador del Desempeño:** A la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa, correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula, que establece un parámetro del avance en cumplimiento de los objetivos y metas. Se clasifica en indicadores de gestión y estratégicos.

**Indicador Estratégico:** Son aquellos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas presupuestarios y que contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Incluyen a los indicadores de nivel Fin, Propósito y, en algunos casos de Componente de la MIR.

**Indicadores para Resultados:** A la vinculación de los indicadores de la planeación y programación para medir la eficiencia, economía, eficacia y calidad, e impacto social de los Programas presupuestarios, las políticas públicas y la gestión de las dependencias y entidades.

**Informes Trimestrales:** A los informes sobre los avances físicos y financieros de los programas presupuestarios y proyectos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2023, que acompañan a la Cuenta Pública la cual se entrega al H. Congreso del Estado de forma trimestral.

**Informes:** A los informes emitidos por instancias externas, públicas o privadas, que se consideren relevantes por parte de los ejecutores de gasto, que contengan elementos para mejorar el desempeño de los programas ejecutados con fondos federales; así como las evaluaciones que contienen elementos para mejorar el desempeño de los programas y que serán remitidos por la SEPLADE a las dependencias o entidades responsables.

**LCF:** A la Ley de Coordinación Fiscal.

**LFRH:** A la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**LGC:** A la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**LGDS:** A la Ley General de Desarrollo Social.

**LPGPRHEAM:** A la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** A la herramienta que permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento.

*RE*

*AS*

*RE*

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

miento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados

**Metodología del Marco Lógico (MML):** Al proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios.

**Plan de Desarrollo del Estado (PDE):** Es el instrumento de planeación de la gestión del Poder Ejecutivo del Estado que deberá elaborarse a partir de una metodología de Planeación Estratégica y contendrá los objetivos, estrategias, acciones y metas que sirvan de base a sus actividades de forma que aseguren el cumplimiento del Plan de Largo Plazo para el Desarrollo del Estado

**POE:** Al Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes

**Políticas Públicas:** Conjunto de acciones orientadas a resolver un problema público identificado, acotado y concreto. Es un plan específico estratégico, limitado y orientado hacia el logro de objetivos relacionados con la solución de problemáticas sensibles a través de la mejora de las condiciones de la vida social, política y económica de la ciudadanía con circunstancias específicas cuyo rasgo distintivo es la socialización con grupos y actores tanto políticos como de la sociedad civil organizada desde su formulación, diseño, análisis, implementación y evaluación.

**Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Es el instrumento metodológico y el modelo de cultura organizacional cuyo objetivo es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquéllos que no están funcionando correctamente (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2016).

**Presupuesto de Egresos:** Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2023

**Programa Anual de Evaluación (PAE):** Al instrumento que contempla la integración de los criterios y consideraciones para la implementación del SED en los programas de la administración pública estatal y de los fondos de aportaciones federales.

**Programa Presupuestario (Pp):** Categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para que los Ejecutores del Gasto generen bienes y servicios públicos o realicen actividades de apoyo, que sirvan para cumplir con propósitos y fines susceptibles de ser medidos y que responden a las prioridades establecidas en la planeación del desarrollo (H Congreso de Estado de Aguascalientes, 2021). Para ello cuantifica los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la generación del bien o servicio a realizar bajo el enfoque del Presupuesto Basado en Resultados.

**SEESI:** Al Sistema Estatal de Evaluación y Seguimiento Institucional.

**SEPLADE:** A la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes.

**SHCP:** A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):** Permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores para conocer de manera transparente los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas, identificar eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto y aumentar la productividad de los procesos gubernamentales.

**SSEIPE:** Al sistema en el que se recaba y procesa la información para el seguimiento y evaluación de las metas y objetivos de los Programas presupuestarios y que contribuye a la implementación del PbR-SED en el Estado.

**Términos de Referencia (TdR):** Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación y de programa a evaluar, con base en especificaciones técnicas (perfil de los evaluadores, calendario de entregas de productos, etc.), objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etc.) (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2016).

**UAR:** A la Unidad Administrativa Responsable adscrita a una dependencia, entidad u organismo autónomo, obligadas a la rendición de cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra, para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática autorizada.

**UEE:** A la Unidad de Evaluación Estatal encargada de coordinar el SEESI a través de la DGESI.

**UEG:** Las Unidades Ejecutoras del Gasto son aquellas dependencias, entidades y organismos autónomos de la APE

**URE:** Unidad Responsable de Evaluación son las personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar.

**UTE:** A la Unidad Técnica de Evaluación representada por la SEPLADE al ejercer las facultades de llevar a cabo el proceso de Evaluación de Programas presupuestarios Estatales y de Fondos Federales.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>Contrato No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>	<p><i>(W)</i></p>

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

## I. FUNDAMENTO JURÍDICO

**E**l que suscribe, Dr. en A.P. GUILLERMO DE LA TORRE SIFUENTES, Secretario de Planeación, Participación y Desarrollo del estado de Aguascalientes, actuando con fundamento en lo dispuesto en los artículos 89 A y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 33 fracciones XXX, XXXII y artículo segundo transitorio del decreto número 280 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2 fracción VI, 10 fracción VI, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y artículo sexto transitorio de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes; 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 1 y 69 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio fiscal del año 2022; y 7, 10, 41 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo, teniendo como base las siguientes consideraciones:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 134, que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; seguidamente se establece en su párrafo segundo, que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Y en su artículo 26, inciso C, es-

tablece que "El Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.."

Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece en su artículo 78 que las dependencias o las entidades, a través de su respectiva dependencia coordinadora de sector, deberán realizar una evaluación de resultados de los programas sujetos a reglas de operación, por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas, que dichas evaluaciones se realizarán conforme al programa anual que al efecto se establezca. Asimismo, en su artículo 85 se establecen las consideraciones a las que se sujetarán las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que ejerzan recursos federales serán evaluados conforme a lo establecido en el artículo 110.

Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 79 establece que los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet, a más tardar el último día hábil de abril, su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

Que la Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72, 73, 74, 75, 75, 76, 77, 78, 79 y 80, establecen la evaluación de la Política del Desarrollo Social, que tiene por objeto revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Que la Ley de Coordinación Fiscal establece en los artículos 48 y 49 fracción V, que el resultado del ejercicio de los recursos deberá ser evaluado, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 establece en su artículo 6 fracción VIII, que las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán enviar a la Secretaría, a través del sistema al que hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la información de las evaluaciones que lleven a cabo sobre recursos federales transferidos, en los términos de las disposiciones aplicables.

Por lo anterior y atendiendo los fundamentos jurídicos mencionados, a través de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del estado de Aguascalientes, se expide el Programa Anual de Evaluación 2023.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

## III. DISPOSICIONES GENERALES

**E**l Programa Anual de Evaluación 2023 (PAE 2023) es de carácter público y obligatorio, de acuerdo con la legislación aplicable, para todos aquellos ejecutores de la administración pública que ejercen recursos de procedencia estatal y federal, responsables de la operación de los programas presupuestales con gasto programable en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

El presente documento será publicado y podrá ser consultado a través del portal del Gobierno del Estado en la página oficial de la SEPLADE: <https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE>

El Programa Anual de Evaluación tiene como objetivos los siguientes:

### ► Objetivo general.

Fungir como instrumento normativo, orientado a la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, a través de un plan de trabajo integral, organizado y sistematizado, para coordinar las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas de la administración pública del estado de Aguascalientes.

### ► Objetivos específicos.

- Establecer los programas presupuestarios, fondos de aportaciones federales del Ramo 33 del ejercicio fiscal 2022 que estarán sujetos a evaluación, así como las políticas públicas consideradas.
- Determinar los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios, fondos de aportaciones federales del ejercicio fiscal 2022 y políticas públicas
- Establecer los tiempos de ejecución de las evaluaciones respecto al cronograma de actividades.
- Vincular los resultados de las evaluaciones como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño
- Contribuir al desarrollo y mejora de herramientas de monitoreo,

seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios, del gasto federalizado y políticas públicas, por parte de las dependencias y entidades.

- Promover la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía, y contribuir a la mejora de la calidad democrática.
- Contribuir a la toma de decisiones basada en evidencias.
- Favorecer la eficacia y la eficiencia en la actuación pública, promoviendo una mayor racionalidad del gasto público.
- Contribuir a la mejora de la dimensión estratégica y operativa de la acción pública.
- Fomentar la participación en la acción pública.
- Diseñar y cualificar las mejores prácticas en materia de evaluación, así como metodologías congruentes y con enfoque científico.
- Promover la evaluación integral y participativa.

El PAE es de carácter público y obligatorio para todos aquellos ejecutores de la administración pública que ejercen recursos de procedencia estatal y federal

Funge como instrumento para coordinar el seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas

*(Firma)*

*(R)*

*(S)*

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

### III. DE LAS EVALUACIONES

**L**a institucionalización de la evaluación permite a la Administración Pública la construcción de un marco procedimental y normativo para un adecuado diseño de políticas, programas y proyectos vinculados con problemas sociales sensibles para sectores vulnerables de la periferia social, económica y política del estado.

Lo anterior facultará al ejercicio evaluativo como una práctica con miras al mejoramiento de la gestión pública, basada en evidencias

Toda estrategia, plan, programa, intervención o acción gubernamental deberá ser evaluada en los términos señalados por el marco jurídico, normativo y procedural, coadyuvando a la profesionalización de la administración pública estatal.

La evaluación se pronuncia sobre el diseño, puesta en práctica (implementación) y efectos (resultados e impactos) de las actuaciones públicas.

#### ► a. Ámbito de coordinación

La SEPLADE es la UTE responsable de coordinar el SED en el estado de Aguascalientes.

Corresponde a la UEE operar el SEESI para la implementación y coordinación de las evaluaciones a los programas presupuestarios estatales, políticas públicas y fondos de aportaciones federales del Ramo 33 contenidos en el PAE 2023.

Corresponde a la UEE determinar los tipos de evaluación en términos de la normatividad aplicable.

Corresponde a la UEE la coordinación de las evaluaciones externas del desempeño de fondos de aportaciones federales del Ramo 33 en sus dos vertientes:

#### • No sociales

• FAFEF. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas;

• FORTAMUN. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;

• FASP. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

#### • Desarrollo Social

• FISE. Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.

• FISM. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

• FASSA. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

• FAETA. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

• FAM. Fondo de Aportaciones Múltiples. Modalidad Asistencia Social e Infraestructura Educativa y;

• FONE. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

Corresponde a cada UEG designar a un enlace que fungirá como responsable del proceso de evaluación y quien estará en constante comunicación para recibir y enviar notificaciones, así como la ejecución de actividades derivadas del proceso de implementación del SED.

La UEE es la unidad administrativa que se desempeñará como enlace técnico y operativo ante las instancias federales encargadas de coordinar el SED

• CONEVÁI. Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social.

• SHCP. Fondos de Aportaciones Federales No Sociales.

7

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



## Programa Anual de Evaluación PAE 2023

C

### ► b. Monitoreo y seguimiento.

El monitoreo y seguimiento de los programas presupuestarios y políticas públicas serán realizadas por personal de la UTE, a quienes se les denominará evaluadores internos, coordinadas por la UEE conforme al SEESI.

Las UEG serán las responsables del proceso de mejora del manejo de los recursos a través de una Gestión para Resultados, bajo la Metodología del Marco Lógico y de la implementación del PdR-SED, en el ámbito de su competencia.

El monitoreo y seguimiento se realizará y coordinará a través de la UEE, quien propondrá acciones en el marco de su competencia, con base en la MIR y otros instrumentos de seguimiento, con el propósito de medir los objetivos, metas, acciones y resultados de los Pp y políticas públicas, los cuales serán fundamento para el seguimiento y la evaluación de estos.

La UEE emitirá recomendaciones en el ámbito de su competencia acerca de los objetivos, metas, acciones e indicadores que las UEG registren en las MIR, con la finalidad de fortalecer las acciones de monitoreo, seguimiento y cumplimiento de sus Pp y políticas públicas.

Corresponde a la UEE coordinar la actualización del SSEIPE por parte de las UEG para la emisión de reportes trimestrales, dando seguimiento a las recomendaciones de mejora denominados ASM, derivados de las evaluaciones del desempeño hechas a los Pp y políticas públicas de las UEG.

### ► c. Consideraciones específicas

Las evaluaciones de los fondos de aportaciones federales del Ramo 33 correrán a cargo de evaluadores externos (instituciones académicas o de investigación, personas físicas o morales especializadas en la materia u organismos especializados) que serán contratados de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable en el estado de Aguascalientes.

El costo de las evaluaciones se cubrirá con recursos estatales previamente autorizados en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 publicado en el POE.

Para las UEG que realicen las evaluaciones a la ejecución de los fondos de aportaciones federales con recurso propio, estarán sujetas a la suficiencia presupuestaria del ejercicio fiscal 2023, así como a la vigencia de los programas correspondientes; de no cumplirse alguna de estas condiciones, la UEG deberá informar por medio de oficio y en términos de la legislación vigente a la DGESI de la SEPLADE, el motivo de tal situación.

Las evaluaciones a programas con fondos de aportaciones federales del Ramo 33 que coordine la SEPLADE, estarán sujetas a la disponibilidad de recursos presupuestarios.

La coordinación de la contratación, operación y supervisión de la evaluación externa debe ser objetiva, imparcial, transparente e independiente.

La SEPLADE, a través de la UEE, en el ámbito de su competencia y de ser el caso, notificará mediante oficio a las Dependencias, de las posibles modificaciones que se realicen al cronograma de ejecución del PAE 2023, y las publicará en sus portales de Internet.

La UEE atenderá las consultas y solicitudes relacionadas con el PAE 2023, y resolverá los casos especiales en el ámbito de su competencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la LPGPRHEAM.

La UAR de las Dependencias, previa opinión de la UTE, deberá revisar los resultados y aprobar los productos que resulten de las evaluaciones antes de aceptarlos a entera satisfacción, así como verificar el cumplimiento de los TdR y los plazos establecidos en el cronograma de ejecución del PAE 2023, además de las disposiciones que establezca la SEPLADE a través de la DGESI, para cada tipo de evaluación, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los artículos 3, 4, 12, 18 y 68 de la LPGPRHEAM.

Las UEG que lleven a cabo la contratación de evaluaciones referidas en el PAE 2023, así como las evaluaciones complementarias que en su caso realicen, deberán entregar a la SEPLADE una ficha técnica con los datos generales de dicha contratación, instrumento que se encuentra de forma anexa en los modelos de TdR respectivos.

Las UEG a través de las URE, deberán presentar los informes finales de las evaluaciones señaladas en el PAE 2023, a más tardar 30 días naturales posteriores a su entrega a la UTE.

R

R

R

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

*Cantx*

## Programa Anual de Evaluación PAE 2023

### ¶ d. Difusión de resultados.

Las Dependencias o Entidades, a través de la URE, deberán presentar los informes de resultados de las evaluaciones (internas y externas) consideradas en el PAE 2023 y deberán publicarlas en los portales de cada dependencia responsable del programa evaluado, así como en el portal de la SEPLADE.

Las Dependencias y Entidades publicarán en sus páginas de internet, los documentos y resultados de las evaluaciones consideradas en el PAE 2023, a fin de dar transparencia en términos de las disposiciones aplicables; en todos los casos, deberán atender y contar con la información establecida en el artículo 110, fracción II, de la LFPRH y los numerales Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los Lineamientos Generales para las Evaluaciones de los Programas Estatales y Fondos Federales de la Administración Pública Estatal.

Los informes finales, así como los instrumentos específicos utilizados para comprometer acciones de mejora, derivados de los resultados de las evaluaciones, deberán publicarse en las páginas de Internet de las Dependencias y Entidades.

De conformidad con el artículo 65 y 69 de la LPGPRIHEAM, la UEE integrará la información relativa a los resultados de las evaluaciones y a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para publicarse en las plataformas digitales de difusión.

Las Dependencias y Entidades deberán publicar en sus portales de Internet, todas las evaluaciones, estudios y encuestas, que con cargo a recursos fiscales se hayan realizado, aun cuando no sean parte del PAE 2023.

Al finalizar las evaluaciones, la SEPLADE deberá cargar información correspondiente que podrá ser consultada en el portal oficial de la dependencia.

### ¶ e. Proceso de evaluación

Cuando la UAR de cada Dependencia o Entidad sea responsable de la coordinación para la contratación, así como para la supervisión y seguimiento de la evaluación externa, se sujetará a lo siguiente.

a) Coordinar los procedimientos de contratación de las evaluaciones externas;

b) Revisar los resultados y aprobar los productos que se deriven de las evaluaciones antes de aceptar a entera satisfacción, para lo cual podrán solicitar opinión a la URE a cargo de los programas federales evaluados,

c) Coordinar la elaboración del documento de posición institucional para cada evaluación, plegándose al formato que la UEE defina para tales efectos en el ámbito de sus competencias.

En los casos en que la instancia de coordinación sea la SEPLADE, en el ámbito de su respectiva coordinación y competencia, disponga realizar de manera directa la contratación, la URE deberá

a) Integrar la información solicitada para la realización de la Evaluación;

b) Coordinar al interior de la dependencia o entidad el proceso de evaluación, de acuerdo con el calendario de evaluación que la instancia coordinadora (SEPLADE) defina,

c) Coordinar la integración de la posición institucional respecto a la evaluación.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

## M. TIPOS DE EVALUACIÓN

### ► a. Evaluaciones externas:

Las Dependencias y Entidades que operen o coordinen los programas estatales que así se especifiquen en la Tabla 1 con recursos de fondos de aportaciones federales del Ramo 33, deberán apegarse a las siguientes consideraciones:

- a) Llevar a cabo una Evaluación Externa atendiendo las necesidades concretas de información de las unidades responsables (UAR), en relación con cada programa en sus diferentes etapas de desarrollo.
- b) Para seleccionar correctamente el tipo de evaluación a realizar, es importante considerar la etapa en la que se encuentra el fondo, además de atender los TdR para la contratación y realización de las evaluaciones y demás elementos particulares que establezca la SEPLADE en el ámbito de su competencia.

Dentro de las evaluaciones consideradas con recursos de los fondos de aportaciones federales del Ramo 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se tiene contemplado realizar los siguientes tipos de Evaluación:

#### • Consistencia y Resultados

Las Dependencias y Entidades que operen o coordinen programas con fondos de aportaciones federales del Ramo 33 que se relacionan en la Tabla 1 del PAE 2023, deberán de llevar a cabo una Evaluación de Consistencia y Resultados para cada uno de los fondos que ahí se señalan, con base en los términos de Referencia (TdR) del CONEVAL y demás elementos que establezca la UEE.

Los TdR que sean utilizados para llevar a cabo las evaluaciones externas deberán especificar la fecha en que el evaluador externo hará entrega del informe final de la evaluación a la Dependencia o Entidad, misma que no deberá rebasar el mes de septiembre del presente ejercicio fiscal.

### ► Fondos a Evaluar:

Coordinados por la SEPLADE

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF);
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISE);
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM);
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP);
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-IE) en su componente de Infraestructura Educativa; y
- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de Adultos (FAETA)
- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), por el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA).

Con recursos propios:

- Fondo de Aportaciones Múltiples: FAM-AS Ramo 33, por el DIF Estatal
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo 33, por el Instituto de Salud de Estado de Aguascalientes (ISSEA).
- Así como cualquier otro Fondo que ejerzan las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Estatal y que por sus requerimientos de operación o convenios sea obligatoria su evaluación, considerando que tengan suficiencia presupuestal para tal efecto.

10

*[Signature]*

*R*  
*[Signature]*

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

La UTE coordinará con las UEG la programación de las evaluaciones correspondientes a sus programas presupuestarios, considerando aquellas que tengan suficiencia presupuestal para tal efecto, mismas que están incluidas en el PAE.

Las UEG deberán considerar que la evaluación del desempeño se efectuará por las Dependencias o a través de personas físicas y morales especializadas, con experiencia probada, que cumplan con requisitos de:

- Independencia
- Imparcialidad
- Transparencia

El proceso de contratación para las evaluaciones externas de fondos de aportaciones federales del Ramo 33, se realizará con apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Asimismo, aquellas Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos que requieran realizar el proceso de evaluación externa con recurso propio, siempre y cuando cuenten con la suficiencia presupuestaria, se apegarán a lo mencionado en el párrafo anterior y deberán hacer de su conocimiento mediante oficio sobre el proceso de la contratación a la UTE para que ésta a su vez, dé continuidad y seguimiento al proceso, de acuerdo a lo establecido en la legislación aplicable vigente.

Las Dependencias, Entidades y Organismos Autónomos que se sometan a una evaluación externa, deberán emitir el Oficio de Posicionamiento Institucional y hacer entrega de éste a la SEPLADE.

Los URE enviarán la documentación correspondiente al Informe Final y demás documentos de trabajo para el seguimiento de los ASM, para su publicación en el portal oficial de la SEPLADE.

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i></p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Este documento es parte del Programa Anual de Evaluación PAE 2023, que establece las estrategias para la evaluación externa del desempeño correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Fondos de Aportaciones Federales y del Ramo 53 sujetos a Evaluación Externa del Desempeño	Unidades Ejecutoras (Entidades, Dependencias y Municipios)	Tipo de Evaluación	Figura Validadora de la Evaluación	Producto Entregable	Fecha límite de entrega	Observaciones
---	--	--------------------	------------------------------------	---------------------	-------------------------	---------------

FASSA (I-002) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	ISSEA	Consistencia y Resultados	ISSEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	12-jul-23	Evaluación coordinada y llevada a cabo con recursos propios del Instituto.
FISE (I-003) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.	SOP IVSOP INAGUA	Consistencia y Resultados	SEPLADE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	Después de la publicación del PAE 2023 y toda vez que se contrate al o los Despachos Evaluadores por parte de la Secretaría de Administración (SAE), se convocará a las dependencias, entidades y municipios para el arranque de los trabajos del proceso de Evaluación Externa del Desempeño y la designación de enlaces institucionales que atenderán los trabajos correspondientes a dicho proceso.
FISM (I-004) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	Los 11 municipios de la entidad federativa.	Consistencia y Resultados	SEPLADE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	
FORTAMUN (I-005) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Los 11 municipios de la entidad federativa.	Consistencia y Resultados	SEPLADE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2026	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

Federales del Ramo 43 sujetos a Evaluación Externa de Desempeño	Ejecutoras (Entidades, Dependencias y Municipios)	Tipo de Evaluación	Plazo o Valedoría de la Evaluación	Producto Entregable	Fecha límite de entrega	Observaciones
---	---	--------------------	------------------------------------	---------------------	-------------------------	---------------

FAM-AS (I-006). Fondo de Aportaciones Múltiples – Asistencia Social  
A través de 6 Programas Presupuestarios:  
- Desayuno Escolar (Modalidad Caliente).  
- Desayuno Escolar (Modalidad Frío).  
- Asistencia Social en los Primeros 1000 Días de Vida.  
- Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (Dotación).  
- Salud y Bienestar Comunitario  
- Apoyo a la Población Vulnerable.

DIF Estatal      Consistencia y Resultados      DIF Estatal

- Informe Final de la Evaluación.
- Resumen Ejecutivo.
- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo I CONAC).
- Oficio de Posicionamiento Institucional.

05-jul-23

Evaluación coordinada y llevada a cabo con recursos propios del Instituto.

FAM-IE (I-007 - I-008). Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

IEA  
IIEFA  
UAA  
UPA  
ITEL  
UTA  
UTNA

Consistencia y Resultados      SEPLADE

- Informe Final de la Evaluación.
- Resumen Ejecutivo.
- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo I CONAC).
- Oficio de Posicionamiento Institucional

29-sep-23

La evaluación requerirá de la participación coordinada entre el IEA como unidad administrativa del recurso, el IIEFA como Unidad Ejecutora del recurso y las instituciones educativas beneficiarias por el ejercicio de dicho recurso, las cuales son:

- Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA).
- Instituto Tecnológico del Llano (ITEL)
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)
- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA).

La Evaluación de dicho fondo también será dirigida hacia la Universidad Autónoma de Aguascalientes, debido a que es considerada una unidad ejecutora del recurso.

13

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

## Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 sujetos a Evaluación Externa del Desempeño	Entidades Ejecutoras (Entidades, Dependencias y Municipios)	Tipo de Evaluación	Figura Validadora de la Evaluación	Producto Entregable	Fecha límite de entrega	Observaciones
FAETA [I-O09 - I-O10], Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de Adultos.	CEPTEA (CONALEP) INEPJA	Consistencia y Resultados		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	
FASP [I-O11], Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.	SESESP (SEGOB)	Consistencia y Resultados		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	Después de la publicación del PAE 2023 y toda vez que se contrate a los Despachos Evaluadores por parte de la Secretaría de Administración (SAE), se convocará a las dependencias, entidades y municipios para el arranque de los trabajos del proceso de Evaluación Externa del Desempeño y la designación de enlaces institucionales que atenderán los trabajos correspondientes a dicho proceso.
FAFEF [I-O12], Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	SOP INAGUA	Consistencia y Resultados		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	
FONE [I-O13 - I-O14 - I-O15 - I-O16], Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.	IEA	Consistencia y Resultados		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo 1 CONAC)</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	29-sep-23	

### ► b. Evaluaciones internas

La SEPLADE, a través de la UEE realizará cada tres meses la evaluación a los Indicadores de los Pp estatales, mismos que son incluidos en el Anexo B del PAE 2023, con el fin de mejorar el desempeño y dar cumplimiento a los objetivos y metas al Plan de Desarrollo del Estado PDE 2022-2027

La SEPLADE publicará los reportes de las evaluaciones trimestrales en el portal oficial y cada Dependencia, Entidad, Organismo Autónomo y Municipio hará lo propio en sus portales oficiales para dar cumplimiento a lo relativo a transparencia y rendición de cuentas

Las evaluaciones internas estarán sujetas a lo establecido en el presente documento (PAE 2023), los lineamientos del SED y lo que determine la UEE, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes.

### ► c. Evaluaciones complementarias

Se les denominará evaluaciones complementarias a todas aquellas que por razón e interés de la dependencia o entidad ejecutora serán aplicadas a algún programa, fondo y/o política pública en específico, con el fin de conocer sus resultados en materia de desempeño, lo anterior como consecuencia de su operatividad durante el ejercicio fiscal concluido

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

## Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Los Programas que tengan programada una evaluación complementaria tendrán la obligación de apegarse a lo dispuesto en la normatividad aplicable, así como a los lineamientos y consideraciones que emanen de este PAE 2023.

Las evaluaciones complementarias consideradas en el PAE 2023 podrán ser consultadas en la tabla 2 de este documento.

Tabla 2. Programas presupuestarios a los que se les aplicará una Evaluación Externa/Complementaria del Desempeño correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Programas Presupuestarios sujetos a Evaluación Externo del Desempeño	Unidades Ejecutoras (Entidades, Dependencias y Municipios)	Tipo de Evaluación	Figura Validadora de la Evaluación	Producto Entregable	Fecha límite de entrega	Observaciones
Programas Presupuestarios con recurso INSABI.	ISSEA	Diseño	ISSEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo I CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional.</li> </ul>	07-agosto-23	Evaluación coordinada y llevada a cabo con recursos propios del Instituto.
Programas presupuestarios del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) con recurso Estatal.	ISSEA	Diseño	ISSEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final de la Evaluación.</li> <li>- Resumen Ejecutivo</li> <li>- Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li> <li>- Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Anexo I CONAC).</li> <li>- Oficio de Posicionamiento Institucional</li> </ul>	07-agosto-23	Evaluación coordinada y llevada a cabo con recursos propios del Instituto.

### ► d. Evaluación de Políticas Públicas

#### Antecedentes

Las políticas públicas son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos.

La evaluación de la política pública es una herramienta fundamental para mejorar constantemente su desempeño y conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que aquejan al Estado.

15

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021</p> <p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Aspectos a Evaluar	Productos y Plazos de Entrega		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	
<b>Consistencia de la Política Pública.</b> Identificar la pertinencia del diagnóstico, la vinculación entre la problemática y los objetivos de la Política Pública. Analizar la suficiencia de éstos para atender los problemas identificados en el diagnóstico, si son consistentes y están orientados a resultados.	Lista de los objetivos sectoriales y las estrategias asociadas con el desarrollo social.	1er día de noviembre de cada año fiscal.	Archivo electrónico del documento en formato Word en 1 CD
<b>Coherencia en la alineación.</b> Identificar de qué manera se vinculan los programas presupuestarios con los objetivos y estrategias sectoriales. Analizar si esta vinculación es coherente y de qué manera contribuye el conjunto de programas al cumplimiento de cada objetivo sectorial.	Informe inicial de la Evaluación de la política pública (incluir el nombre de la política a evaluar) de acuerdo al Anexo A. Criterios técnicos de la evaluación.	Los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año fiscal.	Archivo electrónico del documento en formato Word en 1 CD
<b>Pertinencia en la instrumentación.</b> Considerar las vinculaciones anteriores para realizar una valoración de la instrumentación de la política pública a través de los programas presupuestarios.	Informe final de la Evaluación de la política pública (incluir el nombre de la política a evaluar) de acuerdo al Anexo A. Criterios técnicos de la evaluación, que debe contener la siguiente estructura: 1. Resumen Ejecutivo 2. Índice 3. Introducción y antecedentes 4. Desarrollo del Anexo A. Criterios técnicos de la evaluación 5. Hallazgos y resultados, que también incluya análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) 6. Recomendaciones y conclusiones 7. Bibliografía 8. Todos los anexos	31 de agosto de cada año fiscal.	Archivo electrónico del documento en formato Word y archivo electrónico de la presentación en formato Power Point en 1 CD.
<b>Medición del desempeño de la Política Pública.</b> Identificar de qué manera se miden los avances y el desempeño de una política pública.	Este informe deberá acompañarse de una presentación digital con los principales hallazgos, recomendaciones y conclusiones	Archivo electrónico del documento en formato Word y archivo electrónico de la presentación en formato Power Point en 1 CD.	

16

*RJ*

*RJ*

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Las dependencias y entidades y organismos municipales que se incorporen en el ciclo de la política pública deberán entregar cada evaluación, de acuerdo a los plazos y condiciones de entrega que se establezcan. Dichos entregables serán validados por personal de la Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional (DGESI) de la SEPLADE; cada informe se dará por recibido mediante escrito de aceptación del mismo por parte de la DGESI; todo ello de conformidad con lo establecido en los presentes Términos de Referencia.

En el caso de Municipios e instancias municipales con agenda de política pública, la evaluación se hará con respeto irrestricto a su vocación autónoma, de sus facultades político-administrativas y de gestión, coadyuvando en el proceso y ciclo natural de las políticas, desde la asesoría y acompañamiento técnico y de evaluación.

## V. USO DE LAS EVALUACIONES

### ➤ a. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

**C**on la finalidad de mejorar la ejecución e implementación de los recursos de la administración pública estatal, las dependencias, entidades y organismos autónomos que manejen recursos para la ejecución de programas presupuestarios, fondos de aportaciones federales del Ramo 33 y políticas públicas deberán dar seguimiento a las a través de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se deriven de las evaluaciones externas, internas y de políticas públicas.

Las dependencias, entidades y organismos autónomos que tengan a su cargo programas con recurso de fondos de aportaciones federales del Ramo 33, programas presupuestarios y políticas públicas, deberán elaborar la documentación correspondiente a la implementación de los ASM, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SEPLADE en el presente instrumento (PAE 2023) y a través del documento "Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de los Informes y Evaluaciones a los Programas Estatales y/o Fondos Federales, 2023", el cual puede ser consultado en el portal de la SEPLADE en el siguiente enlace:

[https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/SEPPPI\\_LlamamientosPAE](https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/SEPPPI_LlamamientosPAE)

Para aquellas dependencias, entidades u organismos autónomos que ejerzan recurso de fondos de aportaciones fede-

rales del Ramo 33, se opearán de conformidad con el Mecanismo ASM emitido por la SHCP y el CONEVAL, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

[https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES\\_Mecanismo\\_2011.pdf](https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES_Mecanismo_2011.pdf)

Las dependencias, entidades u organismos autónomos deberán dar seguimiento a los principales hallazgos y/o resultados de las evaluaciones e integrar los ASM que deriven de las evaluaciones de los programas correspondientes; formalizarán las actividades a través del instrumento específico, emitido en el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Estatales y/o Fondos Federales.

Para el seguimiento de los ASM identificados en las evaluaciones externas e internas, la documentación es publicada en la página oficial de la SEPLADE.

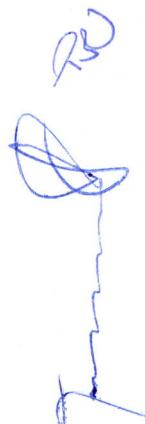
### ➤ b. Información para la toma de decisiones.

La información que se genere de los resultados de las evaluaciones de acuerdo con el artículo 65, fracción VI de la LPGRHEAM, servirán de insumo para implementar proyectos de mejora para incorporar en el diseño, adecuación y operación de los programas

Para mejorar la ejecución de los recursos de la administración pública estatal, las dependencias, entidades y organismos autónomos deberán dar seguimiento a las a través de los ASM que se deriven de las evaluaciones de políticas públicas.



17

R3  


 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAP/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

## VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Para el diseño, actualización y registro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se deben observar las siguientes disposiciones:

Durante las etapas del proceso presupuestario, las dependencias, entidades y organismos autónomos deberán revisar y, en su caso actualizar la MIR de cada Pp para realizar las mejoras pertinentes a la misma y a sus indicadores. Asimismo, deberán alinear la MIR de sus Pp a los objetivos e indicadores del Plan de Desarrollo del Estado, los Programas Sectoriales, Especiales o Institucionales que derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y deberán considerar los siguientes aspectos a evaluar:

- Calidad de la MIR;
- Congruencia de la programación de las metas respecto del presupuesto, y
- Cumplimiento de las metas de los indicadores de nivel de Propósito de las MIR y de las Fichas de Indicadores de Desempeño (FID).

Las mejoras a las MIR deberán incorporar las observaciones que, en el ámbito de sus respectivas competencias y bajo coordinación específica, realice la UTE, atendiendo lo dispuesto por artículo 62, fracción VII, de la LPGPRHEAM.

Para el caso de los programas que operen con fondos de aportaciones federales del Ramo 33 en el estado, se deberán revisar y/o actualizar las MIR de cada Pp. Dichas matrices deberán de estar alineadas a las MIR a nivel nacional de acuerdo con los criterios de vinculación y alineación que emita la dependencia federal correspondiente, la cual se tomará en cuenta para evaluar los resultados del ejercicio de los recursos que la Federación haya transferido al estado.

Los Pp deberán contar con una MIR registrada en el SSEIPE, de conformidad con los plazos previstos en el calendario establecido en el presente PAE 2023, salvo los casos en que proceda la exención del registro de la MIR.

Las dependencias, entidades y organismos autónomos deberán hacer públicas las MIR de sus programas en el portal oficial correspondiente.

Para el ejercicio fiscal 2023 las UAR de la dependencias, entidades y organismos autónomos que administren y ejecuten recurso asignado a sus Pp y vinculados a una MIR, que propongan cambios sustanciales, es decir, que requieran actualización de algún elemento adicional deberán observar lo siguiente:

- Solicitar a la UTE, de manera oficial y a través de las áreas responsables de planeación o equivalente de las dependencias, entidades y organismos autónomos, la apertura del sistema SSEIPE, anexando la justificación de cada uno de los cambios solicitados, cuando los cambios éstos afecten cualquier nivel de los objetivos de la MIR.
- En el caso de proponer la incorporación de nuevos indicadores en la MIR, se deberá proporcionar, junto con la solicitud, información justificando la propuesta.
- Para el caso de la atención a las sugerencias de mejora a cualquier elemento de la MIR que deriven de las recomendaciones referidas por la UEE, deberá adjuntarse la evidencia que soporte la solicitud de la modificación, y
- Toda solicitud de apertura para mejora de la MIR, será analizada por la UEE. En caso de ser procedente la solicitud, la UEE habilitará el SSEIPE en un periodo no mayor a dos días hábiles a partir de la notificación de la aprobación, para que se realicen las modificaciones correspondientes.

### ► a. Exención del registro de la MIR en el Módulo SSEIPE

Para el caso de los Pp registrados con clasificación programática 'Administrativos y de Apoyo' con modalidad M, O y W, así como los identificados en el clasificador institucional como 00035, que se refieren al Apoyo a la Función Pública (procesos administrativos, servicios informáticos y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento gubernamental), estarán exentos de MIR y sólo deberán elaborar la Ficha del Indicador de Desempeño (FID).

• Lo anterior con fundamento en los Criterios para el registro y actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de

18

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

los Programas presupuestados para 2023, emitidos por la SHCP el pasado 29 de junio 2022

l Pp por parte de la UAR que corresponda, conforme a las disposiciones emitidas por la SEFI.

Para el caso de los nuevos Pp para el ejercicio 2023, podrán exentar el registro de la MIR, previa solicitud y presentación del diagnóstico del

Para los nuevos Pp 2023 deberán capturar sus indicadores a fin de garantizar su congruencia con el objetivo del Pp registrado

## VII. TÉRMINOS DE REFERENCIA (Tdr)

**P**ara las evaluaciones de los fondos de aportaciones federales del ramo 33, serán considerados los Términos de Referencia vigentes publicados por el CONEVAL.

Las evaluaciones se realizarán con independencia, sin perjuicio y en apego a lo establecido en la normatividad aplicable

[https://www.coneval.org.mx/evaluacion/mde/documents/tdr\\_ecr.pdf](https://www.coneval.org.mx/evaluacion/mde/documents/tdr_ecr.pdf)

Con base en la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas, se determinó para este PAE 2023, realizar la Evaluación de Consistencia y Resultados, la cual se apegará a los Tdr correspondientes vigentes emitidos por el CONEVAL.

19

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante del México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

## VIII. CRONÓGRAMA

Número	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
O1	Reunión introductoria con dependencias/entidades y municipios para dar a conocer las atribuciones y actividades de la Dirección de Evaluación y Seguimiento Institucional de la SEPLADE, con motivo de dar cumplimiento a lo establecido en el SED y el PAE 2023.												
O2	Capacitación dirigida a dependencias/entidades y municipios referente a la Metodología del Marco Lógico por parte de la SEPLADE												
O3	Llevar a cabo un análisis de los fondos a evaluar y tipo de evaluación a realizar (evaluaciones externas) así como los Pp que se evaluarán de manera trimestral (evaluaciones internas)												
O4	Elaboración y publicación del Programa Anual de Evaluación 2023.												
O5	Proceso de contratación de evaluadores externos en coordinación con SAE (estudio de mercado, convocatoria y licitación). I-OO3 FISE, I-OO4 FISM, I-OO5 FORTAMUN, I-OO7 FAM-IE, IOO8 FAM-IE, I-OO9 FAETA-ET, I-O10 FAETA-EA, I-O11 FASP, I-O12 FAFF e I-O13, I-O14, I-O15 FONE, para el ejercicio fiscal 2022.												
O6	Reuniones de coordinación previas al inicio de las evaluaciones con los despachos evaluadores para la evaluación de los fondos federales (Ramo 3)												
O7	Coordinación y seguimiento para las evaluaciones internas de los Pp de la Administración Pública Estatal												

**Proceso de Evaluación Externa del Desempeño.**

**Trabajos de coordinación y seguimiento:**

1 Coordinados por la SEPLADE Evaluación de Consistencia y Resultados de los Fondos de Aportaciones Federales: I-OO3 FISE, I-OO4 FISM, I-OO5 FORTAMUN, I-OO7 FAM-IE, IOO8 FAM-IE, I-OO9 FAETA-ET, I-O10 FAETA-EA, I-O11 FASP, I-O12 FAFF e I-O13, I-O14, I-O15 FONE, para el ejercicio fiscal 2022. Conforme a los TDR determinados por CONEVAL.

2 Con ingresos propios a los fondos I-OO2 PASSA y I-OO6 FAM-AS (ISSEA - DIF Estatal)

20

(F)

(R2)

(S)

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

1. Coordinadas por la SEPLADE		FECHA	MES	ANIO	ESTADO	CONDICIONES	NOTAS
O8	*Primer reunión para apertura del proceso de evaluación externo de los fondos federales del Ramo 33 (Presentación del equipo evaluador, establecimiento de los alcances de las evaluaciones, cronograma de trabajo y monto del recurso de los fondos federales del Ramo 33 ejercidos en la entidad)*						
O9	Recopilación e integración de la información por parte de los equipos evaluadores, en coordinación con las unidades ejecutoras, para atender los reactivos correspondientes al Tema I Diseño del programa (reactivos 1 al 13).						
O10	Recopilación e integración de la información por parte de los equipos evaluadores, en coordinación con las unidades ejecutoras, para atender los reactivos correspondientes al Tema II Planeación y Orientación a Resultados del programa y Tema III Cobertura y Focalización del programa (reactivos 14 al 25).						
O11	*Segunda reunión en el proceso de evaluación externa de los fondos del Ramo 33. (Reunión de trabajo con unidades ejecutoras y evaluadores para dialogar hallazgos principales en la evaluación; primer entregable/borrador de la evaluación correspondiente a los Temas I Diseño, II Planeación y Orientación a Resultados y III Cobertura y Focalización. Reactivos 1 al 25)*						
O12	Recopilación e integración de la información por parte de los equipos evaluadores, en coordinación con las unidades ejecutoras, para atender los reactivos correspondientes al Tema IV Operación del programa (reactivos 26 al 42).						
O13	Recopilación e integración de la información por parte de los equipos evaluadores, en coordinación con las unidades ejecutoras, para atender los reactivos correspondientes al Tema V Percepción de la Población Atendida del programa y Tema VI Medición de Resultados del programa (reactivos 43 al 51).						
O14	*Tercera reunión en el proceso de evaluación externa de los fondos del Ramo 33. (Reunión de trabajo con unidades ejecutoras y evaluadores para aclarar inquietudes y hallazgos más significativos; se van perfeccionando las recomendaciones del evaluador; segundo entregable de la evaluación - borrador final del Informe de Evaluación, Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora clásificación de ASM según su tipo y prioridad)*						

21

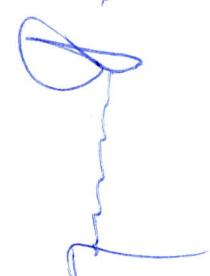
 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

	Enero	Febrero	März	April	Mai	Juni	Juli	August	September	October	November	December
15	"Publicación de informes derivados de las Evaluaciones Externas del Desempeño aplicadas a Fondos de Apartaciones Federales del Ramo 33 en pagina oficial de la SEPLADE: - Informe de Final de Evaluación; - Resumen Ejecutivo de Evaluación; - Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); - Anexo I CONAC/Formato de Difusión; y - Oficio de Posicionamiento Institucional Nota: La entrega de la documentación por parte de los equipos evaluadores será de manera impresa y en digital, considerando tres tantos"											
16	"Cuarto reunión en el proceso de evaluación externa de los fondos del Ramo 33. (Difusión de resultados de las evaluaciones a Unidades Ejecutoras)"											
17	"Quinta reunión de trabajo en el proceso de evaluación externa de los fondos del Ramo 33 (Establecimiento del Plan de trabajo para el seguimiento de los ASM derivados de las Evaluaciones Externas, habilitación y capacitación para la carga de información en el Visor del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora)"											
18	Sexta reunión aclaratoria de hallazgos o ASM, específicas por cada fondo del Ramo 33 del Gasto Federalizado evaluado.											
19	Subida de Plan de trabajo para la atención de los ASM (Documento de seguimiento de ASM) y documentos probatorios al Visor del Seguimiento de ASM correspondiente a las Evaluaciones Externas. Atención de los hallazgos derivados del proceso de evaluación.											
<b>2. Con ingresos propios a los fondos I-OO2 FASSA y I-OO6 FAM-AS. (ISSEA - DIF Estatal)</b>												
	<b>"DIF ESTATAL: I-OO6 FAM-AS Ramo 33, Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados a los Programas Presupuestarios (Pp) que emanen del recurso FAM-AS (I-OO6) (Mediante oficio DGSEA-243/23)." </b>											
20	"Evaluación FAM-AS (I-OO6) 2022: Inicio de trabajo para contratación de evaluación"											
21	Proceso de revisión por parte de la firma evaluadora.											
22	"Primera entrega de informe de evaluación de consistencia y resultados FAM AS 2022 (preguntas 1a 25)"											

22







**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No.** 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

*[Signature]*

Programa Anual de Evaluación **PAE 2023**

	Enero	Febrero	Marzo	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
<b>*ISSEA: I-002 FASSA Ramo 33, Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados (Mediente respuesta emitida mediante oficio no. 5000)/*</b>												
31												
32												
33												
34												
35												
36												

23

*C* *R*

*R*

*S* *Z*

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAP/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre											
	<b>"ISSEA: Evaluación de Diseño a los programas presupuestarios con recurso INSABI y Evaluación de Diseño a Programas presupuestales del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes con recurso Estatal. (Mediante respuesta emitida mediante oficio no. 5000/I)." </b>											
37	Notificar vía oficio a la SEPLADE, las evaluaciones a realizar por el ISSEA del ejercicio 2022, para ser consideradas en el PAE de la Administración Pública Estatal											
38	Proceso administrativo para designar al o los proveedor/es externo/s que realizará/n las evaluaciones											
39	Primera entrega preliminar del Informe de Evaluación de Diseño											
40	Segunda entrega del Informe de Evaluación de Diseño											
41	Tercera entrega del Informe de Evaluación de Diseño											
42	Cuarta entrega Informe final de la Evaluación de Diseño y presentación en PowerPoint de los resultados											
<b>Seguimiento y monitoreo de Pp (Evaluaciones Internas)</b>												
43	Captura de los Pp en el SSEIPE.											
44	Realizar la captura del avance de los indicadores de los Pp.											
45	Generación de Reportes Trimestrales para Transparencia y Realización de la Evaluación Trimestral.											
46	Publicación de las Evaluaciones Internas en el portal oficial de la SEPLADE.											
47	Seguimiento y publicación de los ASM.											
48	Seguimiento a las MIR y FID, así como el monitoreo de sus respectivos indicadores.											
<b>Evaluación de política pública</b>												
49	Primería reunión con dependencias/entidades y municipios para dar a conocer las atribuciones y actividades de la Dirección de Evaluación y Seguimiento Institucional de la SEPLADE, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el SED y el PAE 2023, así como Llevar a cabo un análisis de las políticas a evaluar y el tipo de evaluación a realizar. Presentación del equipo evaluador, establecimiento de los alcances de las evaluaciones, cronograma de trabajo, presentación de los resultados de la primera evaluación*											

24

R

R

RE

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>	<p><i>[Signature]</i></p>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

	Enero	Febrero	März	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Oktobre	Noviembre	Diciembre
50	"Segunda reunión de trabajo del proceso de evaluación de las políticas públicas (Reunión con unidades ejecutoras para dialogar hallazgos principales en la evaluación)"											
51	"Tercera reunión de trabajo en el proceso de las políticas públicas (Reunión con unidades ejecutoras para aclarar inquietudes y hallazgos más significativos, Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificación de ASM según su tipo y prioridad)"											
52	"Cuarta reunión de trabajo en el proceso de evaluación de las políticas públicas (Difusión de resultados, publicación de informes derivados de las evaluaciones del desempeño en página oficial de la SEPLADE: Informe de Evaluación, Resumen Ejecutivo Evaluación, Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora, Oficio de Posicionamiento Institucional) Reuniones aclaratorias de hallazgos o ASM, específicas por cada política pública. Subida de Plan de trabajo para la atención de los ASM (Documento de seguimiento). Nota La entrega de la documentación será de manera impresa y en digital, considerando tres tantos."											

## IX. TRANSITORIOS

**A**RTÍCULO PRIMERO. El presente Programa Anual de Evaluación 2023 entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el portal oficial de la SEPLADE y permanecerá vigente durante el ejercicio fiscal 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. La SEPLADE a través de la Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional será la responsable de atender las consultas derivadas del presente PAE 2023.

ARTÍCULO TERCERO. El presente PAE podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de programación de plazos que se presenten, así como circunstancias no previstas que puedan afectar en el desarrollo u operatividad del presente documento.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

**DIDACTOGRAFIA**

Decreto por el que se establece la Línea General de Desarrollo (Julio 10 de Marzo de 2011). Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal. CDMX, México.

H. Congreso de la Unión. (30 de Enero de 2018). Ley de Coordinación Fiscal. México.

H. Congreso de la Unión. (30 de Enero de 2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. México.

H. Congreso de la Unión. (11 de Mayo de 2022). Ley General de Desarrollo Social. México.

H. Congreso de la Unión (28 de Agosto de 2008). Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. México.

H. Congreso de la Unión. (13 de Noviembre de 2020). Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. México.

H. Congreso de la Unión. (18 de Noviembre de 2022). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.

H. Congreso de la Unión. (27 de Febrero de 2022) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. México.

H. Congreso del Estado de Aguascalientes. (29 de Junio de 2020). Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Aguascalientes, México.

H. Congreso del Estado de Aguascalientes. (29 de Diciembre de 2021). Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Aguascalientes.

H. Congreso del Estado de Aguascalientes. (30 de Septiembre de 2022). Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes. Aguascalientes.

H. Congreso del Estado de Aguascalientes. (31 de Diciembre de 2022). Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. Aguascalientes, México.

H. Congreso del Estado de Aguascalientes. (2 de Enero de 2023). Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Aguascalientes, México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (30 de Marzo de 2007). Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (31 de Marzo de 2008). Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (15 de Marzo de 2016). Transparencia Presupuestaria. Obtenido de <https://www.transparenciacpresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Glosario>

26

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p> <p style="text-align: right;">(Luz)</p>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

## ANEXO A. CRITERIOS TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Sección I. Consistencia de la Política Pública	5. MIR de los Pp
	6. Análisis de las estrategias
I. Diagnóstico	7. Efectividad Pp/objetivos
a. Problemática	8. Informe ejecutivo de la vinculación interna de la PP
b. Causas, efectos y características	9. Identificación de indicadores
c. Tendencias	10. Avances de dependencias líderes de sector
d. Políticas previas	11. Viabilidad de metas
e. Costos económicos y sociales	12. Análisis sociopolítico del contexto a la PP
2. Vinculación problema/objetivos	
3. Verificación de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del estado de Aguascalientes	
4. Análisis de los objetivos	

**Anexo A. 2:** Relación de objetivos sectoriales con problemáticas del diagnóstico

Tematica del problema	Problematika (Descripción)	Objetivo de la Política Pública Vinculada	Costo estimado de atención de la problemática

**Anexo A. 3:** Relación de objetivos sectoriales con problemáticas del diagnóstico

Objetivo de la Política Pública	¿En el objetivo sectorial se identifica el beneficio que se espera obtener?	¿En el objetivo sectorial se identifica a la población beneficiada?

Nota: Para responder el cuadro del anexo se debe indicar el beneficio esperado e indicar la población beneficiada

**Anexo A. 4:** Vinculación de los Programas Presupuestarios

Objetivo de la Política Pública	Programa presupuestario vinculado (a partir de su sintaxis)	¿Presenta vinculación en sintaxis?	¿Presenta vinculación lógica?	Justificación	Total de programas presupuestarios vinculados	Porcentaje de programas presupuestarios que tienen vinculación lógica	Presupuesto (millones de pesos)

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Anexo A. 5: Alineación de programas presupuestarios con estrategias sectoriales

Objetivo de la Política Pública	Programa presupuestario vinculado	Estrategia a la que se vincula el Programa presupuestario (De acuerdo con sus documentos normativos o Matrices de indicadores)	¿Existe coherencia en la vinculación?	Vinculación propuesta (para los casos en los que no se explique una vinculación)

Anexo A. 6: Alineación general del Programa Sectorial

Probleática	Objetivo de la Política Pública	Programa presupuestario vinculado	Estrategia sectorial a la que se vincula el Programa presupuestario	Total de programas presupuestarios vinculados al objetivo sectorial	Presupuesto (millones de pesos) por objetivo sectorial	Costo estimado de atención de la problemática

Anexo A. 7: Alineación ideal de la Política Pública

Probleática	Objetivo de la Política Pública	Programa presupuestario vinculado	Estrategia sectorial a la que se vincularía el Programa presupuestario	Total de programas presupuestarios vinculados al objetivo sectorial

Anexo A. 8: Análisis de indicadores sectoriales

Objetivo de la Política Pública	Programa presupuestario vinculado	Nombre del indicador vinculado	Orientación a resultados	Claridad	Relevancia	Monitoreabilidad

Anexo A.9: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Integrar un análisis FODA de la Política Pública evaluada

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

ANEXO D.

Dependencia	NoSEFI_Prg	Programa	Alineación Institucional	Nombre_Indicador_Comp	
Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología	OO335	Gestión Financiera	OO035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos financieros ejercidos	
	OO334	Fortalecimiento a MPYMEs y Emprendedores	OO029-Emprendedores	Porcentaje de Proyectos Productivos apoyados	
	OO336	Fortalecimiento del Desarrollo Económico	OO028-Empleo y Desarrollo Económico	Porcentaje de avance en la operatividad del CEDEE	
	OO337	Desarrollo de Proveedores		Porcentaje de avance en la vinculación con organismos públicos y privados	
	OO338	Atracción de Inversiones		Porcentaje de avance en el cumplimiento de Agenda del Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología.	
	OO339	Hecho en Aguascalientes		Crecimiento anual de empresas vinculadas y/o integradas a las cadenas de proveeduría con relación al padrón 2022.	
	O7503	Impulso a la Exportación de Productos Aguascalientes a mercados Internacionales		Porcentaje de proyectos de inversión concretados.	
	O7813	Desarrollo a Emprendedores y MPYMEs		Porcentaje de productos registrados en Hecho en Aguascalientes colocados en el mercado local, nacional e internacional	
				Porcentaje de empresas afiliadas al Distintivo Hecho en Aguascalientes que generan alianzas estratégicas con sectores públicos y privados para potencializar su capacidad productiva y económica.	
				Porcentaje de empresas afiliadas al distintivo Hecho en Aguascalientes que logran contacto de negocios en mercados internacionales	
				Porcentaje de personas beneficiadas con convocatoria de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales.	
				Porcentaje de personas beneficiadas con consultoría especializada para fortalecer su proyecto de emprendimiento o su MIPYME.	
				Porcentaje de cursos de capacitación impartidos presencial o en línea.	
				Porcentaje de emprendedores y empresarios capacitados de manera presencial y en línea a través de diferentes programas y en los diferentes municipios del estado.	
				Porcentaje de Agentes Inmobiliarios capacitados y certificados, a través de la capacitación, actualización y profesionalización en materia de servicios inmobiliarios.	
				Porcentaje de empresas impactadas a través de programas de promoción en diferentes medios de difusión.	
				Porcentaje de personas asesoradas para el incremento de proyectos de emprendimiento y formalización de empresas.	
				Porcentaje de trámites empresariales gestionados satisfactoriamente.	
	O9035	Servicio Nacional de Empleo	OO028-Empleo y Desarrollo Económico	Porcentaje de personas vinculadas para obtener un empleo formal.	
	Porcentaje de personas colocadas en un trabajo en el extranjero.				

29

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i></p> <p>GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial	O6592	Seguro Agrícola Catastrófico	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de hectáreas aseguradas
	OO366	Directo Estatal Fomento a la Producción y Reconversión en Áreas de Riego	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de superficie apoyada con semilla mejorada para riego
	OO367	Directo Estatal Fomento a la Producción y Reconversión en Áreas de Temporal y Combate a la Sequía	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de superficie apoyada con semilla mejorada para temporal
	OO368	Directo Estatal Desarrollo de Áreas de Riego	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de superficie apoyada con material vegetativo.
	O6512	Directo Estatal Equipamiento Rural Agrícola	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de superficie apoyada con infraestructura, maquinaria, equipos e implementos.
	OO376	Directo Estatal Mejoramiento Genético	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de cabezas de ganado apoyadas
	OO377	Directo Estatal Apoyos Pecuarios	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de apoyos pecuarios otorgados
	OO379	Directo Estatal Exposiciones y Convenciones Ganaderas	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de exposiciones y convenciones ganaderas apoyadas
	OO371	Directo Estatal Apoyos Diversos para el Sector Agropecuario	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de apoyos otorgados
	OO372	Directo Estatal Promoción e Impulso a la Comercialización	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de eventos, ferias y exposiciones apoyadas
	OO374	Directo Estatal Equipamiento a Agroindustrias	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de exposiciones agroalimentarias donde participen empresas agroalimentarias locales apoyadas
	OO381	Directo Estatal Intercambio de Experiencias	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de empresas apoyadas.
	O9352	Programa Apoyo Económico Temporal para Acciones en Municipios	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de acciones realizadas en municipios

30

*(Handwritten signatures and initials are present across the bottom right corner of the page.)*



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

(unt)

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Secretaría de Obras Públicas	O8013	Inversión de Provisión Pública 2023	OOO24-Movilidad Integral y Sustentable	Porcentaje de recursos ejercidos por la SOP.
	O8014	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2023	OOO37-Desarrollo Social (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de avance financiero FAFEF 2023 ejercidos en Infraestructura Física en la Secretaría de Obras Públicas.
	O8015	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2023	OOO37-Desarrollo Social (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de avance financiero FISE 2023 utilizados para la ejecución de infraestructura física, acciones sociales básicas e inversiones en el estado.
	O7626	Control y Seguimiento de las Obras de Infraestructura Bajo la Ejecución del Estado 2023, Varias Localidades, Todo el Estado	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del presupuesto ejercido
	OO399	Programa de modernización administrativa	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del presupuesto ejercido
	OO400	Programa y presupuestación	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del presupuesto ejercido
		Conservación de Carreteras, Caminos y Vialidades en el Estado, Varias Localidades, Todo el Estado	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Kilómetros de carreteras, caminos y vialidades conservados.
Secretaría de Turismo	OO349	Administración de los Recursos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos financieros de la SECTUR
	OO350	Fomento al Turismo	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del presupuesto asignado a viáticos de la Secretaría

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Órgano Institucional	Número de Indicador	Comisión	Indicadores de Desempeño	
			Indicador	Metámetro
Secretaría de Turismo	OO353	Marco Legal de la Actividad Turística	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de elaboración de Convenios o Contratos para Eventos turísticos.
	OO358	Planeación Turística	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de atención a solicitudes en materia de transparencia.
	O6533	Tianguis Turístico	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance de los esquemas de evaluación y seguimiento de Planeación
	OO351	Atención al Visitante Palacio	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de citas estatales concretadas por los participantes en el tianguis turístico.
	OO352	Desarrollo de Proyectos Turísticos Plaza de las Tres Centurias		Porcentaje de personas de la tercera edad que participan en recorridos turísticos.
	OO354	Desarrollo de Proyectos		Porcentaje de personas adultas que participan en recorridos turísticos.
	OO355	Feria Nacional de San Marcos		Porcentaje de niños que participan en recorridos turísticos.
	OO357	Mercadotecnia y Difusión		Porcentaje de recorridos turísticos en tranvía realizados.
	OO361	Promoción y Fomento		Porcentaje de visitantes atendidos con información turística del Estado.
	O7540	Promoción, Fomento Y Congresos Turísticos		Porcentaje de visitantes al Complejo Tres Centurias.
	O7566	Hospedaje (Hotelería)		Porcentaje de visitantes que participan en algún taller o evento de activación en el Complejo Tres Centurias.
				Tasa de variación de la derrama económica generada por los visitantes en el Estado.
				Tasa de variación en la llegada de visitantes al Estado.
				Porcentaje de avance de los proyectos de infraestructura
				Porcentaje de llegada de turistas durante la FNSM
				Porcentaje de ocupación hotelera durante la FNSM.
				Porcentaje de avance de las campañas publicitarias para promoción de productos turísticos del estado.
				Porcentaje de entrega de folletos para atracción turística al estado
				Porcentaje de cumplimiento en participación de ferias, eventos y congresos para promover al Estado a nivel nacional e internacional.
				Llegada de turistas que se hospedan en los hoteles del Estado
				Porcentaje de ocupación hotelera estatal mensual

32

R

R

R

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(b) **Programa Anual de Evaluación PAE 2023**

Indicador Comp				
Secretaría de Turismo	OO356	Festival Cultural de Calaveras	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de llegada de visitantes alcanzado durante el Festival Cultural de Calaveras.
	OO359	Programa Anual de Capacitación Turística	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de derrama económica alcanzada durante el Festival Cultural de Calaveras.
	O8O10	Ruta del Vino	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de avance en el Programa Anual de Capacitación turística.
Instituto de Capacitación para el Trabajo de Aguascalientes	O0009	Administración, financiamiento y transparencia de los recursos del ICTEA	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de prestadores de servicios interesados en invertir en capacitación.
	O756O	Apoyo Financiero del ICTEA	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de aumento de la derrama económica generada durante la Ruta del Vino
	O0196	Mejora continua de los procesos de la Enseñanza	OOO25-Desarrollo Profesional y/o Personal (Capacitaciones)	Porcentaje de aumento en la llegada de visitantes durante la Ruta del Vino
	O0274	Vinculación Permanente del ICTEA	OOO25-Desarrollo Profesional y/o Personal (Capacitaciones)	Porcentaje del presupuesto ejercido.
	O0194	Mantenimiento y equipamiento de la Infraestructura de los planteles del ICTEA	OOO48-Educación (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de convenios y contratos realizados por el ICTEA
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	O013O	Ejecución del Plan de Promoción y Difusión de la Feria Nacional de San Marcos	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de mantenimientos realizados en los planteles del ICTEA.
	O0167	Generación de Recursos Económicos del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de visitantes nacionales e internacionales que asisten a la Feria Nacional de San Marcos
				Porcentaje de avance del programa de difusión, promoción y distribución de información de la Feria Nacional de San Marcos.
				Porcentaje de avance de campaña publicitaria de la Feria Nacional de San Marcos
				Porcentaje de espacios comerciales arrendados en temporada ferial

33

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(init) Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Indicadores Comprometidos				
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	OO214	Planeación y Organización de los Eventos de la Feria Nacional de San Marcos	OOO31-Apoyo al Turismo	Tasa de variación relativa del número de asistentes que participan en el foro de las estrellas
				Porcentaje del gasto o derrama económica que se genera durante la FNSM
Fideicomiso Complejo Tres Centurias	OO237	Promoción y Comercialización del Fideicomiso Complejo Tres Centurias	OOO31-Apoyo al Turismo	Porcentaje de eventos realizados en el Complejo Tres Centurias.
	OO091	Conservación y Preservación del Fideicomiso Complejo Tres Centurias	OOO30-Turismo (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de áreas a cargo del Fideicomiso, con acciones de conservación, preservación y mantenimiento.
Secretaría de Desarrollo Social	OO348	Dirección Administrativa	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social
	O6554	Atención Ciudadana	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de apoyos emergentes o de desarrollo otorgados a población en situación de pobreza, vulnerabilidad o marginación
	O6555	Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a las OSC
	O6556	Gestión Jurídica	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social
	O6557	Política Social y Planeación	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social
	O7914	Apoyo Económico Temporal en Apoyo a la Economía Familiar	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de apoyos monetarios temporales otorgados a personas en situación de vulnerabilidad
	O7542	Oficinas del Secretario	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social

34

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(firma)

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	08001	Trabajando Juntos	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de certificados de asistencia funeraria otorgados a personas en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad Porcentaje de raciones de comida otorgadas en los comedores comunitarios a población en situación de vulnerabilidad Porcentaje de huertos instalados para familias en estado de vulnerabilidad y estudiantes de educación básica
	08003	Oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social
	08004	Oficinas de la Dirección General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social
	08005	Oficinas de la Secretaría Particular	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las acciones programadas para el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría de Desarrollo Social
	09014	Subsidio Económico a Proyectos de Impacto Social a través de Organizaciones de la Sociedad Civil	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de subsidios económicos otorgados a OSCs
	09016	Cerca de Ti	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de intervenciones sociales realizadas para la población en general
	10029	Estancias Infantiles Soluciones	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familia	Porcentaje de apoyos monetarios otorgados a madres, padres o tutores Porcentaje de apoyos monetarios otorgados a responsables de Estancias Infantiles
	10030	Seguro para Jefas Madres de Familia	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de certificados de seguro de vida otorgados a jefas madres de familia en situación de vulnerabilidad social
	10031	Palabra de Mujer	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de apoyos monetarios otorgados a mujeres en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad social
	10032	Casas del Bien Común	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de apoyos otorgados a personas o familias en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad social Porcentaje de acciones para la adquisición de habilidades fomentadas para la población en general
	10033	Impulso Educativo	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de apoyos monetarios otorgados a estudiantes de educación media superior y superior

35

(firma)

(firma)

(firma)



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de  
**Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

*(seal)*

Programa Anual de Evaluación **PAE 2023**

Desarrollo Integral de la Familia	00008	Administración y difusión	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
	00110	Desarrollo Familiar	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de avance de demandas presentadas ante juzgados en materia familiar.
				Porcentaje de demandas de protección de niñas, niños y adolescentes presentadas en el sistema de justicia.
				Porcentaje de familias en pobreza extrema atendidas con capacitación en oficios y actividades productivas.
				Porcentaje de la población con carencia al acceso a la alimentación atendida con insumos alimentarios.
				Porcentaje de servicios de rehabilitación especializada otorgados a población vulnerable.
				Porcentaje de usuarios que concluyen su proceso formativo.
				Porcentaje de usuarios que concluyen su proceso terapéutico.
				Promedio de apoyos asistenciales a población vulnerable entregados.
				Promedio de usuarios mensuales al Centro de Atención Integral al Adulto Mayor.
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado	00303	Gasto corriente	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos ejercidos
	09347	Ampliación y mejoramiento de vivienda (FISE)	00045-Vivienda (Construcción, Mejoramiento, Ampliación y/o Rehabilitación)	Porcentaje de acciones de ampliación y mejoramiento de viviendas construidas.
	10054	Vivienda para grupos vulnerables del sector informal	00045-Vivienda (Construcción, Mejoramiento, Ampliación y/o Rehabilitación)	Porcentaje de viviendas construidas para grupos vulnerables del sector informal.
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	00231	Programa Integral para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en el estado de Aguascalientes	00020-Equidad y Género	Porcentaje de mujeres impactadas
				Porcentaje de actividades de capacitación realizadas
				Porcentaje de mujeres atendidas
				Porcentaje de atenciones especializadas otorgadas

36

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Categoría	Número de Identificación	Nombre del Programa	Número de Indicador	Comprobación	
				Indicador	Objetivo
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	O0918	Programa de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aguascalientes	OOO20-Equidad y Género	Porcentaje de actividades de capacitación realizadas	
	O6640	Operación Casa del Medio Camino		Porcentaje de personas capacitadas	
	O9043	Aguascalientes hacia la erradicación del embarazo infantil, la disminución del embarazo en adolescentes y la construcción de espacios seguros y de paz para niñas, adolescentes y mujeres desde el enfoque de la perspectiva de género y derechos humanos		Porcentaje de instrumentos de capacitación generados	
	O9042	Aguascalientes hacia la disminución de las brechas de desigualdad rumbo al adelanto y bienestar de las mujeres en la entidad federativa para el ejercicio fiscal 2023	OOO20-Equidad y Género	Porcentaje de mujeres alojadas en la Casa de Medio Camino.	
	O9231	Aguascalientes en la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres 2023		Porcentaje de instrumentos de planeación del programa implementados	
	O0006	Administración Cultural	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de actividades de información, sensibilización y capacitación realizadas	
				Porcentaje de personas impactadas	
Instituto Cultural de Aguascalientes				Porcentaje de instrumentos de planeación del programa.	
				Porcentaje de mujeres atendidas	
				Porcentaje de atenciones especializadas otorgadas	
				Porcentaje de actividades de información, sensibilización y capacitación realizadas	
				Porcentaje de personas impactadas	
				Tasa de inversión per cápita estatal en la administración cultural	

37

C

RE

L

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Nombre Indicador Comp			
Instituto Cultural de Aguascalientes	OO539	Comunicación cultural	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)
	OO538	Festival de Calaveras	OOO31-Apoyo al Turismo
	OO540	Programa Cultural de la Feria Nacional de San Marcos	OOO31-Apoyo al Turismo
	O9020	Desarrollo de la Cultura	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura
	O9359	Casa de Cultura en Municipios	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura
	O9358	Santa Cecilia Fest	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura
	O9357	Activación de barrios la economía y el turismo	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura
Radio y Televisión de Aguascalientes	O7528	Contribuir al desarrollo del tejido social del Estado por medio de contenidos de calidad que promuevan y difundan la cultura y la identidad de las familias de Aguascalientes en televisión	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura
	O7529	Contribuir al desarrollo del tejido social del Estado por medio de contenidos de calidad que promuevan y difundan la cultura y la identidad de las familias de Aguascalientes en radio	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura

38

P  
R  
R  
D

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El Gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

				Nombre_Indicador_Comp
Radio y Televisión de Aguascalientes	00001	Acciones de control y mantenimiento preventivo y correctivo para la correcta operación del equipo técnico de Radio y Televisión de Aguascalientes	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de Fortalecimiento del Equipo Técnico realizado
	10013	Programa Administrativo	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de presupuesto ejercido
	00019	Aplicación del marco normativo en todos los actos jurídicos que realiza el Organismo	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de convenios firmados
	10014	Programa Operativo	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de convenios y acuerdos firmados
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	00101	Deporte Incluyente	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de personas que participan en actividades de Cultura Física para la Salud.
	00102	Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de Eventos Deportivos de índole Estatal, Nacional o Internacional organizados.
	00104	Impulso al Deporte	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de deportistas que participan en ligas deportivas escolares y en el proceso de Olímpiada y Paralímpiada Nacional.
	00105	Deporte de Alto Rendimiento	OOO40-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de deportistas que resultan beneficiados en actividades de deporte selectivo.
	00113	Servicios de Difusión	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de servicios que se brindan en materia de difusión de cultura física y deporte.
	00195	Administración del Deporte	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos financieros autorizados al Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes

39

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(✓)

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

			Nombre Indicador	Compo
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	00304	Instalaciones Deportivas	00040-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de beneficiarios que hacen uso de las instalaciones deportivas del IDEA.
	00537	Feria Nacional de San Marcos	00040-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de eventos deportivos de índole Nacional o Internacional organizados con motivo de la Feria Nacional de San Marcos.
	00536	Festival de Calaveras	00040-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de eventos Deportivos de índole Nacional o Internacional organizados con motivo del Festival de Calaveras.
Instituto Aguascalentense de la Juventud	00396	Programas de la Juventud 2023	00040-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de jóvenes beneficiados por actividades formativas, culturales, deportivas, realizadas virtual y/o presencialmente.
	00535	Festival de Calaveras 2023	00040-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura	Porcentaje de personas beneficiadas por actividades realizadas en Festival de Calaveras 2023
	07537	Operación y administración de los recursos	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos, Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de presupuesto ejercido
	10042	Programa de apoyo de educación integral en movilidad de estudios (Movilidad al Extranjero)	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las convocatorias emitidas. (Movilidad Extranjero))
	10043	Programa de pago para apoyo para titulación universitaria	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las convocatorias emitidas.
	00074	Capacitación Docente	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de Figuras educativas capacitadas.
Instituto de Educación de Aguascalientes	00122	Educación de Calidad en Educación Básica	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de abandono escolar en Educación Secundaria.
	00123	Educación de Calidad en Educación Media Superior	00047-Impulso a la Educación	Tasa bruta de escolarización en Educación Media Superior
	00113	Servicios de Difusión	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje cumplimiento en proyectos de difusión realizados
	00157	Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de alumnos que reciben recursos del programa de Apoyo a la Gestión Escolar
	00263	Uniformes Escolares	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de uniformes escolares entregados
	07564	Apoyo Impuesto Sobre Nómima	00035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos, Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recurso ejercido en relación con el programado
	08096	Telebachillerato Comunitario (Estatatal)	00047-Impulso a la Educación	Porcentaje de alumnos inscritos en Telebachilleratos.

(✓)

40

(D) (R3)

(J)

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(ver)

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

				Nombre Indicador Comp.
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas	O6743	Programa Educación para Adultos 2023	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de personas atendidas en el Nivel inicial del Modelo Educativo para la Vida (MEV). Porcentaje de personas atendidas en el Nivel intermedio en el Modelo Educativo para la Vida (MEV). Porcentaje de personas Atendidas en Nivel Avanzado en el Modelo Educativo para la Vida (MEV).
Universidad Politécnica de Aguascalientes	O9025	Educación de Excelencia	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de deserción por cuatrimestre Porcentaje de Egresados titulados por cohorte generacional Porcentaje de empleabilidad de los egresados Porcentaje de encuestas de satisfacción aplicadas a egresados Porcentaje de Programas Académicos con estudios de pertinencia actualizados Porcentaje de programas académicos evaluables acreditados
	O9017	Planeación, Gestión y Transparencia	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de cumplimiento del presupuesto basado en resultados Porcentaje de infraestructura y equipamiento utilizado Porcentaje de Certificaciones de SGC lograda
	O9010	Extensión y Vinculación	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de nuevos convenios con organismos nacionales e internacionales firmados Porcentaje de colocación de egresados en su área de competencia Porcentaje de cumplimiento de indicadores de modelo DUAL
	10001	Programa Universidad Politécnica, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales UOO6	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de aplicación del recurso para la operación de la Universidad
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	O0126	Educación Superior de Calidad y Pertinente	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de eficiencia terminal a nivel licenciatura Porcentaje de Programas Educativos acreditados por organismos nacionales
	O6770	Programa Universidades Tecnológicas, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UOO6)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.
	O9018	Vinculación de Calidad y Pertinente	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de colocación de egresados de licenciatura Porcentaje de programas educativos pertinentes
Universidad Tecnológica de Aguascalientes	O6560	Proceso Educativo	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de alumnos inscritos de nuevo ingreso LIC/TSU Porcentaje de eficiencia terminal a nivel Licenciatura y TSU

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

				Nombre Indicador Comp
Universidad Tecnológica de Aguascalientes	OO270	Vinculación	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de servicios al sector productivo otorgados
	OO170	Gestión	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas
	O6769	Programa de Universidades Tecnológicas subsidios para organismos públicos descentralizados estatales (UOO6)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje del recurso federal ejercido por los programas presupuestarios.
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	OO198	Modelo de administración	OOO47-Impulso a la Educación	Tasa de variación de la matrícula CONALEP
				Porcentaje de absorción del CONALEP
				Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	O8104	Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de cobertura de la demanda de Educación Media Superior por parte del CECyTEA
				Porcentaje de servicios que se otorgan a los estudiantes del CECyTEA
				Porcentaje de la permanencia de los estudiantes del CECyTEA
	O8105	Educación Pertinente y de Excelencia	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de becas, Operado.
				Porcentaje de operación del Programa de Fortalecimiento del idioma inglés del CECyTEA
				Porcentaje de Pertinencia de la Oferta Educativa, Operado.
	O8106	Revalorización y Desarrollo Profesional Docente	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de Programas de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, Implementada
				Porcentaje de Programas de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, Implementada
				Porcentaje de Formación, Profesionalización y Capacitación del Docente lograda
				Porcentaje del Ingreso, Permanencia y Promoción Docente
	O8107	Fortalecimiento a la Infraestructura y el Equipamiento	OOO48-Educación (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de avance de la Mejora Continua del Proceso enseñanza-aprendizaje, Implementado.
				Porcentaje de planteles en programa de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles.
				Porcentaje de unidades administrativas del Colegio ejecutando el Programa Anual de Seguridad e Higiene en el Trabajo

42

( )

B

( )

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(Aut)

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

	O8108	Educación Integral e Inclusiva	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de cumplimiento - Comp	
				Porcentaje del programa de Actividades Artísticas ejecutado	Porcentaje del programa de Formación y Desarrollo Integral implementado
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	O8109	Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje del programa de actividades físicas y deportivas ejecutado	Porcentaje del programa de Participación de Padres de Familia, Operado
				Porcentaje del programa de Seguimiento de Egresados, Operado	Porcentaje del programa de Articulación Institucional, Operado
				Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación	Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación
				Porcentaje de avance en la implementación del Programa Esquema de Educación Dual	Porcentaje de avance en la implementación del Programa Esquema de Educación Dual
Escuela Normal de Aguascalientes	O8110	Gestión Administrativa	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de cumplimiento y actualización del Marco Normativo, Operado	Porcentaje de cumplimiento y actualización del Marco Normativo, Operado
				Porcentaje de Capacitación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Operado.	Porcentaje de Capacitación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Operado.
				Porcentaje de la Planeación Estratégica, Operado.	Porcentaje de la Planeación Estratégica, Operado.
				Gestión Administrativa	Gestión Administrativa
				Porcentaje de Servicios Generales, Implementados	Porcentaje de Servicios Generales, Implementados
				Porcentaje de la actualización y/o adquisición de los licenciamientos de softwares informáticos y administrativos, implementado	Porcentaje de la actualización y/o adquisición de los licenciamientos de softwares informáticos y administrativos, implementado
Escuela Normal de Aguascalientes	OO224	Programa de Administración de Bienes y Recursos para Garantizar los Procesos Académicos y de Gestión dentro de la Institución	OOO47-Impulso a la Educación	Promedio de puntuación en el EXANI II obtenido por las alumnas que cursan EMS	Promedio de puntuación en el EXANI II obtenido por las alumnas que cursan EMS
				Porcentaje de alumnas de ES ubicadas en el rango de desempeño Idóneo en el Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente	Porcentaje de alumnas de ES ubicadas en el rango de desempeño Idóneo en el Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente
Secretaría de Seguridad Pública	OO407	Humanización de los policías estatales	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de elementos de nuevo ingreso contratados	Porcentaje de elementos de nuevo ingreso contratados
	OO410	Atención a la Ciudadanía y Direcciones de esta Secretaría	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de elementos evaluados en control y confianza	Porcentaje de elementos evaluados en control y confianza
	OO411	Optimizar los Procesos Administrativos Operativos	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública	Porcentaje de licencias de conducir expedidas	Porcentaje de licencias de conducir expedidas
				Porcentaje de personas atendidas	Porcentaje de personas atendidas
				Porcentaje de operaciones policiales de blindaje realizadas.	Porcentaje de operaciones policiales de blindaje realizadas.
				Porcentaje de operativos estratégicos de blindaje Aguascalientes	Porcentaje de operativos estratégicos de blindaje Aguascalientes
				Porcentaje de avance de certificación CALEA	Porcentaje de avance de certificación CALEA

C  
43  
R

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Nombre, indicador, campo	Indicadores de Desempeño		
	Objetivo	Misión	Área de Gestión
Porcentaje de documentación consolidada	OO413 Implementación de Programas y Controles para un Mejor Sistema Penitenciario en el Estado	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública	Porcentaje de traslados de personas privadas de la libertad realizados
Porcentaje de personas beneficiadas con capacitación			Porcentaje de elementos capacitados
Porcentaje de personas beneficiadas			Porcentaje de personas beneficiadas
Porcentaje de beneficiarios por programas de prevención			OO414 Promover la Prevención Social y a Participación Ciudadana en temas de Prevención del Delito
Porcentaje de reportes atendidos			OO416 Eficiencia y Mejor Servicio de Llamadas de Emergencia
Porcentaje de tiempo de respuesta de canalización de reportes			OO417 Productividad y Control Interno
Porcentaje de actualización de los resguardos del parque vehicular			OO418 Aplicación del Marco Normativo en Materia de Seguridad Pública
Porcentaje del Padrón de Control Patrimonial Actualizado			OO419 Eficiencia en la Atención de Servicios de Emergencia
Porcentaje de solicitudes atendidas en materia de Transparencia			OO420 Atención Aérea a Operativos de Seguridad y/o Emergencia
Porcentaje de personas beneficiadas en talleres, pláticas y cursos de prevención de accidentes			OO421 Proximidad social de los elementos de la Instituciones Policiales
Porcentaje de vuelos realizados			OO471 Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia del Estado de Aguascalientes
Porcentaje de apoyos a la ciudadanía con acciones de proximidad social			OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública
Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres víctimas de violencia			OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública
Porcentaje de apoyos realizados por Policía Estatal de Carreteras			OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública
Porcentaje de avance en el relanzamiento de la APP C5i AGS.			OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública
Porcentaje de avance en el programa Escuela Cibersegura.			OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública

44

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(junk)

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

Nombre Indicador (Com)			
Secretaría de Seguridad Pública	O6524	Implementación, coordinación y ejecución de métodos de análisis de información para la inteligencia estratégica	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública Porcentaje de Productos de inteligencia desarrollados.
	O6523	Análisis táctico y tecnológico para evitar delitos ciberneticos	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública Porcentaje de beneficiarios en pláticas de prevención de delitos tecnológicos
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	O6545	Profesionalización del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y Posgrados	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública Porcentaje de Formación Académica otorgada
	O6546	Administración de Recursos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental) Porcentaje de Administración de Recursos ejercidos
	O6550	Investigación y Evaluación Educativa	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública Porcentaje de Evaluaciones de Participantes para la Formación Académica
	O6547	Prevención en la Comisión del Delito, Adicciones, Acoso Escolar, Accidentes y Difusión y comunicación institucional	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública Porcentaje de Vinculación Interinstitucional realizada
	O6548	Seguridad Jurídica	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental) Porcentaje de Seguridad Jurídica otorgada
	O6549	Mejora Continua de los Procesos y Servicios	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental) Porcentaje de Mejora Continua implementada
Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua	O6507	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental) Porcentaje del presupuesto ejercido

45

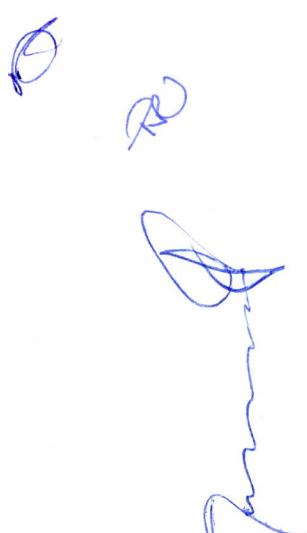
 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Área de Desarrollo Sustentable	Indicador	Métrica de Evaluación	Indicadores de Desempeño	
			Indicador	Métrica de Evaluación
Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua	O6508	Seguimiento a los procesos de transparencia y jurídicos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos, Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de solicitudes de procedimientos jurídicos atendidas.
	OO402	Cambio climático y energías sustentables	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad	Porcentaje de Diagnósticos hacia el aprovechamiento de energías limpias en el Estado, realizados.
	OO405	Calidad del aire e indicadores	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad	Porcentaje de boletines de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Aguascalientes publicados.
	OO404	Gestión de residuos de manejo especial e impacto ambiental		Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía en materia de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, atendidas.
	OO406	Fortalecimiento de los centros de educación y cultura ambiental		Tasa de Variación de los vehículos verificados.
	OO472	Mantenimiento de parques	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad	Porcentaje de actualizaciones a bases de datos en materia de Residuos de Manejo especial realizadas.
				Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía en materia de Impacto Ambiental, atendidas.
				Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía en materia de Residuos de Manejo Especial, atendidas.
				Porcentaje de capacitaciones sobre educación ambiental a la ciudadanía por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua en los cuatro centros de educación ambiental, impartidas.

46



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

				<b>Nombre</b>	<b>Indicador</b>	<b>Comprobación</b>
Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua	O7532	Ecosistemas y biodiversidad	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad		Porcentaje de avance en la implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional. Porcentaje de plantas útiles para la reforestación de ecosistemas locales producidas y donadas. Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes rehabilitados. Porcentaje de árboles plantados	
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	10005	Infraestructura Hídrica	OOO50-Recursos Hídricos (Estudios, Obras y Servicios de Agua y Saneamiento)		Obras de infraestructura realizadas.	
	10012	Plantas de Tratamiento, desinfección y servicios	OOO50-Recursos Hídricos (Estudios, Obras y Servicios de Agua y Saneamiento)		Volumen de agua tratada con calidad para reúso Volumen de agua reusada	
	10016	Proagua	OOO50-Recursos Hídricos (Estudios, Obras y Servicios de Agua y Saneamiento)		Porcentaje de obras de infraestructura para garantizar el derecho al agua y saneamiento básico en zonas vulnerables realizada Volumen de agua desinfectada en fuentes de abastecimiento Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de capacitación	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	00018	Aplicación a la legislación ambiental	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)		Porcentaje de expedientes concluidos (conciliaciones, resoluciones y acuerdos por conclusión)	
	00236	Promoción de la participación ciudadana para la solución de la problemática ambiental	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad		Porcentaje de pláticas impartidas Porcentaje de población atendida en temas ambientales y bienestar animal Porcentaje de denuncias y reportes recibidos Porcentaje de calificación de multas implementados	
	07526	Gestión y atención de la problemática ambiental	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad		Porcentaje de actividades de protección al ambiente atendidas	
	07527	Programa de protección, defensa y bienestar animal	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad		Porcentaje de animales domésticos y de fauna silvestre rescatados por la procuraduría. Porcentaje de caravanas de salud y bienestar animal realizadas Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos de maltrato animal. Porcentaje de animales con atención médica temprana asegurados por la procuraduría	
	00229	Programa de vigilancia y supervisión de áreas naturales del Estado y el Río San Pedro	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad		Porcentaje de operativos de vigilancia en Áreas Naturales, Urbanas y Suburbanas y Río San Pedro.	

47

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(firme)

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Indicador Comp.			
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	OO232	Programa operativo de verificación de vehículos contaminantes	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad
	OO227	Programa de supervisión en descargas y tratamientos de aguas residuales	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad
	OO228	Supervisión y detección de irregularidades a establecimientos en materia ambiental	OOO49-Medio Ambiente y Sustentabilidad
Secretaría General de Gobierno	OO426	Impartición de Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios y Organismos Descentralizados	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad
	OO427	Desarrollo y Estabilidad Laboral	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad
	OO428	Protección Civil Efectiva y Oportuna	OOOIO-Protección Civil
	OO429	Gobernabilidad, Relación entre Poderes, Órdenes de Gobierno, Organismos de la Sociedad y Justicia Alternativa	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad
	OO430	Pronta y Expedita Administración de Justicia Laboral	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad
			Porcentaje de audiencias celebradas
			Porcentaje de Asesorías laborales otorgadas
			Porcentaje de Inspección a los centros de Trabajo realizada
			Porcentaje de Conciliaciones dentro de juicios y Representaciones Legales a favor del Sector Obrero - Patronal realizadas
			Porcentaje de Permisos otorgados a Trabajadores Menores de Edad.
			

48

(R)

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

				Nombre Indicador Círculo
Secretaría General de Gobierno	OO431	Asesoría y Representación Jurídica de Gobierno del Estado	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de efectividad en la respuesta jurídica a requerimientos judiciales y extrajudiciales solicitados respondidos
	OO432	Desarrollo Integral del Registro Civil	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de integración de registros y certificaciones expedidas Porcentaje de descentralización de trámites del Registro Civil en Oficinas Foráneas Porcentaje de capacitación del personal del Registro Civil
	OO433	Homologación de criterios normativos de la Administración Pública	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de Publicaciones Ordinarias del Periódico Oficial del Estado realizadas. Porcentaje de Opiniones emitidas respecto de las iniciativas presentadas por el Congreso del Estado.
	OO434	Modernización integral de los Archivos del Estado	OOOO5-Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	Porcentaje de asistencia de personas atendidas en el Programa "Conviviendo con la Historia", "Los Documentos Hablan", "Depósito 2-15". Porcentaje de documentos rehabilitados y digitalizados para la Conservación de la Memoria Documental Porcentaje de registros realizados en el Sistema de Administración de Archivos SAA
	OO435	Regulación de la Fe Pública	OOOO6-Servicios Patrimoniales	Porcentaje de gestiones realizadas a las Notarías del Estado.
	OO436	Administración efectiva y modernización de la Secretaría General de Gobierno	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de Gestión de Recursos ejercidos
	OO438	Actualización del Orden Normativo Estatal	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de mecanismos de validación documental y asesoría jurídica realizados
	OO439	Administrar la Oficina del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de vinculación de los integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública realizada
	OO440	Coordinación Estratégica (Gobernabilidad y Legalidad)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de visitas y/o reuniones requeridas con algún municipio, líderes políticos y líderes sociales Porcentaje de los programas estratégicos implementados Porcentaje de informes emitidas de las acciones realizadas

49

G

RE

RE

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Nombre indicador Contip			
	Objetivo	Métrica	Indicador
Secretaría General de Gobierno	OO441 Desarrollo de la Cultura Cívica	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de eventos cívicos realizados
	OO442 Gobernabilidad democrática y participativa	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de contribución interinstitucional realizada con dependencias emisoras de documentos oficiales
	OO448 Asesoría jurídica y atención a víctimas u ofendidos del delito	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de comunicación realizado con los diferentes actores políticos y sociales
	OO530 Implementación y fortalecimiento del sistema local de protección de los derechos de NNA	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de audiencias de representación y seguimiento de asuntos en el área de litigio
			Porcentaje de Asesoría Jurídica y acompañamiento en Primera Atención otorgada
	OO531 Casa del Adolescente	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de cumplimiento al seguimiento del Programa General de la Secretaría Ejecutiva del SPINNA Estatal sobre los derechos de NNA
			Porcentaje de cumplimiento al seguimiento en la Construcción y ejecución del PROSPINNA
	O7508 Aplicación de evaluaciones de control de confianza y emisión de los certificados únicos policiales	OOO34-Fortalecimiento a la Seguridad Pública	Porcentaje de adolescentes inscritos en los talleres deportivos y culturales
			Porcentaje del avance al seguimiento del Programa General y Eventos de la Casa del Adolescente
	10007 FASP Fondo de Seguridad Pública 2023	OOO33-Seguridad Pública y Procuración de Justicia (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de avance en el cumplimiento del convenio Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
	O8011 Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de Personas localizadas
	10041 Innovación de Políticas Públicas a las Acciones Gubernamentales	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de estudios y análisis sobre el entorno político, económico y social del Estado y sus municipios elaborados.
			Porcentaje de proyectos de políticas públicas desarrollados.
	10035 Actualización del software para asegurar la confiabilidad del sistema del registro público	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de las capacitaciones para la actualización de Software al Sistema del Registro Público realizadas.

50

P

R

S

	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

				Nombre Indicador Comp
Secretaría General de Gobierno	10037	Reforzamiento de Equipos de Seguridad y Equipoamiento del Archivo General de Catastro	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de pruebas de funcionamiento realizadas dentro del término de garantía del equipamiento
	10040	Evaluación externa del desempeño del SIREA	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de auditorías de cumplimiento realizadas al Sistema Registral del Registro Público
	10039	Administración de los Recursos Financieros y Humanos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance de los recursos financieros ejercidos
Secretaría de Finanzas	OO392	Armonización Contable	OOOO2-Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas	Porcentaje de avance de modernización de sistemas. Promedio de cumplimiento de Armonización Contable en el Estado de Aguascalientes. Porcentaje de avance de talleres y cursos de capacitación impartidos.
	OO386	Modernización permanente en la prestación de los servicios al contribuyente	OOOO8-Atención a los Servicios al Contribuyente y Recaudación Fiscal	Porcentaje de avance en la atención a ciudadanos y/o contribuyentes otorgada.
	OO390	Modernización Permanente en la Presentación de los Servicios	OOOO8-Atención a los Servicios al Contribuyente y Recaudación Fiscal	Porcentaje de avance en la recaudación de ingresos propios.
	OO384	Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ejerciendo las facultades	OOOO8-Atención a los Servicios al Contribuyente y Recaudación Fiscal	Porcentaje de avance de actos de fiscalización terminados estatales. Porcentaje de avance de actos de fiscalización terminados federales. Porcentaje de recaudación obtenida federal. Porcentaje de recaudación obtenida estatal.
	OO388	Administrar con eficiencia el Capital Humano, los Recursos Financieros y Materiales de la SEFI	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos financieros de la Secretaría de Finanzas.
	OO389	Fortalecimiento y Modernización de la Hacienda Pública Estatal	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de eficiencia logrado en Monitoreo y control de avance de proyectos financiados con recursos federales etiquetados Porcentaje de eficiencia en la atención de auditorías

51

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(ut) Programa Anual de Evaluación PAE 2023

				Nombre Indicador Comp.
Secretaría de Finanzas	O6567	Generación de Información Financiera y Rendición de la Cuenta Pública	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en la presentación de Informes mensuales a instancia Fiscalizadora.
	OO391	Fortalecimiento Jurídico Integral, Asesoría en Materia Fiscal y Administrativa	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de procedimientos jurídicos realizados en materia fiscal y administrativa.
	OO383	Manejar con eficiencia y cautela los recursos financieros del Estado	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos financieros de la Dirección General de Administración Financiera
	O6566	Administración del Gasto Público	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
	O9036	Administrar y regular de manera responsable y prudente la Deuda Pública del Estado	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Capacidad de pago de la deuda pública del Estado.
Contraloría del Estado	O7510	Administración y Control de los Recursos de la Contraloría	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en la gestión administrativa y financiera.
	O7511	Programa de Auditoría a Fondos Federales y Estatales	OOOO2-Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas	Porcentaje de avance en la realización de auditorías a obras y programas sociales con recursos de inversión pública.
	O7514	Programa de Entrega-Recepción y Declaraciones Patrimoniales.	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de capacitaciones en materia de Entrega-Recepción impartidas a servidores públicos.
				Porcentaje de capacitaciones en materia de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses impartidas a servidores públicos.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN				Nombre, Indicador, Címp
Contraloría del Estado	O6505	Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos, Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de capacitaciones y asesorías en materia de ética, archivo, datos personales y transparencia a servidores públicos de la Administración Pública Estatal otorgadas.
	O7513	Programa de Atención a Asuntos Jurídicos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos, Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de verificaciones realizadas en materia de Transparencia, Ética e Integridad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
	O7512	Contraloría Social	OOOO2-Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas	Porcentaje de expedientes radicados de responsabilidad administrativa de los servidores públicos.
	O6502	Programa de Auditoría Gubernamental	OOOO2-Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas	Porcentaje de expedientes substanciados de responsabilidad administrativa a servidores públicos.
	O0968	Programa de Recepción de Quejas y Denuncias	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de beneficiarios capacitados en materia de Contraloría Social
	O7509	Programa de Fiscalización de Gobierno del Estado	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de alumnos capacitados en el Programa Gigantes con Valor.
Secretaría de Administración	O0311	Servicios administrativos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de actividades de difusión de temas de Contraloría Social realizadas.
	O0318	Gestión de adquisiciones	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Tasa de Denuncias por incompetencia remitidas a los órganos competentes
				Tasa de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa enviados a la Autoridad Subsidiadora.
				Tasa de Acuerdos de conclusión por falta de elementos al denunciante.
				Porcentaje de actividades de fiscalización a Entidades y Dependencias realizadas.
				Porcentaje de cobertura de servicios administrativos
				Porcentaje de eficiencia en adquisiciones

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Secretaría de Administración	Objetivo	Indicador	Comprobación	Nombre Indicador Comp	
				Objetivo	Indicador
	OO316	Gestión de impresos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de desempeño en Talleres Gráficos	
	07505	Gestión del capital humano	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de cumplimiento en los procedimientos de capital humano	
	OO330	Transparencia y acceso a la información	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información	
	OO647	Sistema de impresos (Talleres Gráficos)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de cumplimiento en la gestión para el aprovisionamiento de materiales para impresión.	
	OO315	Gestión de servicios básicos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de gestión para el cumplimiento en el pago de servicios básicos	
	OO312	Coordinación de las unidades administrativas en materia de recursos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de implementación de programas	
	OO314	Sistema de Mantenimiento Vehicular (SIMAVE)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de desempeño en la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (UMSA).	
	10025	Auditorías patrimoniales (bienes muebles, inmuebles y parque vehicular)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en las revisiones al patrimonio propiedad o al servicio de Gobierno del Estado de Aguascalientes.	



**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO No.** 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Indicador de Desempeño			Nombre Indicador Comp.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	00012	Ahorro con visión futura	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00063	Atención Social para Pensionistas	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00068	Bienestar y desarrollo infantil para tus hijos	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00150	Fondo de Ahorro para servidores públicos	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00190	Integración familiar en parque acuático Valladolid	00040-Fortalecimiento y Promoción al Deporte, Recreación y Cultura
	00212	Pensionistas	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00221	Préstamos a tu medida	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00255	Servicios funerarios integrales	00036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar
	00276	Vivienda con ISSSPEA	00045-Vivienda (Construcción, Mejoramiento, Ampliación y/o Rehabilitación)
Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes	00030	Asesoría y Representación en Juicio	00004-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad
	00251	Representación del imputado por la Defensoría Pública	00004-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad
			Porcentaje de Entrevistas y Declaraciones Ministeriales con intervención de Defensoría Pública.
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	00024	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de acciones de mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles para la prestación de servicios administrativos realizados
			Porcentaje de acciones de mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles para la prestación de servicios públicos realizados
	00306	Agua Clara	Porcentaje de servicios de reparación a equipos informáticos realizados
			Porcentaje de consultas de salud mental otorgadas a la población que demanda el servicio

55

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

PAE 2023

Categoría de Atención	Programa	Atención Institucional	Nombre_Indicador_Comp	
			Indicador	Comprobación
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	00060	Atención a la Salud	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de atenciones médicas otorgadas a la población sin seguridad social Porcentaje de consultas de especialidad otorgadas a la población sin seguridad social
	00278	Cuidados Paliativos	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de atenciones integrales brindadas a pacientes sin seguridad social que requieren de cuidados paliativos
	00156	Fortalecimiento a la Atención Médica	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de informes de evaluación de programas institucionales generados
				Porcentaje de establecimientos acreditados que prestan servicios de atención médica
				Porcentaje de cursos de capacitación impartidos para la formación y desarrollo del personal de salud
	06603	Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFFASPE)	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de convenios firmados para recibir apoyo del Fondo para el fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
	00279	ISVFBCA Impuesto Sobre la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de personal de salud contratado por el programa ISVFBCA
	06608	Programa para la Prevención y Tratamiento de Adicciones	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de consultas otorgadas a pacientes con adicciones
	00239	Protección, Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de muestras analizadas de agua y alimentos para la identificación de riesgos sanitarios
				Porcentaje de acciones de prevención y promoción de la salud dirigidas a la población escolar básica
	00280	Servicios de Difusión	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de publicaciones en temas de salud en diferentes medios de comunicación emitidos
	07667	INSABI Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos demás Insumos asociados para las personas sin Seguridad Social	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Número de consultas otorgadas en el primer y segundo nivel de atención médica.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Ámbito/Área (Efectos/Objetivo)				Nombre Indicador Comp.
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	O7645	Aportación Solidaria Estatal Líquida	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos para la acreditación de la ASE, para fortalecer la prestación de los servicios de salud
	O9048	Salud Mental (Hospital de Psiquiatría)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje del avance de infraestructura de la sala de urgencias del Hospital de Psiquiatría
	O9049	Unidad de Quemados	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de avance en la adquisición de equipo biomédico e insumos para la atención del paciente quemado
	O7559	COFEPRIS	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de verificaciones realizadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.
	O7546	Fortalecimiento a la Atención Médica (Unidades Médicas Móviles)	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de localidades a atender con menos de 2,500 habitantes carentes de infraestructura física a servicios de salud
	O9348	Seguro Aguascalientes	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de unidades de salud que atenderán personas con el Programa Seguro Aguascalientes
	O9350	Médico en tu Casa	OOO43-Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Porcentaje de atenciones integrales brindadas a pacientes sin seguridad social
	O9238	Adquisición de Medicamento y Material de Curación para los Usuarios de los Servicios de Salud en el Estado de Aguascalientes	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje recetas surtidas a la primera vez
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado	O6536	Administración Financiera de los Recursos del FIADE	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de Operatividad de la Administración Financiera de los Recursos del FIADE.
Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes	OO226	Programa de operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura industrial administrada por el FDIA	OOO18-Fideicomisos	Porcentaje de empresas beneficiadas por los servicios de agua, mantenimiento y descargas de aguas residuales prestados

57

RE

L

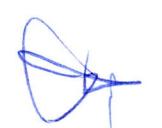
 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

				Nombre_Indicador_Comp	
Despacho del Ejecutivo Estatal	OO332	Apoyo a las funciones del Ejecutivo Estatal	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos presupuestales ejercidos	
	OO333	Atención y seguimiento a las solicitudes y demandas ciudadanas	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de solicitudes de apoyos directos entregadas por la DGAC Porcentaje de solicitudes de apoyo canalizadas a otras instancias	
Universidad Autónoma de Aguascalientes	O8012	Docencia, Investigación y Vinculación de Calidad (Convenio Federal).	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel educación media superior.	
				Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel licenciatura.	
				Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel maestría y doctorado.	
				Porcentaje de proyectos de investigación que impactan en programas educativos y problemáticas sociales.	
	10008	Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)		Porcentaje de impactos de las actividades de la función sustantiva de difusión realizados.	
				Porcentaje de organizaciones vinculadas anualmente a la institución que impliquen la transferencia de conocimientos y tecnología.	
				Porcentaje de usuarios en cursos de extensión académica impartidos.	
				Porcentaje de avance del cumplimiento de los objetivos institucionales.	
Universidad Tecnológica el Retoño	O6562	Programa de Gestión Universitaria	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje general de Servicios Institucionales otorgados.	
	O6563	Programa Académico	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación	
	O6564	Programa de Vinculación y Extensión Universitaria		Porcentaje de programas Educativos acreditados	
				Porcentaje de maestros certificados en Dominio de Idioma (B2 - C1)	
				Porcentaje de deserción cuatrimestral	
			OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje anual de alumnos en Movilidad Internacional	
				Porcentaje de estudiantes en actividades deportivas y culturales.	
				Porcentaje de incremento en alumnos de nuevo ingreso	

58


 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

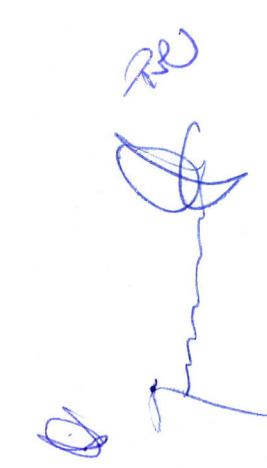
Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

		Alcance e Indicador		Nombre_Indicador_Goal
Universidad Tecnológica el Retoño	O6771	Programa Universidades Tecnológicas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos financieros autorizados a la UTR
	O6565	Programa de Infraestructura y Mantenimiento	OOO48-Educación (Obras de Infraestructura y Equipamiento)	Porcentaje de avance del Programa Anual de Mantenimiento Correctivo Porcentaje de avance del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo
Universidad Tecnológica de Calvillo	OO244	Proyecto de Fortalecimiento Académico	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de alumnos de último semestre o cuatrimestre con requisitos de egreso completos antes de egresar
	OO246	Proyecto de Vinculación Universitaria con el Sector Productivo	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de servicios que se brindan a la comunidad universitaria y sociedad en general en los que participan estudiantes
	O6772	Programa Universidad Tecnológica, subsidios para organismos descentralizados estatales (UOOO6)	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año 2022
Fideicomiso de Enfermos Renales	OO142	Fideicomiso de Enfermos Renales	OOO21-Organismos No Gubernamentales	Porcentaje de recurso ejercido en el apoyo a pacientes con enfermedad renal
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes	O1189	Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	OOO27-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial	Porcentaje de hectáreas modernizadas.

50

RE



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONTRATO DEL ESTADO 2022-2025</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

ANEXO 2. INDICADORES DE EVALUACIÓN			Nombre Indicador Comp.
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes	O0138	FFOFAE Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y Proyectos Estratégicos Estatales	Porcentaje de avance en el cumplimiento de campañas zoosanitarias y acuacolas. Porcentaje de dosis de semen sexado con apoyo gubernamental. Porcentaje de avance en el cumplimiento de campañas fitosanitarias. Porcentaje de tractores nuevos otorgados con apoyo gubernamental. Porcentaje de jóvenes rurales que reciben apoyo gubernamental. Porcentaje de mujeres rurales que reciben apoyo gubernamental. Porcentaje de implementos agrícolas que reciben apoyo gubernamental. Porcentaje de proyectos fitosanitarios de interés estatal implementados con apoyo gubernamental. Porcentaje de paneles solares para el sector pecuario con apoyo gubernamental. Porcentaje de remolques ganaderos con cisterna con apoyo gubernamental. Porcentaje de apoyos al fortalecimiento pecuario con apoyo gubernamental. Porcentaje de inseminación artificial a tiempo fijo con apoyo gubernamental. Porcentaje de familias de migrantes que reciben apoyo gubernamental. Porcentaje de equipamiento de pozos con ademe, bomba y tubería con apoyo gubernamental. Porcentaje de apoyos al combate a la sequía con apoyo gubernamental. Porcentaje de apoyos a la palabra con subsidio gubernamental.
	O6631	Rehabilitación y Tecnificación de Distrito de Riego	OO027-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial Porcentaje de hectáreas modernizadas en el Distrito de Riego
	O7910	Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego	OO027-Desarrollo Agropecuario y Fomento Agroindustrial Porcentaje de capacitaciones a integrantes de Unidades de Riego.
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	O0128	Ejecución de Infraestructura Física Educativa en los niveles Básica, Media Superior y Superior	OO048-Educación (Obras de Infraestructura y Equipamiento) Porcentaje de Obras Realizadas en Educación de Nivel Media Superior. Porcentaje de Obras realizadas de nivel Básica. Porcentaje de Obras Realizadas en Educación de Nivel Superior.
	O6529	Operatividad y Ejecución del Gasto del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	OO035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental) Porcentaje de Presupuesto Ejercido.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

				Nombre Indicador Comp
Coordinación General de Movilidad	O6571	Implementación de un Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal en el Estado de Aguascalientes	OOO24-Movilidad Integral y Sustentable	Porcentaje de sesiones Celebradas del Comité Técnico de Operación y Control del SITMA  Porcentaje de cumplimiento en la operatividad del SITMA.
	O6573	Gestión de recursos humanos y financieros de la CMOV	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos, Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos financieros de la Coordinación General de Movilidad.
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes	O6648	Operación del Sistema Estatal Anticorrupción	OOOO2-Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas	Porcentaje de realización del Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador.  Porcentaje de realización del anteproyecto del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador.  Porcentaje de Implementación de la Plataforma Digital Estatal  Porcentaje de Seguimiento a la Política Anticorrupción
	O7518	Gestión Administrativa	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de Satisfacción del Capital Humano  Porcentaje de Competencia del Personal Docente y Administrativo
Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	O7519	Calidad y Mejora Continua	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de Auditorías realizadas  Porcentaje del personal capacitado en las normas de certificación  Porcentaje de procesos institucionales certificados
	O7520	Proceso Enseñanza Aprendizaje de Calidad	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de alumnos atendidos en tutoría  Porcentaje de docentes con perfil acorde al Modelo BIS  Porcentaje de Eficiencia Terminal  Porcentaje de alumnos con Nivel de Inglés requerido  Porcentaje de Alumnos en formación Dual  Porcentaje de Programas Educativos Acreditados
	O7521	Vinculación Académica Nacional e Internacional	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de convenios firmados con los diferentes sectores  Porcentaje de servicios ofertados a través del Centro de Desarrollo Profesional  Porcentaje de alumnos colocados en estadía en los diferentes sectores  Porcentaje de diversificación de la Oferta Académica
	O7522	Difusión y Posicionamiento Institucional	OOO47-Impulso a la Educación	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Difusión  Porcentaje de alumnos inscritos de Educación Media Superior

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante del México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Área/Autoridad	Indicador	Proyecto	Áreas-Clave de Evaluación	Nombre Indicador Comp.
Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	O6773	Programa Universidades Tecnológicas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (u006) 2021	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año 2023 aplicado al Programa de Gestión Administrativa
Coordinación General Ejecutiva de Gabinete	O6646	Conducción de la Política Intergubernamental	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de verificación del cumplimiento de acuerdos interinstitucionales de las reuniones del Gabinete Legal y Gabinetes Sectoriales. Porcentaje de Mensajes elaborados para la persona titular del Ejecutivo Estatal. Porcentaje de verificación del cumplimiento de actividades programadas de los proyectos estratégicos. Porcentaje de reportes de Agenda de Alto Impacto Porcentaje de apoyo a las giras internacionales de la titular del poder ejecutivo. Diseño e implementación en el Modelo de Gestión Gubernamental. Porcentaje de propuestas de atención sugeridas a rezagos de los indicadores del nivel actividades de los Programas Presupuestarios del plan de desarrollo del estado.
Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	OO256	Financiamiento a empresas y recuperación de cartera	OOO15-Financiamiento	Porcentaje de avance de personas beneficiadas Porcentaje de avance del presupuesto autorizado para créditos
	OO532	Impuestos sobre negocios jurídicos e instrumentos notariales	OOO28-Empleo y Desarrollo Económico	Tasa de comparación de personas beneficiadas Porcentaje de avance del presupuesto autorizado para apoyo no retornable
	O9002	Administración y Operación de Fideicomisos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del presupuesto ejercido.
Poder Legislativo	OO0005	Actualización y Modernización Legislativa	OOOO1-Actualización y Modernización Legislativa	Porcentaje de dictámenes y acuerdos aprobados en comisiones legislativas Porcentaje de iniciativas resueltas en Comisiones ordinarias, en la Junta de Coordinación Política Y/O Pleno Legislativo
Poder Judicial	OO177	Impartición de justicia	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de juicios concluidos en el sistema tradicional y/o oral
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes	O8198	Operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de audiencias de conciliación atendidas

62

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Dependencia	NºSERP_Prog	Programa	Alcance/Indicador	Métrica
Instituto Estatal Electoral	OO148	Financiamiento estatal a Asociaciones y Partidos Políticos	OO007-Fortalecimiento de los Procesos Electorales	Porcentaje de ministraciones del financiamiento público entregadas
	OO223	Promoción y difusión de la educación cívica y construcción de ciudadanía	OO007-Fortalecimiento de los Procesos Electorales	Porcentaje de cumplimiento del programa de educación cívica y construcción de ciudadanía
Comisión Estatal de Derechos Humanos	OO241	Defensa, Protección, Promoción y Educación de los Derechos Humanos reconocidos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado de Ags.	OO004-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de personas impactadas mediante la protección y defensa de los derechos humanos
				Porcentaje de personas impactadas mediante la promoción y difusión de los derechos humanos
Órgano Superior de Fiscalización	OO225	Programa de Auditoría	880101	Porcentaje de Dependencias y Entes públicos auditados
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	OO260	Transparencia y combate a la corrupción	OO035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de expedientes de investigación en materia de transparencia y corrupción determinados
	O6509	Aseguramiento de la calidad y eficacia de los servicios periciales	OO035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en la certificación del laboratorio de medicina legal y forense
	OO273	Coordinación y Vinculación Institucional	OO035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de convenios con acciones de seguimiento
	OO187	Innovación, inteligencia y aprovechamiento de la tecnología	OO035-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance al control y seguimiento de los recursos financieros autorizados a la innovación de equipo de tecnología

63

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones Elegante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

Dependencia	No SERP	Proyecto	Indicador	Métrica de evaluación
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	OO199	Fortalecimiento del marco jurídico y normativo	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de modificaciones al marco jurídico publicadas o difundidas
	OO112	Desarrollo, profesionalización y especialización	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de capacitaciones recibidas por el personal responsable de la procuración de justicia
	OO197	Ampliación de la Cobertura de los Servicios y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el control y seguimiento de los recursos financieros autorizados al mejoramiento de la infraestructura
	06510	Abatimiento del Rezago	OOOO3-Implementación y Procuración de Justicia	Índice de disminución del rezago de consignaciones de averiguaciones previas.
	OO159	Fortalecimiento y consolidación de la Investigación y Persecución de los Hechos Delictivos	OOOO3-Implementación y Procuración de Justicia	Porcentaje de resolución de carpetas de investigación
	OOO61	Atención especializada e integral a víctimas del delito	OOOO3-Implementación y Procuración de Justicia	Porcentaje de atención especializada e integral a víctimas y ofendidos
Tribunal Electoral del Estado	OO198	Impartición de Justicia Electoral	OOOO7-Fortalecimiento de los Procesos Electorales	Porcentaje de sesiones de los medios de impugnación resueltos en relación de las celebradas en el periodo. Porcentaje del avance del programa de capacitaciones.
Secretaría de la Familia	O9044	Establecer y Coordinar la Política Estatal en Materia de Familia	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos financieros de la Secretaría de la Familia
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital	O9340	Mejora regulatoria y Gobierno digital	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de trámites activos en el Sistema Único Digital del Estado Porcentaje de trámites activos en Sistema de Catastro Porcentaje de trámites activos en el Sistema de Registro Público de la Propiedad Porcentaje de trámites y servicios digitalizados y publicados en la Ventanilla de Trámites Porcentaje de trámites y servicios simplificados Porcentaje de puntos de Internet público activos de gobierno del estado Porcentaje de CAS activos en la ciudad y en los municipios

64

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

Programa Anual de Evaluación PAE 2023

<b>Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo</b>	O8239	Generar, impulsar, promover y coordinar el seguimiento Gubernamental y de la planeación estratégica del Estado	OOO39-Planeación, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Porcentaje de Reuniones asistidas para la gestión gubernamental
	O8240	Control y seguimiento a los recursos humanos, financieros y materiales	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de avance del Presupuesto Ejercido
	O8293	Integración e Impresión del Informe de Gobierno	OOOO4-Gobernabilidad, Relación entre Poderes y Sociedad	Porcentaje de avance del Informe de Gobierno
	O8296	Evaluación Externa del Desempeño de los Fondos Federales del Ramo 33 del Ejercicio 2022	OOOO2-Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas	Porcentaje de avance en el proceso de contratación de Evaluaciones Externas del Desempeño
	O9362	Administración de los recursos financieros y humanos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos financieros ejercidos
<b>Consejería Jurídica del Estado</b>	OO654	Impulso, activación, equipamiento y mantenimiento del museo descubre	OOOI3-Fomento al Desarrollo Tecnológico e Innovación	Porcentaje de la gestión de la renovación del lente para proyector planetario
	O6542	Imagen y mercadotecnia del museo descubre	OOOI3-Fomento al Desarrollo Tecnológico e Innovación	Porcentaje de la gestión de la renovación de la sala pequeños gigantes
				Porcentaje de campañas publicitarias realizadas
				Porcentaje de convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas

65



(s)

Programa Anual de Evaluación **PAE 2023**

DEPENDENCIA	BLOQUE	METRO	DETALLE	INDICADORES			
Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes	OO118	Divulgación de la ciencia	OO013-Fomento al Desarrollo Tecnológico e Innovación	Porcentaje de Caravanas de Sustentabilidad			
				Porcentaje de evento Expociencias 2023 realizados			
Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes	OO141	Fideicomiso de becas de educación superior pública del estado de Aguascalientes	OO013-Fomento al Desarrollo Tecnológico e Innovación	Porcentaje de publicaciones en la revista digital realizadas			
				Porcentaje de avance en la Gestión de apoyos económicos para niñas en el programa Tecnolochicas			
	O9367	Atención Integral al Migrante y Familias	OO036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de avance en la gestión de apoyos económicos para la industria inteligente y digitalización de MIPYMES			
				Porcentaje de avance en la gestión de apoyos económicos para la investigación aplicada con base tecnológica			
	O9363	Representación y Asesoría al Migrante, Representación y Promoción Cultural y Turística para Migrantes	OO036-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de avance en la gestión de apoyos económicos para el registro de propiedad intelectual ante IMPI			
				Porcentaje de avance en la gestión de espacios en el evento Mecafest			
				Porcentaje de avance en la gestión de espacio y equipamiento para el evento Hackaton Smart Security			
				Porcentaje de evento Arduino Day realizado			
				Porcentaje de eventos FI In Schools realizados			
				Porcentaje de las emisiones del fideicomiso de becas realizado			
				Porcentaje de apoyos económicos a deportados entregados			
				Porcentaje de citas para trámite de visas americanas realizadas			
				Porcentaje de operativos héroes paisanos efectuados			
				Porcentaje de personas reencontradas			
				Porcentaje de traslados atendidos			
				Porcentaje de documentos de identidad entregados			
				Porcentaje de personas beneficiadas con la pensión del seguro social americano			
				Porcentaje de asesorías en búsqueda de personas realizadas			
				Porcentaje de personas atendidas en las ferias binacionales de servicios			
				Porcentaje de clubes formados			
				Porcentaje de concertaciones con empresarios logradas			
				Porcentaje de migrantes radicados en Estados Unidos atendidos			



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de  
**Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

*[Signature]*

Programa Anual de Evaluación

**PAE 2023**

Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes	O9365	Promoción Cultural y Turística para Migrantes y Turística para Migrantes / (Asesoría Jurídica para las Personas Migrantes y sus Familias)	OOO36-Atención Social, Desarrollo Comunitario y Familiar	Porcentaje de actividades realizadas
	O9368	Control y Seguimiento a los Recursos Humanos, Financieros e Informáticos	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de plataformas de transparencia atendidas  Porcentaje de equipos informáticos y/o software atendidos  Porcentaje de presupuesto ejercido
Secretaría y Viceraría de Gobierno del Estado	O9360	Apoyo a las Funciones del Ejecutivo Estatal	OOO35-Apoyo a la Función Pública (Procesos Administrativos; Servicios Informáticos, Jurídicos, y otros asuntos para la gestión, desarrollo y buen funcionamiento Gubernamental)	Porcentaje de recursos Presupuestales ejercidos

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



## Anexo II.

### Cronograma de Trabajo Evaluaciones Externas Ejercicio Fiscal 2022.

"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"

449 910 20 00  
Ext. 6923

[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Colón 110, Zona Centro  
CP. 20000



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

**Secretaría de  
Administración**

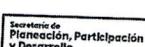
**PRESTADOR DE SERVICIOS: RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.**

**ENTE REQUERIENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

**LA CIUDAD CALIENTE**



Anexo II: Cronograma de Trabajo Evaluaciones Externas Ejercicio Fiscal 2022

Evaluación de Consistencia y Resultados de los Fondos de Aportaciones Federales: I-003 FISE, I-004 FISM, I-005 FORTAMUN, I-007/I-008 FAM-IE, I-009/I-010 FAETA, I-011 FASP, I-012 FAEEF e I013/I014/I015 FONE, para el ejercicio fiscal 2022. Conforme a la TEP, LÍNEA 10.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



No.	Actividad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
	(Reunión de trabajo con unidades ejecutoras y evaluadores para dialogar hallazgos principales en la evaluación).																										
	<b>PRIMER REVISIÓN de la evaluación</b>																										
	La cual contempla:																										
	<b>Informe Final de Evaluación (primer borrador):</b>																										
	- TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).																										
	- TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).																										
	- TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).																										
	- ANEXO 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).																										
	- ANEXO 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS" (FORMATO LIBRE).																										
	- ANEXO 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS". (FORMATO PREDETERMINADO).																										
	- ANEXO 4 "INDICADORES". (CAPTURA EN SISTEMA).																										
	- ANEXO 5 "METAS DEL PROGRAMA". (CAPTURA EN SISTEMA).																										
	- ANEXO 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y																										

RJ  
RR  
RS

RS



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de  
**Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.**

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO N°. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

10



Secretaría de  
Planeación, Participación  
y Desarrollo

05

R.E.

23

A blue line drawing of a tall, thin tree trunk with a small circular canopy at the top and a larger circular canopy at the base.



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Secretaría de  
Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERIENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO N° 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**





**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Secretaría de  
Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUIRENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO N° 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

**AGUAS CALIENTES**  
**CAPITAL AMERICANA**  
**DE LA CULTURA**

 **Aguascalientes**  
Centro de trabajo y soluciones  
*el punto de llaves*

Secretaría de  
Planeación, Participación  
y Desarrollo

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

(junto)



No.	Actividad	Enero	Febrero	Märzo	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
	<b>ENTREGA FINAL:</b>												
	Publicación de informes derivados de las Evaluaciones Externas del Desempeño aplicadas a Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 en página oficial de la SEPLADE:												
08	- Informe de Final de Evaluación; - Resumen Ejecutivo de Evaluación; - Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); - Formato de difusión de los resultados de las evaluaciones con base en lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).												
	<b>- REUNIONES DE SEGUIMIENTO:</b>												
	Cuarta reunión en el proceso de evaluación externa de los fondos del Ramo 33.  (Difusión de resultados de las evaluaciones a Unidades Ejecutoras).												
09	<b>Productos de la reunión:</b> - Una minuta de la reunión; - Una lista de asistencia; - Una presentación de clausura. - 28 Informes finales de Evaluación Externa del Desempeño. (FISE, FISM, FORTAMUN, FAM-IE, FAETA, FASP, FAFEF, FONE).												
10	Quinta reunión de trabajo en el proceso de evaluación externa de los fondos del Ramo 33.												

Ric

Q

Ric

Q



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Secretaría de  
Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.**

**ENTE REQUERIENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**



**LIC. CECILIA MIGUELINA RUIZ ROBLES**  
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p>



## Anexo III.

Términos de Referencia para Evaluación de Consistencia y Resultados vigentes emitidos por el CONEVAL.

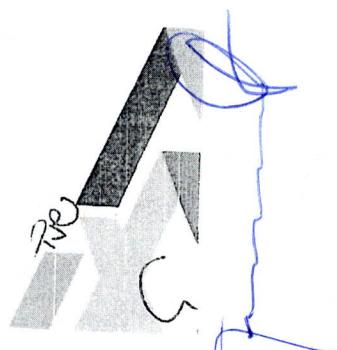


"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"

449 910 20 00  
Ext. 6923

[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Colón 110, Zona Centro  
C.P. 20000



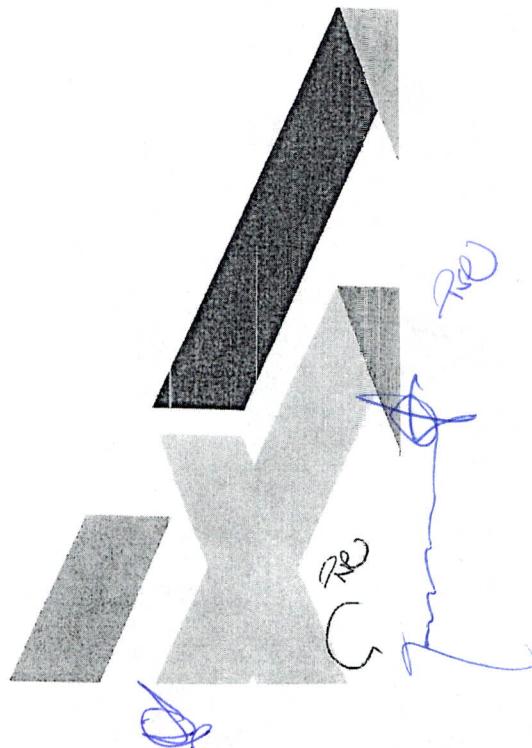
	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



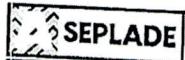
# TDR ECR

Términos de Referencia  
de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Abril de 2021



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

## ANTECEDENTES

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos totalmente o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

• Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas. Esta evaluación fue la primera que se efectuó con un proceso homogéneo, es decir, utilizando los mismos términos de referencia, a programas sociales, lo que permitió que por primera vez en México se realizaran comparaciones entre programas sociales.

Para el desarrollo de la evaluación 2011-2012 comenzó a utilizarse la aplicación informática denominada Módulo para la Evaluación de Consistencia y Resultados (MOCYR). Al sistematizar el instrumento de evaluación, se logró contar con información homogénea útil para diversos análisis, tanto de los anexos como del contenido de cada una de las preguntas de la evaluación.

(Se puede agregar más información sobre los antecedentes y la motivación de realizar la evaluación de consistencia y resultados, en particular se puede incluir una breve descripción de las características del Programa que será evaluado.)

## OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa (Colocar el nombre del programa sujeto a evaluación) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

## ALCANCES

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones



**Aguascalientes**  
 Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
Gobierno del Estado 2012-2027

**Secretaría de  
Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.**

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CONTRATO N° 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

**SEPLADE**

**TDR ECR** 2021

## 10. Ficha técnica

## II Anexos

Es oportuno mencionar que el desarrollo de la evaluación deberá realizarse en el Módulo para la Evaluación de Consistencia y Resultados (MOCYR).

La descripción de lo que debe contener cada uno de los apartados enunciados se presenta en el Anexo A Criterios Técnicos de la Evaluación.

CARGO	ESCOLARIDAD Y/O ÁREAS DE ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA
Coordinador de la evaluación	Maestría o doctorado en ciencias sociales, ciencia política, antropología, economía, sociología, políticas públicas, planeación, y/o áreas afines a la temática de la evaluación.	(llenar)

## **PERFIL DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN**

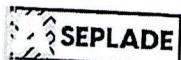
#### **PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA**

**E**l listado de productos que entregará el proveedor al área requirente, el calendario de entrega de los mismos y la forma de entrega se definen en el acuerdo.

**CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y SALVAMENTOS**

TABLA II. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA	
PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
Primera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (se sugieren preguntas 1 a 25). Presentación en PowerPoint de los resultados de la primera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados.	(Colocar la fecha)
Segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (se sugieren preguntas 26 a 51). Reporte y lista de asistencia de la primera reunión y presentación en PowerPoint de los resultados de la segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.	(Colocar la fecha)

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFERENCIA DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p> <p style="text-align: right;"><i>[Handwritten signature]</i></p>

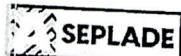


**TDR ECR 2021**

**CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA**

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
<p>Tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados que debe contener la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)</li> <li>2. Índice</li> <li>3. Introducción (1 cuartilla)</li> <li>4. Características del Programa (Máximo 2 cuartillas)</li> <li>5. Tema I. Diseño del programa (13 cuartillas)</li> <li>6. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa (9 cuartillas)</li> <li>7. Tema III. Cobertura y Focalización del programa (3 cuartillas)</li> <li>8. Tema IV. Operación del programa (17 cuartillas)</li> <li>9. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa (1 cuartilla)</li> <li>10. Tema VI: Resultados del programa. (8 cuartillas)</li> <li>11. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.</li> <li>12. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2 cuartillas)</li> <li>13. Conclusiones</li> <li>14. Bibliografía</li> <li>15. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación</li> <li>16. Anexos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo" (Formato libre).</li> <li>- Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (Formato libre).</li> <li>- Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados". (Formato predeterminado)</li> <li>- Anexo 4 "Indicadores". (Captura en sistema)</li> <li>- Anexo 5 "Metas del programa". (Captura en sistema)</li> <li>- Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno". (Formato predeterminado)</li> <li>- Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora". (Formato predeterminado)</li> <li>- Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato libre).</li> <li>- Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (Formato libre).</li> <li>- Anexo 10 "Evolución de la Cobertura". (Captura en sistema)</li> <li>- Anexo 11 "Información de la Población Atendida". (Formato predeterminado)</li> <li>- Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves". (Formato libre)</li> <li>- Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". (Captura en sistema)</li> <li>- Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas". (Captura en sistema)</li> <li>- Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre).</li> <li>- Anexo 16. "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (Formato libre).</li> </ul> </li> <li>Reporte y lista de asistencia de la segunda reunión y presentación en PowerPoint de los resultados de la tercera entrega del informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.</li> <li>Cuarto entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Actualización del informe final con base en las revisiones.</li> <li>Reporte y lista de asistencia de la tercera reunión y presentación en PowerPoint de los resultados de la cuarta entrega del informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.</li> </ul>	(Colocar la fecha)
	(Colocar la fecha)

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



*(Aut.)*  
TDR ECR 2021

e debe considerar la realización de mínimo cuatro reuniones. Cada una posterior a la entrega de los productos en la Unidad o Área de Evaluación, los operadores del Programa y con el personal del área requerente, con la finalidad de comentar los resultados de dichos entregables. También se debe contemplar la realización de una reunión final, una vez entregado el último producto, para hacer la presentación de los principales resultados de evaluación. El área requerente, indicará el lugar, día y hora de realización de las reuniones indicadas y en éstas deberá estar presente el coordinador de la evaluación.

#### RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

El proveedor es el responsable de los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para la realización de la evaluación; asimismo, es responsable del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.

En respecto de los entregables, el proveedor es el responsable de responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por el área requerente.

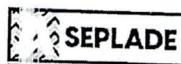
Para la revisión de los productos entregables el área requerente entregará al proveedor sus observaciones y recomendaciones en un plazo no mayor a \_\_\_\_\_ días hábiles después de la fecha de recepción de los mismos. El proveedor contará con \_\_\_\_\_ días hábiles después de la emisión del oficio de observaciones y recomendaciones para hacer las correcciones a los productos entregables.

En total este proceso de revisión, corrección y aprobación de los productos entregables deberá llevar, como máximo, hasta \_\_\_\_\_ días hábiles después de entregados los mismos y de acuerdo con el procedimiento detallado anteriormente. Lo anterior, a reserva de que dicho plazo pueda ser inferior dependiendo de las fechas en que se emitan los oficios de observaciones, de conformidad o de entrega de los productos debidamente corregidos. El plazo podrá ser superior sólo si el área requerente lo solicite.

La emisión de los oficios de observaciones y recomendaciones, así como los reportes de conformidad serán realizados en los plazos estipulados en estos Términos de Referencia. Será responsabilidad del proveedor recoger estos oficios, así como responder en los plazos establecidos a las observaciones realizadas y entregar los productos con sus correspondientes copias. Los días hábiles para realizar las correcciones a los productos entregables se contará a partir de la fecha de emisión/envío de la comunicación oficial por parte del área requerente. La atención a los comentarios emitidos por el área requerente, Unidad o Área de Evaluación y/o por los operadores del programa se deberá atender por escrito en el formato elaborado para ello.

Si al cabo de este procedimiento el área requerente considera que el producto no fue entregado a su entera satisfacción, se procederá a aplicar las cláusulas correspondientes al contrato que se refieren al no cumplimiento de las características adecuadas de los productos entregables.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP	



**TDR ECR 2021**

#### PUNTO DE REUNIÓN

El espacio físico para la recepción y entrega de oficios o comunicaciones oficiales, así como para la entrega de productos de la evaluación será en las instalaciones del área requerente:

Las notificaciones para la celebración de las reuniones se realizarán por correo electrónico con al menos dos días naturales de anticipación.

#### MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá entregar cada producto de acuerdo a los plazos y condiciones de entrega establecidos en los presentes Términos de Referencia, dichos entregables serán validados por personal del área requerente; cada entregable se dará por recibido con el reporte de conformidad mediante escrito de aceptación del servicio a entera satisfacción por parte del área requerente, mismo que deberá presentar a el área contratante para los fines que correspondan, lo anterior en términos de lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la LAASSP.

El área requerente, supervisará el trabajo de campo realizado durante la evaluación.

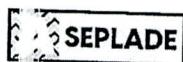
Al concluir el contrato o convenio, el área requerente, elaborará la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales en donde se dejará constancia de la recepción del servicio requerido a entera satisfacción por parte del área requerente, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 103 inciso b) del Reglamento de la LAASSP y los presentes Términos de Referencia.

#### CONDICIONES GENERALES

1. Además de los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia el proveedor podrá, de acuerdo con su experiencia, ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan a la evaluación, debiendo cumplir como mínimo los puntos solicitados, sin costo alguno para el área requerente.
2. La totalidad de la información generada para la realización de este proyecto es propiedad del área requerente por lo que el proveedor no tiene derecho alguno para su diseminación, publicación o utilización.
3. El proveedor tendrá responsabilidad por discrepancias, errores u omisiones de los trabajos que presente, durante la vigencia del contrato.
4. En caso de presentarse cualquiera de las condiciones citadas en el punto anterior, será obligación del proveedor realizar los trabajos necesarios para corregir, modificar, sustituir o complementar la parte o las partes del trabajo a que haya lugar, sin que esto implique un costo adicional para el área requerente, lo cual se deberá llevar a cabo durante la vigencia del contrato. De lo contrario se aplicarán las cláusulas correspondientes del contrato suscrita.

RD  
C  
Z  
7  
B  
A

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p><b>CONTRATO N°:</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		(Firma)



**TDR ECR 2021**

5. El área requerente será responsable de resguardar los productos establecidos en los presentes Términos de Referencia del contrato.

#### ANEXO A. CRITERIOS TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN

##### APARTADOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Evaluación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
<b>TOTAL</b>		<b>51</b>

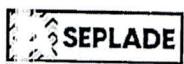
La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrá programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

##### CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (S / NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea Sí, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

(Firma)

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante del México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

## I. FORMATO DE RESPUESTA

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de una cuartilla e incluir los siguientes conceptos:

1. la pregunta;
  2. la respuesta binaria (SÍ/NO) o abierta;
    - para las respuestas binarias y en los casos en los que la respuesta sea "SÍ", el nivel de respuesta (que incluya el número y la oración), y
  3. el análisis que justifique la respuesta.

## **CONSIDERACIONES PARA DAR RESPUESTA**

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (SÍ/NO), se debe considerar lo siguiente:

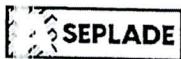
- Determinación de la respuesta binaria (Sí/No). Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
  - Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

• podrá responder "No aplica" a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa valido no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos y por qué "No aplica" en el espacio para la respuesta. El CONEVAL podrá solicitar que se analicen nuevamente las preguntas en las que se haya respondido "No aplica".

Para el total de las preguntas, los Términos de Referencia incluyen los siguientes cuatro aspectos que se deben considerar al responder:

1. De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
  2. Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2026	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

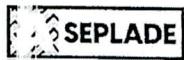
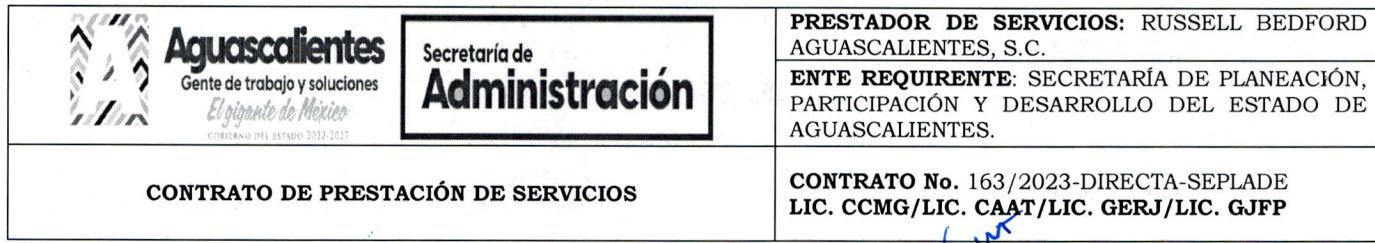
3. Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) la(s) pregunta(s) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) respuesta(s). Lo anterior no implica, en el caso de las preguntas con respuesta binaria, que la respuesta binaria (SI/NO) o el nivel de respuesta otorgado a las preguntas relacionadas tenga que ser el mismo, sino que la argumentación sea consistente.
4. La Evaluación de Consistencia y Resultados considera la entrega de 16 anexos, de los cuales, cuatro cuentan con un formato predeterminado por el CONEVAL<sup>1</sup>, cinco deben ser capturados directamente en el sistema MOCYR, y los siete restantes pueden elaborarse en formato libre. En el siguiente cuadro se enlistan los 16 anexos, especificando la pregunta con la que se relaciona y el tipo de formato que le corresponde:

No.	NOMBRE DEL ANEXO	PREGUNTA	TIPO DE FORMATO
	Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo	7	
	Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	8	Libre
	Matriz de Indicadores para Resultados del programa	10	Predeterminado
	Indicadores	11	
	Metas del programa	12	Captura en sistema
	Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno	13	
	Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	17	Predeterminado
	Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	18	
	Analís de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas	19	Libre
0	Evolución de la Cobertura	25	Captura en sistema
1	Información de la Población Atendida	25	Predeterminado
2	Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	26	Libre*
3	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	38	
4	Avance de los Indicadores respecto de sus metas	41	Captura en sistema
5	Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida	43	
15	Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior	NA**	Libre

El formato es libre, sin embargo, se deben considerar los elementos para la construcción de un diagrama de flujo incluidos en el apartado "Formato de Anexos" de los presentes TDR.

\* El anexo se encuentra asociado al apartado 12 del informe final.

Los formatos predeterminados se encuentran disponibles para descarga en los anexos del MOCYR.



**TDR ECR 2021**

EVALUACIÓN

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

Con base en información solicitada a los responsables del programa, se debe capturar una Descripción General del Programa, que consistirá en una breve descripción de la información reportada en un máximo de dos cuartillas. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);
  2. Problema o necesidad que pretende atender;
  3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;
  4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
  5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);
  6. Cobertura y mecanismos de focalización;
  7. Presupuesto del periodo evaluado;
  8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y,
  9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.
  10. Otras características relevantes del programa a evaluar.

DISEÑO

#### A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREADOR Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Con base en la identificación que la dependencia, entidad y/o la unidad responsable del programa hayan realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa se debe realizar un análisis que permita contestar las siguientes preguntas:

- i. El problema o necesidad prioritario que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



**TDR ECR 2021**

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Sí el programa no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Sí considera que la información se actualiza periódicamente cuando está establecido un plazo para su revisión y/o actualización.

1. En la respuesta se debe incluir la definición del problema y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora. Asimismo, indicar si el problema considera diferencias entre hombres y mujeres, con el fin de conocer las limitaciones y/o las oportunidades que presenta el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad entre los sexos.

2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, árbol de problema del programa y/o documentos utilizados por el programa que contengan información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.

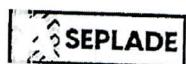
3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 2, 7, 13, 23 y 25.

4. Escribir un diagnóstico del problema que atienda el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP	



**TDR ECR 2021**

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para su revisión y su actualización.

Si el programa no cuenta con un diagnóstico del problema al que atiende, se considera información inexistente y por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li> </ul>

Si se considera que el diagnóstico se actualiza periódicamente cuando está establecido un plazo para su revisión o actualización.

En la respuesta se deben incluir las principales causas y los efectos del problema señalados en el diagnóstico. Adicionalmente, se valorará la vigencia del diagnóstico y, en su caso, se propondrán sugerencias para mejorarlo.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos de diagnóstico y árbol de problema.

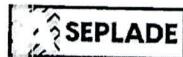
La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 1, 3, 7, y 23.

¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Si el programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

( )

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>Existen evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>Existen evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y</li> <li>Existen evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.</li> </ul>

3. En la respuesta se debe incluir la justificación teórica o empírica, así como el estudio o el documento del que se deriva dicha justificación. En caso de que exista evidencia nacional o internacional se debe incluir la referencia a los estudios o de los documentos.

3.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.

3.3 La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 2, 48 y 49.

#### B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

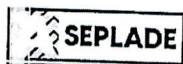
a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

5. Si el programa no cuenta con un documento en el que se establezca con qué objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional se relaciona el Propósito, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

6. Cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p>



**TDR ECR 2021**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li> <li>• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.</li> </ul>

4. En la respuesta se debe incluir el objetivo y el nombre del programa sectorial, especial o institucional al que está vinculado el programa. En caso de que exista más de un objetivo o programas sectoriales, especiales e institucionales con los que se vincule, se deben incluir en la respuesta.

4.1 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser los programas sectoriales, especiales y/o institucionales relacionados con el programa, la MIR, las ROP y/o documento normativo.

4.2 La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 5, 6, 13 y 21.

5. ¿Con cuales metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

5.1 En la respuesta se deben incluir las metas nacionales, objetivos y estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente y señalar por qué se considera que están vinculados.

5.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser el Plan Nacional de Desarrollo vigente, el o los programas sectoriales, especiales, institucionales y/o nacionales relacionados con el programa, la MIR, las ROP y/o documento normativo.

5.3 La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 4, 6, 13 y 21.

*G*

*R*

*R*  
*C*

*D*

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

- c. En la respuesta se debe definir y justificar la vinculación entre el programa y los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015 de acuerdo con las siguientes definiciones:

a) Directa: El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

b) Indirecta: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

c) Inexistente: El logro del Propósito no aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

- c. 2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser MIR, ROP y/o documento normativo y de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

- c. 3. La respuesta de esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 4, 5, 13 y 21.

#### C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

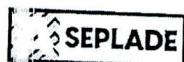
Se entenderá por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por población atendida a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Sí el programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definen las poblaciones, potencial y objetivo, o el documento oficial y/o diagnóstico no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas
4	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y - Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

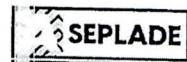
7. En la respuesta se deben incluir las definiciones de las poblaciones, potencial y objetivo, así como su cuantificación (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando corresponda). La metodología y fuentes de información para determinar los dos tipos de población deben adjuntarse en el Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo" (Formato libre).

7. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP, documento oficial, diagnóstico, programa sectorial, especial, institucional y/o nacional.

7. La respuesta de esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 1, 2, 8, 9, 13, 21, 23, 24, 25 y 43.

8. Existe información que permite conocer quienes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante del Mexico</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizado e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Sí el programa no cuenta con información de los beneficiarios del programa o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

8. En la respuesta se debe indicar qué información integra el padrón y señalar las características que no están incluidas en el padrón y/o las que deben mejorarse. Así como describir brevemente para qué se utiliza el padrón de beneficiarios.

9. Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios y la temporalidad con la que se realiza la actualización se debe adjuntar en un documento en el Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (Formato libre).

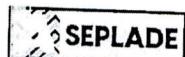
Sí entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por actualizada, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información; y por depurada, que no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.

8. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, manuales de procedimientos, base o padrón de beneficiarios, normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos y/o sistemas informativos.

8. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 7, 9, 13, 21, 22, 23, 24 y 25.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

10) No procede valoración cuantitativa.

- 1 En la respuesta se debe explicar el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales). Asimismo, se deben señalar las variables que mide y la periodicidad con que se realizan las mediciones. De manera adicional, se debe señalar si se recolecta información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria y especificar qué tipo de información.
- 2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, padrón de beneficiarios, bases de datos y/o sistemas informativos.
- 3 La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 7, 8, 21 y 22.

#### D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

- 10) ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?
- Si no se identifica al menos uno de los elementos del resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) en las ROP o documento normativo del programa, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
- Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Level	Criterios
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

- II. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:
  - a) Nombre.
  - b) Definición.

19

R2

J  
C  
T

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

- c) Método de cálculo.
  - d) Unidad de Medida.
  - e) Frecuencia de Medición.
  - f) Línea base.
  - g) Metas.
  - h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).
- Sí el programa no cuenta con Fichas Técnicas de sus indicadores, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
- Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

índice	Criterios
1	Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

1 En la respuesta se deben explicar las áreas de mejora de las Fichas Técnicas de los indicadores.

En el Anexo 4 "Indicadores" (Captura en sistema), se debe incluir el resultado del análisis de cada Ficha Técnica de los indicadores de la MIR con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta. El formato del Anexo se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia.

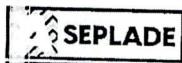
1.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser la MIR y Fichas Técnicas de los indicadores.

1.3 La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 12 y 41.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</b> <b>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b> <b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

Si las metas del programa no cumplen con alguna de las características establecidas, se considera información不存在 y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

1.1 En la respuesta se debe indicar la forma en que el programa establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de las mismas. Las metas son del ejercicio fiscal evaluado. Las características de cada meta deben de analizarse en una matriz que integre el cumplimiento por característica, las causas por las que se considera no cumplen con alguna de las características y propuestas de mejora. La matriz debe adjuntarse en formato Anexo 5 "Metas del programa" (Captura en sistema). El formato del Anexo se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia.

1.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, la MIR, Fichas Técnicas de los indicadores, documentos de planeación.

1.3 La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 11, 14, 15 y 41.

#### E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

1. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

→ procede valoración cuantitativa.

1.1. En la respuesta se debe incluir el análisis que consideren los siguientes aspectos para determinar coincidencias y complementariedades: a) el Propósito de los programas y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno, b) la definición de la población objetivo, c) los tipos de apoyo otorgados por el programa y d) la cobertura del programa.

En el formato del Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno" (Formato predeterminado), se deben incluir las citas de los textos que son similares entre el programa evaluado y los otros programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno. Mediante el análisis se deben detectar los casos en que: a) los objetivos son similares y por lo tanto podrían existir coincidencias; b) atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes y

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p>



**TDR ECR 2021**

Por lo tanto, pueden ser complementarios; c) sus Componentes son similares o iguales y atienden a diferente población, por lo tanto, son complementarios; y d) sus Componentes son similares o iguales y atienden a la misma población, por lo tanto, coinciden. El formato del Anexo se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia.

Se debe indicar si se han establecido señalamientos explícitos de las complementariedades en los documentos normativos y/o convenios de colaboración con instancias públicas que estén dirigidos a establecer canales de coordinación.

1. 2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, ROP y MIR de programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.
1. 3. La respuesta de esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.

## I. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

### F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

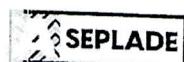
- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempta el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Si el programa no cuenta con un plan estratégico para el año que se realiza la evaluación o el plan estratégico no tiene al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El plan estratégico tiene una de las características establecidas.
2	El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.
3	El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>



**TDR ECR 2021**

14.1. En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los planes y argumentar por qué se considera que cuenta con las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes estratégicos, se deben explicitar y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan compare la presente administración federal y largo plazo que trascienda la administración federal.

14.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales de planeación y/o programación, sistemas o herramientas de planeación y la MIR.

14.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 10, 12 y 15.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.

b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.

c) Tienen establecidas sus metas.

d) Se revisan y actualizan.

Si no existen planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos del programa o los planes de trabajos anuales existentes no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

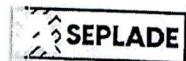
Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.
2	Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.
3	Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.
4	Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

1.1. En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los planes y argumentar por qué se considera que tienen o no las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes de trabajo, se deben hacer explícitas y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por anual al ciclo fiscal vigente, ciclo escolar o fiscal.

1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales de planeación y/o programación, sistemas o herramientas de planeación y la MIR, así como entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 12 y 14.

#### G. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:
- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
  - b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
  - c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
  - d) De manera consensuada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Si no existe evidencia de que el programa ha utilizado informes de evaluaciones o si no se cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

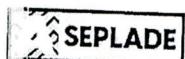
Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.
2	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.
3	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.
4	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

1. 1. En la respuesta se deben señalar las evidencias de las características establecidas y de aquellas para las cuales no existe evidencia. De ser el caso, se debe señalar cómo mejoró su gestión y/o resultados a partir del uso de evaluaciones externas.

1. 2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser informes finales de evaluaciones externas del programa, documentos de trabajo, documentos institucionales y posiciones institucionales de las evaluaciones externas generados a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



TDR ECR 2021

1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 17, 18, 19, 20, 42, 44, 46 y 47.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Si ninguno de los ASM clasificados como específicos e institucionales presentan un avance acorde a lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
2	Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
3	Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

1.1. En la respuesta se debe incluir el Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato predeterminado) establecido en el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal vigente. El formato del Anexo se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia y debe entregarse en formato Excel.

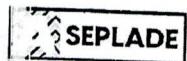
Si el programa no ha tenido evaluaciones externas la respuesta es "No Aplica". En el caso de que el programa haya decidido no atender ninguno de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas la respuesta es "No Aplica" y se debe señalar por qué el programa no seleccionó algún hallazgo como ASM.

1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser informes finales de evaluaciones externas del programa, documento de trabajo (plan de trabajo), documento institucional y posiciones institucionales de las evaluaciones externas generados a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.

1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 18, 19, 20, 46 y 47.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

1.1. En la respuesta se deben indicar los resultados de la implementación de las acciones para atender los ASM y si coinciden con los resultados esperados establecidos en los documentos de trabajo e institucionales; adicionalmente, se debe señalar si el producto/evidencia del resultado permite dar cuenta del mismo y, en su caso, si se considera que existen efectos adicionales de dichas acciones que el programa no haya identificado. El análisis debe de realizarse en una matriz que debe adjuntarse en el formato Anexo 8 "Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato libre).

1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser informes finales de evaluaciones externas del programa, documentos de trabajo, documentos institucionales, posiciones institucionales de las evaluaciones externas, avance a los documentos de trabajo e institucionales generados a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.

1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 19 y 20.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

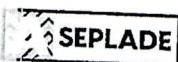
1.1. En la respuesta se deben señalar cuáles recomendaciones no han sido atendidas y su justificación. Asimismo, se debe señalar cuáles recomendaciones se considera que afectan directamente el propósito del programa. El análisis se debe adjuntar en una matriz en el formato Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (Formato libre).

1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas, informes, mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.

1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 18, 20, 44, 46, 47, 48 y 51.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.



**TDR ECR 2021**

- 1.01. En la respuesta se debe establecer una síntesis con los resultados de las principales evaluaciones externas realizadas al programa; de los temas evaluados y de los resultados de las evaluaciones, considerados para sugerir los temas a ser evaluados por instancias externas y justificar el porqué de la selección de estos temas.

1.02. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser informes finales de evaluaciones externas del programa, documentos de trabajo, documentos institucionales, posiciones institucionales de las evaluaciones externas, avance a los documentos de trabajo e institucionales generados a partir de los mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.

1.03. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 18, 19, 42, 44, 46, 47, 50 y 51.

#### H. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

- 2) El Programa recolecta información acerca de:

  - a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
  - b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
  - c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
  - d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

S) El programa no recolecta regularmente información o no cuenta con al menos uno de los aspectos establecidos.

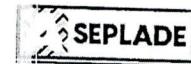
S) Considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

S) Cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
2	El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.
3	El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.
4	El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

2. En la respuesta se debe indicar qué información recolecta el programa y con qué frecuencia. En caso de los objetivos nacionales, sectoriales, especiales o institucionales, especificar la contribución del programa, ya sea a través del avance en los indicadores sectoriales u otras contribuciones.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



TDR ECR 2021

2. Las fuentes de información mínimas son ROP o documento normativo, manuales de operación del programa, IR, padrón de beneficiarios, documentos oficiales, bases de datos con información de los beneficiarios, formación de la población potencial y objetivo, Informe de Logros del Programa Sectorial y/o entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa.

3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 4, 5, 7, 8, 9 y 22.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Es sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes
- e) Es actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

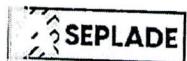
Si el programa no recolecta información para monitorear su desempeño o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios.

Nivel	Criterios
1	La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.
3	La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.
4	La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

23. En la respuesta se debe señalar qué información recolecta el programa, sus características e indicar las áreas de oportunidad que han sido detectadas y, en su caso, incorporar la propuesta para atender las áreas de oportunidad. Se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por actualizada, que contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información. Además, identificar que la información generada para dar seguimiento al programa sea comparable a través del tiempo.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>



**TDR ECR 2021**

2.12. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, sistemas de información, seguimiento del programa y/o MIR.

2.13. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 8, 9, 21, 40 y 44.

## II. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

### I. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características;

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Sí el programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo  
c) la estrategia no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

2.11. En la respuesta se debe indicar, de manera resumida, la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo y, en su caso, las áreas de oportunidad detectadas y/o las características con las que no cuenta la estrategia. Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración federal y largo plazo que trascienda la administración federal.

2.12. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser diagnóstico, documentos oficiales y/o MIR.

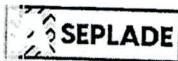
2.13. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 1, 2, 7, 8, 24 y 25.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



(IRM)

(G)



**TDR ECR 2021**

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

- 24.1. En la respuesta se debe describir y valorar, de manera resumida, la metodología de focalización y las fuentes de información.

- 24.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales.

- 24.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 7, 8, 23 y 25.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

- 25.1. En la respuesta se debe analizar la evolución de la población atendida y su convergencia con la población potencial, es decir, si el programa ha logrado atender a toda la población objetivo. El análisis se debe sustentar con información y se debe adjuntar en el Anexo 10 "Evolución de la Cobertura" (Captura en sistema) y en el Anexo 1 "Información de la Población Atendida" (Formato predeterminado). El formato de los Anexos se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia y debe entregarse en formato Excel. También, debe responder que resultados en términos de cobertura se pueden observar e identificar áreas de oportunidad en las definiciones, cuantificaciones y focalización.

- 25.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, manuales de procedimientos, base o padrón de beneficiarios, normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos y/o sistemas informativos.

- 25.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 1, 7, 8, 23, 24 y 43.

(G)

## IV. OPERACIÓN

### J. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

(R)  
(G)

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

Si. En la respuesta se deben realizar los diagramas de flujo que describan tanto el proceso general, así como los procesos clave del programa. Se entenderá por proceso clave aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del programa.

Ejemplos de procesos relevantes: Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros.

Adicionalmente, se debe incluir un diagrama de flujo de los Componentes del programa en el Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves" (Formato libre -se sugiere revisar los elementos para la construcción del diagrama de flujo incluidos en el Formato del Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves" de los presentes TDR).

Se debe considerar si los procesos clave coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.

1.2. Manuales de procedimientos, ROP o documentos normativos y/o informes.

1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 10, 27, 28, 30, 32, 34, 36 y 37.

#### 2. Demanda de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Si el programa no cuenta con información sistematizada de la demanda total de apoyos, se considera información existente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

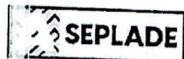
A contar con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se consideran los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

SI

RE  
G

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

27.1. En la respuesta se debe especificar con qué información sistematizada cuenta el programa y, en su caso, la información faltante; y la argumentación de por qué se considera que el programa conoce en esa medida la demanda de apoyos y a sus solicitantes. Se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

27.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo del programa, cédulas de información de beneficiarios, padrón de beneficiarios, sistemas de información y/o bases de datos.

27.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 26, 28, 29, 48 y 50.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están anejados al documento normativo del programa.

Si el programa no cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo o los procedimientos no cuentan con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

A contar con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se consideran los siguientes criterios:

índice	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.</li> </ul>

29.1. En la respuesta se deben presentar los argumentos que justifiquen los procedimientos utilizados por el programa para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y que cumplen con las características descritas. Asimismo, se debe mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos.

32

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



**TDR ECR 2021**

2.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben de ser las ROP o documento normativo del programa y/o formato(s) de solicitud de apoyo(s).

2.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 26, 27, 29 y 30.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Si el programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

2.1. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

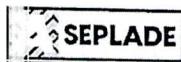
2.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo del programa y/o formato de solicitud, registro y trámite de apoyo.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**TDR ECR 2021**

323. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 27, 28 y 40.

**Selección de beneficiarios y/o proyectos**

362. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Si el programa no cuenta con procedimientos documentados para la selección de proyectos y/o beneficiarios o los procedimientos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

*[Handwritten mark]*

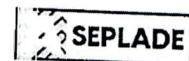
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

321. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el programa para la selección de proyectos y/o beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático. Adicionalmente, se debe analizar si se consideran las dificultades que podrían presentar tanto hombres como mujeres en el cumplimiento de los requisitos a cubrir para el acceso a los servicios y/o servicios otorgados.

322. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



TDR ECR 2021

3.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 26, 28, 31 y 40.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
- Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
  - Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - Están sistematizados.
  - Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Si el programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios y/o proyectos o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

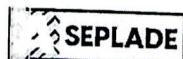
Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

3.1. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos y la evidencia de esas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

3.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo del programa, documentos oficiales y manuales de procedimientos.

3.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 30 y 40.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. <b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



**TDR ECR 2021**

1. Los apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todos los ejecutores.
  - b) Están sistematizados.
  - c) Están difundidos públicamente.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.
- Si el programa no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios o los procedimientos no cuentan con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
- Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nº	Criterios
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

- 33.1. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el programa para otorgar el apoyo a los beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.
- 33.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.
- 33.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 26, 33, 40 y 42.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>



**TDR ECR 2021**

normativos del programa.

b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

c) Están sistematizados.

d) Son conocidos por operadores del programa.

Si el programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

3.1. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el programa para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las bases de datos y disponible en un sistema informático.

3.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

3.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 32 y 40.

#### Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



**TDR ECR 2021**

- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Si el programa no cuenta con procedimientos de ejecución de obras y/o acciones o los procedimientos no cuentan con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

1.1. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

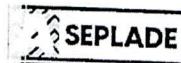
1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 26, 35, 40 y 42.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutorias.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i></p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓



**TDR ECR 2021**

3. El programa no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

4. Cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

3.1. En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el programa para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

3.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

3.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 34 y 40.

#### K. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustentivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

3.1. En la respuesta se deben describir las modificaciones o implementaciones recientes en las ROP o documento normativo, explicando el hecho o circunstancia que motivó la(s) modificación(es) y el(las) resultado(s) provocado(s) por esto(s), que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa y cuyos beneficios se presenten en términos de: reducción de tiempos, reducción de costos de operación, reducción de cantidad de requisitos, etc.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



TDR ECR 2021

Además de lo anterior, se debe explicar de manera resumida cuáles serían los cambios sustantivos que se requeriría hacer a los apartados específicos de las ROP o documento normativo del programa para atender las áreas de mejora identificadas en esta evaluación, y mencionar si existe evidencia de los cambios efectuados que han permitido agilizar el proceso.

36.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo y manifestación de impacto regulatorio y comentarios a las ROP de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

36.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta de la pregunta 26.

#### REPARTICIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

37.1. Se procede valoración cuantitativa.

37.1.1. En la respuesta se deben explicitar qué informes, sistemas o documentación fue revisada; una descripción de los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes, la problemática detectada, y en ese caso, la propuesta para solucionar dicha problemática.

37.1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo del programa, informes financieros, sistemas y/o documentos institucionales, así como entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa.

37.1.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 26 y 39.

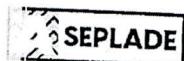
#### I. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

##### Registro de operaciones programáticas y presupuestales

34. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los **directos** (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los **indirectos** (permiten cuestionar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



**TDR ECR 2021**

- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considera recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
  - c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considera recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
  - a) **Gasto unitario:** Gastos totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.
- Si el programa no ha identificado ni cuantificado gastos en operación de los bienes y/o servicios que ofrece o si no desglosa al menos uno de los conceptos establecidos, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

ível	(Criterios)
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

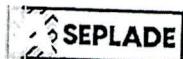
3.1. En la respuesta se debe explicar la metodología, las fórmulas de cuantificación, las fuentes de información utilizadas, los gastos desglosados, y/o unitarios determinados, y las áreas de mejora identificadas. La información se debe incluir en el Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación" (Captura en sistema). El formato del Anexo se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia y debe entregarse en formato Excel.

3.2. La respuesta se debe explicar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios. Es decir, a cuánto asciende el apoyo otorgado entregado a la población atendida. Se deberá cuantificar el monto total de subsidios y transferencias, considere capítulo 4000.

3.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, información contable y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

3.4. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta a la pregunta 10.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP	



**TDR ECR 2021**

#### Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

39.1. En la respuesta se deben indicar las fuentes de financiamiento del programa; los montos de cada una de ellas (asignados y ejercidos), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el asignado, se deben detallar e identificar las causas.

39.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa para determinar las causas.

39.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta a la pregunta 37

#### M. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Los aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.

b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.

c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.

d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones e sistemas.

Sí el programa no cuenta con aplicaciones informáticas o sistemas o las aplicaciones o sistemas no tienen al menos una de las características establecidas se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

Nivel	Criterios
1	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.
2	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.
3	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.
4	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

- Q1. En la respuesta se debe analizar de manera resumida el cumplimiento de las características señaladas en la pregunta para los sistemas relacionados con la administración y operación del programa, y se deben comentar sobre los cambios de los últimos tres años en los sistemas del programa.
- Q2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser bases de datos, sistemas de información y manuales de procedimientos.
- Q3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 7, 8, 22, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.

#### N. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

1 : procede valoración cuantitativa.

- 1. En la respuesta se deben presentar los valores definitivos de los indicadores para el ejercicio fiscal en evaluación reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) para Cuenta Pública. Asimismo, se debe realizar una valoración por nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) respecto al avance de los indicadores en relación con valores alcanzados anteriores. La información debe incluir en el Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas" (Captura en sistema). El formato del Anexo se presenta en la sección Formatos de Anexos de estos Términos de Referencia y debe entregarse en formato Excel.
- 2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser MIR del ejercicio fiscal evaluado y anteriores, Cuenta Pública del ejercicio fiscal evaluado y anteriores, e informes del PASH.
- 3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 11, 12, 44 y 45.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO N°.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

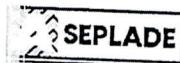
#### O. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:
- a) Los ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
  - b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
  - c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
  - d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permanezca en los términos que señala la normatividad aplicable.
- Si el programa no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
- Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

- 4.1. En la respuesta se deben indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas. Los resultados principales se refieren a resultados a nivel de Fin, de Propósito y/o de Componentes.
- 4.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo del programa, documentos oficiales, página de Internet, así como recursos de revisión de las solicitudes de información y las soluciones de los recursos de revisión.
- 4.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 16, 20, 32, 34, 44 y 47.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>	



**TDR ECR 2021**

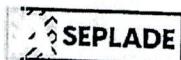
#### IV. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
  - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
  - c) Los resultados que arrojan son representativos.
44. El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
45. Cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Número	Criterios
1	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.
2	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.
3	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.
4	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

- 46.1. En la respuesta se deben indicar qué características tienen los instrumentos, los resultados de los mismos y la frecuencia de su aplicación. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo 15, "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre) con las principales características de los instrumentos.
- 46.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser estudios y/o evaluaciones (internas o externas); metodologías e instrumentos, así como resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a la población atendida.
- 46.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 7 y 25.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

## VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
  - b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
  - c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
  - d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.
- No procede valoración cuantitativa.
- 44.1. En la respuesta se debe señalar con qué documenta el programa sus resultados y por qué ha utilizado esos medios.
- 44.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR, evaluaciones externas y diagnóstico.
- 44.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 19, 20, 22, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50 y 51.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Sí los indicadores para medir el logro de los objetivos de Fin y de Propósito de la MIR no proporcionan resultados se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.
2	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.
3	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.
4	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFERENCIA DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

- 5.1. En la respuesta se deben señalar los resultados específicos identificados por indicador y argumentar, en su caso, la suficiencia de los resultados, así como la vigencia de los mismos, es decir, si la medición se realizó utilizando fuentes de información actualizadas. Detallar cuando se cuenta con un resultado positivo.
- 5.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR y documentos oficiales.
- 5.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 41 y 44.

- 4.6. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

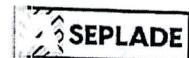
- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Todos los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Si el programa no cuenta con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.
2	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.
3	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno a varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.
4	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONGRESO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

- 5.1. En la respuesta se debe indicar el tipo de evaluación(es) revisada(s) y cuáles de las características establecidas en la pregunta si tiene(n). Se debe revisar la metodología utilizada, las fuentes de información, así como señalar las fortalezas y las debilidades de la(s) evaluación(es) externa(s).
- 5.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas del programa.
- 5.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 19, 20, 44 y 47.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

- 47.1. En la respuesta se deben señalar los hallazgos específicos identificados y, en caso de considerarlo, las áreas de oportunidad identificadas en las fuentes de información utilizadas.
- 47.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas y/o documentos oficiales.
- 47.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 19, 20, 42, 44 y 46.

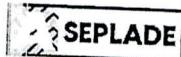
48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- i. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- ii. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- iii. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Si el programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren impacto de programas similares que tengan al menos la primera característica (comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares), se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFERO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



**TDR ECR 2021**

3. cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	La evaluación de impacto tiene la característica I.
2	La evaluación de impacto tiene las características I y II
3	La evaluación de impacto tiene las características I, II y III o las características I, II y IV.
4	La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.

- 4.1. En la respuesta se deben indicar cuáles de las características anteriores tiene la evaluación o estudio. Se deben señalar las razones por las cuales se considera que son programas similares y las principales diferencias. Adicionalmente, se deben especificar las limitaciones en la comparación. Del estudio se debe revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación. Se requiere señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que estas tienen sobre la validez de los resultados.
- 4.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas de programas similares.
- 4.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 3, 27, 44 y 49.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

→ procede valoración cuantitativa.

- 49.1. En la respuesta se debe indicar el impacto demostrado en programas similares, así como las características del estudio o de la evaluación rigurosa existente. Se debe revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación.
- 49.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, manuales de operación del programa, MIR, documentos oficiales y/o entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa.
- 49.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 3, 44 y 48.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características debe tener las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Sí el programa no cuenta con evaluaciones que tengan al menos la primera característica (comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares), se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Sí cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	La evaluación de impacto tiene la característica a).
2	La evaluación de impacto tiene las características a) y b)
3	La evaluación de impacto tiene las características a), b) y c) o las características a), b) y d).
4	La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.

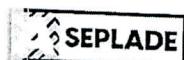
50.1. En la respuesta se deben indicar cuáles de las características anteriores tiene la evaluación del programa que le permiten estimar el impacto del mismo. Se debe revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación. Se requiere señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que estas tienen sobre la validez de los resultados.

El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y debe estar justificada la elección de dicho método.

50.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas del programa.

50.3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 19, 20, 27, 44 y 51.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>



**TDR ECR 2021**

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Si el programa no cuenta con evaluaciones para medir su impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a y b de la pregunta anterior, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	No se reporta evidencia de efectos positivos del programa en sus beneficiarios.
2	Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin o el Propósito del programa.
3	Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.
4	Se reportan efectos positivos del programa en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.

51. 1. En la respuesta se deben señalar los resultados específicos que indica la evidencia existente y las áreas de oportunidad identificadas en la metodología utilizada para generar esta evidencia.

51. 2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones de impacto y/o documentos oficiales.

51. 3. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta de la pregunta 45.

51

RD  
RD  
G

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>



**TDR ECR 2021**

### **ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS ✓ RECOMENDACIONES**

Se debe capturar en el anexo del MOCYR "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones", las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación. En dicha tabla se debe incluir máximo 5 fortalezas y/u oportunidades, 5 debilidades y/o amenazas, y 5 recomendaciones por tema de la evaluación.

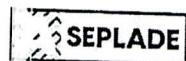
Formato la tabla del MOCYR, donde se debe responder, es el siguiente:

Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño:			
Debilidad o Amenaza			
Diseño:			

Nota: Se debe capturar la respuesta para cada uno de los temas de la Evaluación: Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y focalización; Operación, Percepción de la Población Atendida; Medición de Resultados, y General.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>



**TDR ECR 2021**

### COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

En caso de que el programa evaluado cuente con Evaluaciones de Consistencia y Resultados en años anteriores, se debe realizar una comparación de los resultados del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior y este ejercicio, señalando cuáles aspectos se mantienen y los avances identificados. La comparación debe ser de un máximo de dos cuartillas.

Se debe adjuntar la comparación en el Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (Formato libre).

### CONCLUSIONES

Las conclusiones deben ser precisas y fundamentarse en el análisis y la evaluación realizada en cada una de sus secciones. La extensión máxima es de dos cuartillas.

Adicionalmente, se debe incluir en los Anexos del MOCYR la Tabla "Valoración Final del programa" con la información de cada tema. El formato de dicha tabla se presenta a continuación:

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:  
Modalidad:  
Dependencia/Entidad:  
Unidad Responsable:  
Tipo de Evaluación:  
Año de la Evaluación:

Tema	Nivel	Justificación
Diseño		
Planeación y Orientación a Resultados		
Cobertura y Focalización		
Operación		
Percepción de la Población Atendida		
Resultados		
<b>Valoración Final</b>	Nivel promedio del total de temas	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



**TDR ECR 2021**

#### **FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN**

Finalmente, se debe llenar los siguientes incisos, los cuales forman parte de la Ficha Técnica de los anexos del MOCYR, que consiste principalmente en datos generales de la instancia evaluadora, así como el costo total de la evaluación. El formato de dicha tabla se presenta a continuación:

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

- Nombre de la instancia evaluadora
- Nombre del coordinador de la evaluación
- Nombres de los principales colaboradores
- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación
- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación
- Forma de contratación de la instancia evaluadora
- Costo total de la evaluación
- Fuente de financiamiento



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Secretaría de  
Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.**

**ENTE REQUERIENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO N° 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**



**TDR ECR 2021**

## **FORMATOS DE ANEXOS**

## FORMATOS DE ANEXOS

### FORMATO DEL ANEXO 3. "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS"



**Insertar logotipo  
de la  
dependencia**

**Nombre del Programa:**  
**Modalidad:**  
**Opendencia/Entidad:**  
**Unidad Responsable:**  
**Tipo de Evaluación:**  
**Año de la Evaluación:**

**Anexo J. Matriz de Indicadores para Resultados**

Nivel	Resumen narrativo
Fin	
Propósito	
Componentes	
Actividades	

FORMATO DEL ANEXO 4 "INDICADORES"



**Insertar logotipo  
de la  
dependencia**

#### **Formato del Anexo A "Indicadores"**

**Nombre del Programa:**  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:**  
**Unidad Responsable:**  
**Tipo de Evaluación:**  
**Año de la Evaluación:**

Nota: Se deben incluir todas las indicaciones de cada una de las preguntas.



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

**Secretaría de  
Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RUSSELL BEDFORD  
AGUASCALIENTES, S.C.

**ENTE REQUERIENTE:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO N° 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

**SEPLADE**

TDR ECR 2021

**Nombre del Programa:**  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:**  
**Unidad Responsable:**  
**Tipo de Evaluación:**  
**Año de la Evaluación:**

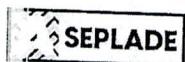
Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Nivel de objetivo	Nombre del índicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
n			Si/No		Si/No		Si/No		
ropósito			Si/No		Si/No		Si/No		
omponente			Si/No		Si/No		Si/No		
ctividad			Si/No		Si/No		Si/No		

*Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.*

FORMATO DEL ANEXO 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO"

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p> <p style="text-align: right;">(FIRMA)</p>



**TDR ECR 2021**

**FORMATO DEL ANEXO 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"**

Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora											
Avance del documento de trabajo											
Avance del documento de trabajo											
Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa	Nombre del Programa
Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad	Modalidad
Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad	Dependencia/Entidad
Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable
Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Tipo de Evaluación
Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación	Año de la Evaluación

**FORMATO DEL ANEXO 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA"**

Nombre del Programa:

Modalidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	2020
Potencial						
Objetivo						
Atendida						
P.A x 100 P.O	%	%	%	%	%	%

Nota: Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante del México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2018	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

**SEPLADE**

**TDR ECR 2021**

**FORMATO DEL ANEXO 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"**

**Nombre del Programa:**  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:**  
**Unidad Responsable:**  
**Tipo de Evaluación:**  
**Año de la Evaluación:**

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes	0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños	6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad

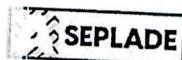
**FORMATO DEL ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES"**

Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

- Identificar a los actores claves del proceso.
- Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
- Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
- Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
- Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

S. biología

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>	



**TDR ECR 2021**

Figura	Significado	Utilización
	Bucle/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descenta. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"Y" / "o"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

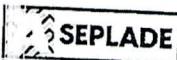
Fuente: Secretaría de la Función Pública (2016). Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE**  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

*[Handwritten signature]*



**TDR ECR 2021**

**FORMATO DEL ANEXO 13 " GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"**

Categoría de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100 RECLAMACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE 1200 RECLAMACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO 1300 RECLAMACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES 1400 SEGURIDAD SOCIAL 1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS 1600 PREVISIONES 1700 PAGO DE ESTUDIOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -	
	Subtotal Capítulo 1000	\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES 2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS 2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN 2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN 2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO 2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS 2700 VESTUARIO, BLANcos, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS 2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD 2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 2000	\$ -	
3000: Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS 3200 SERVICIOS DE ARrendAMIENTO 3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS 3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES 3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, SOCIAL Y PÚBLICO 3700 SERVICIOS DE TRABAJO Y VÍA CO 3800 SERVICIOS OFICIALES 3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 3000	\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100 TRANSFERENCIAS, INTERVAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO 4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIENcIAS 4400 AYUDAS SOCIALES 4500 PENSIONES Y JUBILACIONES 4600 TRANSFERENCIAS A RECONOCIMOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS 4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL 4800 DONATIVOS 4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
	Subtotal Capítulo 4000	\$ -	
5000: Bienes Muebles e Intangibles	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN 5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 5300 EQUIPO INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO 5400 MÉDICOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE 5500 EQUIPO DE MEDICIÓN Y SEGURODAD 5600 ENCLINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS 5800 Bienes Inmuebles 5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 5000	\$ -	
6000: Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINGO PÚBLICO 6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS 6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	
	Subtotal Capítulo 6000	\$ -	
Nota por renglón el concepto de gasto del catálogo que desciende en la columna a dos o más niveles. En caso de que una partida no aplique el criterio se pone "No Aplica".			
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto	
Obras en Operación Directas			
Obras en Operación Indirectas			
Obras en Mantenimiento			
Obras en Capital			
Obras Total			
Obras Uniformes			

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</p>



**TDR ECR 2021**

FORMATO DEL ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS"

Nombre del Programa:

Moddidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

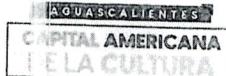
Nivel de objetivo n	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
ropósito						
omponentes						
ctividades						

Nota Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. México: CONEVAL.



 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAP/LIC. GERJ/LIC. GJFP



## Anexo IV.

FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCETIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA del *Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de los Informes y Evaluaciones a los Programas Estatales y/o Fondos Federales 2023.*



"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"



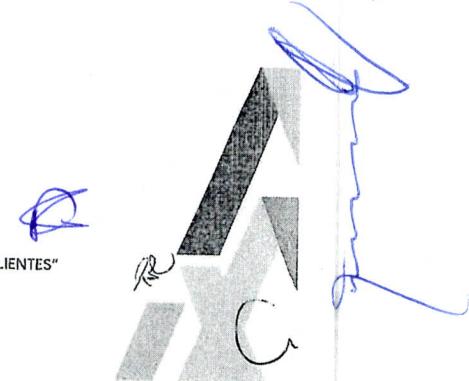
449 910.20.00  
Ext. 6923



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



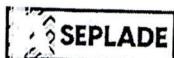
Colón 110, Zona Centro  
CP. 20000





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATO No.** 163/2023-DIRECTA-SEPLADE  
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP



**ASM 2023**

**Anexo B:**

FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCETIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE  
EVALUACIÓN EXTERNA.

Logo de la Dependencia

**INFORME DE ASPECTOS SUSCETIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DEL PROCESO DE  
EVALUACIÓN EXTERNA.**

Dependencia: \_\_\_\_\_

Documento de trabajo del Programa: \_\_\_\_\_

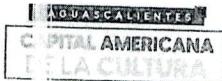
Periodo: \_\_\_\_\_

Nombre del Programa: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Número de pregunta (ítem)	Inciso	Tipo de ASM	Nivel de Prioridad	Área(s) responsable(s)

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b></p>



## Anexo V.

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"



449 910 20 00  
Ext. 6923



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Colón 110, Zona Centro  
C.P. 20000



E

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

**Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013

*Juan*  
Última reforma publicada DOF 23-12-2015

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

**Objeto**

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deben observar para informar la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

**Ámbito de aplicación**

2. Las presentes disposiciones serán de observancia para la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

**Normas**

3. En apego al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.

**Precisiones al formato**

4. Esquema para la integración de la información relativa a la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados, para la estructura de la información, los entes obligados deberán observar los criterios e instrumentos siguientes:

**Disposiciones generales**

5. Los presentes lineamientos tienen por objeto homologar y estandarizar la evaluación de los programas coordinados por los entes obligados y determinar los formatos para la difusión de resultados de las evaluaciones.
6. Estos lineamientos son de observancia obligatoria para los entes obligados responsables de coordinar programas y que no se encuentran contemplados en los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007.

Para los efectos de los presentes lineamientos, se entenderá por:

- I. Aspectos susceptibles de mejora: a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones externas y/o informes, que pueden ser atendidos por el programa;
- II. Consejo: al Consejo Nacional de Armonización Contable;
- III. CONEVAL: al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- IV. Convenios: a los que hace referencia el artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- V. Entes Públicos: a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales;

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

- VI. Entidades federativas: a los estados de la Federación y el Distrito Federal;
- VII. Evaluación: al análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;
- VIII. Función Pública: a la Secretaría de la Función Pública;
- IX. Indicadores: a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados;
- X. Lineamientos de Evaluación de la APF: a los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007;
- XI. Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora: al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivado de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal;
- XII. PAE: al Programa Anual de Evaluaciones;
- XIII. Planeación de Desarrollo: al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los planes de desarrollo de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones del Distrito Federal o documentos que determinen su orientación estratégica;
- XIV. Programas: a los programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de los recursos de los entes públicos; asimismo se considerarán en este rubro las estrategias que integran a un conjunto de programas;
- XV. Secretaría: a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- XVI. SED: al Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en los artículos 2, fracción LI y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y
- XVII. TdR: al modelo de Términos de Referencia.
7. Las disposiciones aplicables en materia de monitoreo y evaluación a los convenios, serán las señaladas en cada uno de los acuerdos concertados con cada uno de los entes públicos, respectivamente. Para el caso de los convenios en los que se concerte programas federales, les aplicará los Lineamientos de Evaluación de la APF.

#### De los objetivos estratégicos

8. Los objetivos estratégicos de los entes públicos deberán ser una expresión de los fines últimos que se fijen en el marco de los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en la Planeación del Desarrollo, por lo que los entes públicos deberán elaborar dichos objetivos estratégicos alineándolos y vinculándolos con sus respectivos planes de desarrollo o documentos que determinen su orientación estratégica.

El fin y los objetivos de los programas deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los entes públicos.

#### Del programa anual de evaluación

9. El Programa Anual de Evaluaciones tiene por objeto establecer los programas de los entes públicos sujetos a evaluación, los tipos de evaluaciones que se aplicarán a estos programas y el calendario de ejecución de las evaluaciones.

Para los entes públicos de la Administración Pública Federal, el Programa Anual de Evaluación que deberán publicar en sus páginas electrónicas a más tardar el último día hábil de abril de cada ejercicio fiscal, será el emitido por la Secretaría, la Función Pública y el CONEVAL.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP

Los entes públicos no considerados en la Administración Pública Federal deberán emitir su programa anual de evaluaciones, tomando como referencia los presentes lineamientos así como los Lineamientos de Evaluación de la APF.

**De las evaluaciones, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones**  
**Del diagnóstico de los programas nuevos**

10. En caso que los entes públicos planeen la implementación de un programa público nuevo, deberán, en el ejercicio fiscal inmediato anterior a la implementación del programa, elaborar un diagnóstico que justifique la creación del programa nuevo, o en su caso, que justifique la ampliación o modificación sustantiva de los programas existentes, precisando su impacto presupuestario y las fuentes de financiamiento. Para tal efecto, podrán utilizar como referencia los elementos mínimos para el diagnóstico de programas nuevos del CONEVAL.

Para el caso de programas de inversión a cargo de los entes públicos no les aplicará este numeral y deberán considerar lo establecido en la normatividad aplicable.

Asimismo, los entes públicos deberán elaborar indicadores del programa propuesto, de conformidad con los Lineamientos para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por entes públicos emitidos por el Consejo.

Los entes públicos deberán difundir a través de sus páginas de Internet dicho diagnóstico, así como los indicadores, antes de que inicie la ejecución del programa y durante el primer año de implementación o si existen modificaciones sustantivas.

**De los tipos de evaluación**

11. Para garantizar la evaluación orientada a resultados y retroalimentar el SED, los entes públicos podrán aplicar los tipos de evaluación determinados en el numeral Décimo Sexto de los Lineamientos de Evaluación de la APF.
12. Las evaluaciones de los programas de los entes públicos se llevarán a cabo por instituciones académicas y de investigación, personas físicas o morales especializadas en la materia u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en la materia, en términos de las disposiciones aplicables y con cargo al presupuesto del Ente Público de que se trate, o del CONEVAL cuando éste así lo determine.

**De la organización y coordinación**

13. La contratación, operación y supervisión de la evaluación, deberá ser objetiva, imparcial, transparente e independiente.
14. Los entes públicos deberán registrar de manera específica para su plena transparencia y rendición de cuentas, el total de las erogaciones que se lleven a cabo para realizar las diferentes etapas de las evaluaciones.

**De los TdR de las evaluaciones**

15. Para cada evaluación se deberán elaborar TdR conforme a las características particulares de cada evaluación que incluyan al menos el objetivo de la evaluación, los alcances, metodología, perfil del equipo evaluador y productos esperados. Los TdR serán elaborados por la unidad administrativa responsable de la evaluación.

El informe de evaluación que elabore el evaluador externo deberá incluir un apartado en el que se expongan, de forma breve y resumida, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, así como las recomendaciones de cada uno de los temas de la evaluación que hayan sido analizados.

A efectos de determinar los TdR, los entes públicos podrán considerar los elaborados por el Consejo Nacional para la Evaluación de Política de Desarrollo Social, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</p> <p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

**De los requisitos mínimos de elegibilidad para la contratación de los evaluadores externos**

16. Los entes públicos deberán solicitar a los evaluadores externos interesados en realizar las evaluaciones a que se refieren los presentes lineamientos, los requisitos establecidos en el numeral Trigésimo Segundo de los Lineamientos de Evaluación de la APF.

Los procedimientos de contratación para las evaluaciones a que se refieren los presentes lineamientos, se sujetarán a las disposiciones aplicables a cada uno de los entes públicos.

**Del seguimiento a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones**

17. Los entes públicos que realicen evaluaciones deberán dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones emitidas en dichas evaluaciones, atendiendo los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora que correspondan.

Párrafo reformado DOF 23-12-2015

**De la difusión de los programas, las evaluaciones y sus resultados**

18. Los entes públicos deberán publicar las evaluaciones realizadas en sus respectivas páginas de Internet a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo deberán difundir en sus páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso, la información a que se refiere el Anexo 1 de los presentes lineamientos.

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

*[Signature]*

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. 163/2023-DIRECTA-SEPLADE</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres
6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

**Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.**  
**Objetivo**

Establecer las directrices para requisitar el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

**1. Descripción de la evaluación**

Para cada evaluación contemplada en el programa anual de evaluaciones se deberá informar lo siguiente:

**1.1 Nombre de la evaluación**

Especificar el tipo de evaluación que se aplicó, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 "De los Tipos de Evaluación" de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)**

Se deberá establecer la fecha de inicio de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

**1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)**

Se deberá establecer la fecha de término de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece**

Establecer los datos de la persona encargada de dar seguimiento a la evaluación, así como el nombre de la unidad administrativa de adscripción.

**1.5 Objetivo general de la evaluación**

Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación**

Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.

**1.7 Metodología utilizada en la evaluación**

Con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia (TdR) utilizados para llevar a cabo la evaluación, se debe realizar una breve descripción de la metodología utilizada. Dicha descripción debe incluir, al menos, lo siguiente:

- Instrumentos de recolección de información: seleccione uno o más de los siguientes conceptos: cuestionarios, entrevistas, formatos, otros (especifique el instrumento).
- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: mencione las herramientas, técnicas, símbolos, objetos, entidades, atributos, etc., y la relación entre los elementos utilizados para la representación cualitativa y/o cuantitativa de la evaluación.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFIERO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de</p> <h1>Administración</h1>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

Para articular e integrar los resultados de la evaluación de los programas, en este apartado se deben describir los hallazgos más destacados y representativos.

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Mencionar los principales resultados de la evaluación tomando en cuenta los atributos del programa y con base en los TdR.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

En esta sección se deben describir e integrar los principales factores externos e internos que afectan o coadyuvan a la operación del programa, clasificados como:

2.2.1 Fortalezas,

2.2.2 Oportunidades,

2.2.3 Debilidades y,

2.2.4 Amenazas,

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Incluir un análisis de los resultados de las evaluaciones del programa.

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

En esta sección se deben establecer las conclusiones de manera precisa y concreta señalando los aspectos y acciones de mejora.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Las recomendaciones deben ser enumeradas de acuerdo a su relevancia.

## 4. Datos de la instancia evaluadora

En esta sección se deben especificar los datos de la instancia evaluadora:

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Establecer el nombre de la persona que coordinó la evaluación.

### 4.2 Cargo

Establecer el nivel jerárquico del coordinador de la evaluación

### 4.3 Institución a la que pertenece

En caso de que el evaluador sea una persona moral o pertenezca a alguna institución, establecer el nombre de la consultoría o institución a la que pertenece.

### 4.4 Principales colaboradores

Listar los nombres de los integrantes del equipo evaluador así como sus respectivas responsabilidades.

### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

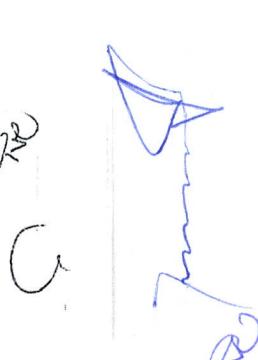
Registrar la dirección electrónica del coordinador de la evaluación.

### 4.6 Teléfono (con clave lada)

Registrar el teléfono del coordinador de la evaluación con clave lada así como la extensión en caso de contar con ella.

## 5. Identificación del (los) programa(s)

Esta sección deberá ser llenada para integrar los datos de (los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a los siguientes atributos:



 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de</b> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)**  
Establecer el nombre del (los) programa(s) evaluado(s).
- 5.2 Siglas**  
Proporcionar las siglas que identifican el (los) programa(s) evaluado(s).
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)**  
Proporcionar el nombre del ente público a cargo del (los) programa(s).
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)**  
Establecer el ámbito al que pertenece(n) el(los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a lo siguiente:
- Ejecutivo,
  - Legislativo,
  - Judicial,
  - Ente Autónomo.
- 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)**  
Determinar el ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s) evaluado(s):
- Federal,
  - Estatal,
  - Municipal.
- 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)**
- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)
- 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada).
- 6. Datos de contratación de la evaluación**
- 6.1 Tipo de contratación**  
Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable a cada ente público, el procedimiento de contratación de la evaluación:
- 6.1.1 Adjudicación Directa,
  - 6.1.2 Invitación a tres,
  - 6.1.3 Licitación Pública Nacional,
  - 6.1.4 Licitación Pública Internacional,
  - 6.1.5 Otro (señalar).
- 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación**  
Establecer la unidad administrativa responsable de contratar la evaluación.
- 6.3 Costo total de la evaluación**  
Establecer el monto de los recursos erogados para la evaluación en moneda nacional.
- 6.4 Fuente de financiamiento**  
Establecer la fuente de financiamiento utilizada para llevar a cabo la evaluación.
- 6.4.1 Recurso fiscal
  - 6.4.2 Recurso propio
  - 6.4.3 Créditos
  - 6.4.4

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> 163/2023-DIRECTA-SEPLADE <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP</b>

## 7. Difusión de la Evaluación

### 7.1 Difusión en internet de la evaluación

Establecer la dirección electrónica de Internet en la que se puede consultar la evaluación realizada.

### 7.2 Difusión en internet del formato

Establecer la o las direcciones electrónicas de Internet en la que esté disponible el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 6 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Juan Manuel Alcocer Gamba.- Rúbrica.

**Acuerdo por el que se Reforma Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

Publicado en el DOF el 23-12-2015

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

**TERCERO.-** En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción e implementación del presente Acuerdo. Para tales efectos, los gobiernos de las Entidades Federativas y los ayuntamientos de los municipios remitirán a la Secretaría Técnica la información relacionada con dichos actos. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica [conac\\_sriotecnico@hacienda.gob.mx](mailto:conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx), dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente. Los municipios sujetos del presente acuerdo podrán enviar la información antes referida por correo ordinario, a la Secretaría Técnica del CONAC, en el domicilio de Constituyentes 1001, Colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01110.

En la Ciudad de México, siendo las catorce treinta horas del día 10 de diciembre del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, corresponde con el texto del Acuerdo por el que se Reforma la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su cuarta reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 10 de diciembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable, María Teresa Castro Corro.- Rúbrica.